

tela

BIBLIOTECA DE "EL SOL"

HISTORIA  
DE LA  
MONJA ALFÉREZ  
(D.<sup>a</sup> CATALINA DE ERAUSO)

ESCRITA POR ELLA MISMA  
E ILUSTRADA CON NOTAS  
Y DOCUMENTOS POR

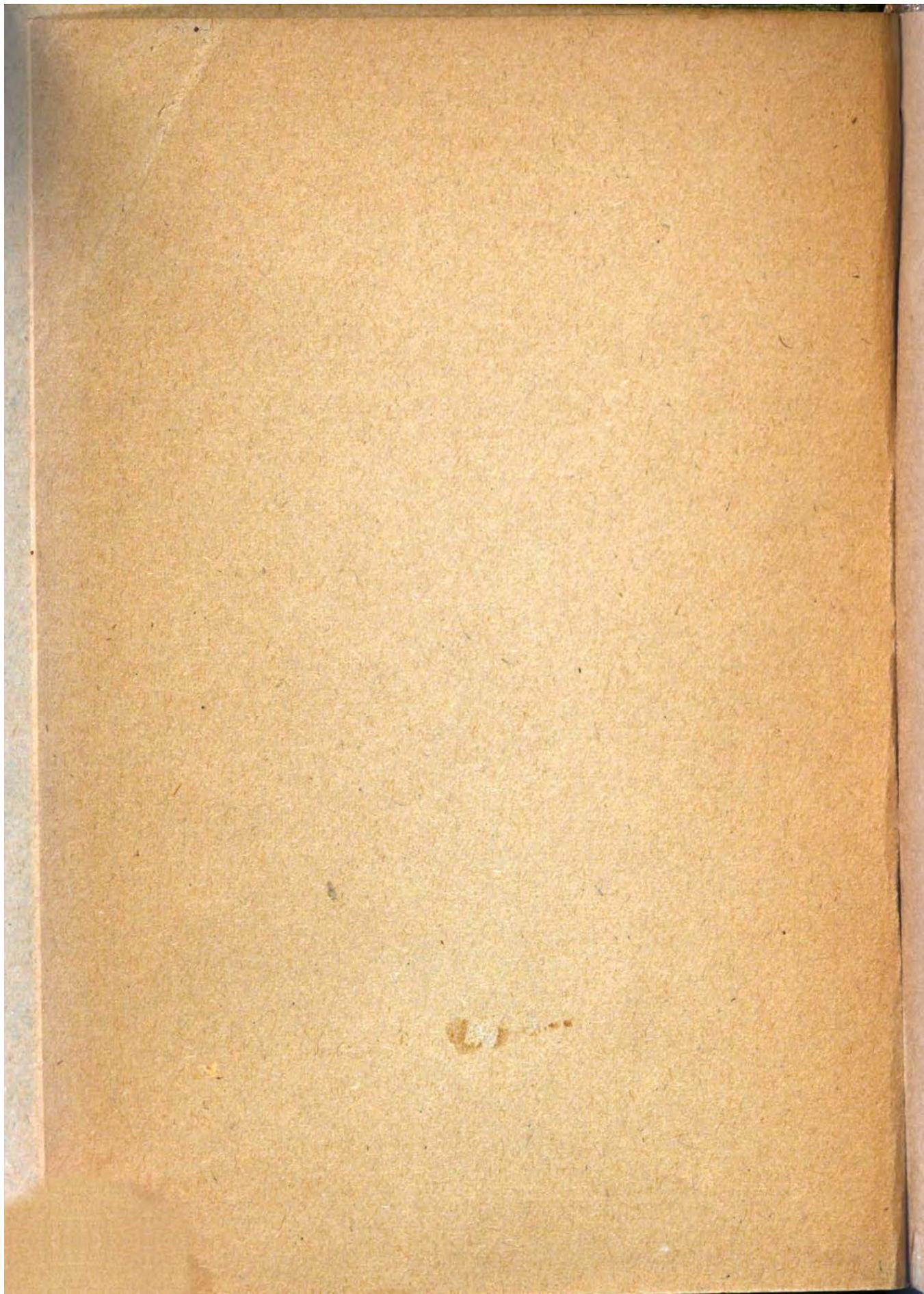
D. JOAQUÍN M.<sup>a</sup> DE FERRER

PRÓLOGO DE  
D. JOSÉ MARÍA DE HEREDIA

de la Academia Francesa.



TIPOGRÁFICA RENOVACIÓN  
LARRA, 8. — MADRID  
1918



HISTORIA  
DE LA  
**MONJA ALFEREZ**  
(Doña Catalina de Erauso)



**BIBLIOTECA DE "EL SOL"**

**HISTORIA**  
**DE LA**  
**MONJA ALFÉREZ**  
**(D.<sup>a</sup> CATALINA DE ERAUSO)**

**ESCRITA POR ELLA MISMA  
E ILUSTRADA CON NOTAS  
Y DOCUMENTOS POR**

**D. JOAQUÍN M.<sup>a</sup> DE FERRER**

**PRÓLOGO DE  
D. JOSÉ MARÍA DE HEREDIA**

**de la Academia Francesa.**



**TIPOGRÁFICA RENOVACIÓN  
LARRA, 8. — MADRID  
1918**



---

Humautesa irâtecó jayó-ninzau;  
Bañau bidé gaitreau galdú-ninzau.

---



## PREFACIO <sup>(1)</sup>

---

*No obstante su empaque aventurero y picaresco, que le da el carácter de una novela de capa y espada, la historia de LA MONJA ALFÉREZ es una verdadera historia, en la que muchas veces nos comunica la emoción terriblemente fuerte de la verdad.*

*Catalina de Erauso ha vivido, y su vida fué una vida exasperada, como dicen los españoles. El relato que escribió de su mano, más diestra en manejar la espada que la pluma, emocionó a sus contemporáneos. Graves historiadores hacen mención de esta mujer extraordinaria. Una primera y una segunda relación de sus aventuras y hazañas fueron*

---

(1) Este prólogo es el que precede a la traducción que de las Memorias de doña Catalina de Erauso hizo el poeta francés José María de Heredia, edición Lemèrre, con ilustraciones del artista español Daniel Urrabieta Vierge. París, 1894. Ejemplares muy raros. La Biblioteca Nacional de Madrid, en su sección de «Raros e incunables», posee un ejemplar.

470478

*publicadas, seguidamente, en 1625, en Madrid, por Bernardino de Guzmán, y por Simón Fajardo, en Sevilla (1), y, a su vuelta a España, el discípulo predilecto del gran Lope, Juan Pérez de Montalván, compuso e hizo representar en la corte su comedia famosa de LA MONJA ALFÉREZ. Por último, en 1820, D. José María Ferrer imprimió en París, en la casa Julio Didot, tomado de un manuscrito perteneciente al historiador Muñoz, el texto completo de la historia, acompañado de numerosas notas y reforzado con bastantes documentos justificativos: partida de bautismo, extracto de registros conventuales, testimonios, estados de servicios, informaciones, memoriales, certificados y decretos reales.*

*Este libro, que es hoy de los más raros (2), comienza por un prólogo en que el editor, después de haber disertado sabiamente sobre las esfinges, los hipógrifos, los acéfalos, los andróginos y los hermafroditas, compara a doña Catalina con las mujeres ilustres de todos los tiempos: con Safo, con Aspasia, con Porcia, con Santa Teresa y con madama Stael.*

*El retrato de la heroína, reproducción grabada de un óleo del maestro sevillano Pacheco, no parece el más propio, al menos físicamente, para justificar estas comparaciones. Doña Catalina, con la golilla, el alzacuello de hierro y el coletillo de ante mal ata-*

---

(1) No existen ejemplares de estas ediciones.

(2) En la Biblioteca Nacional hay tres ejemplares, y uno en la Biblioteca del Ayuntamiento de Madrid.

## VII

*cado, es, en verdad, poco conciliante; de aspecto viril, militar y áspero. Pero tenemos de ella otro retrato, hecho del natural, a pluma. En su décimaséptima carta, fechada en Roma en 11 de julio de 1626, el viajero Pedro del Valle, "el Peregrino", como se le llama, escribía a su amigo Mario Schipano: "El 5 de junio vino por primera vez a mi casa el alférez Catalina Erauso, vizcaína, arribada de España la víspera. Es una doncella de unos treinta y cinco a cuarenta años. Su fama había llegado hasta mí en la India Oriental. Fué mi amigo el Padre Rodrigo de San Miguel, su compatriota, quien me la condujo. Yo la he puesto después en relación con muchas damas y caballeros, cuya conversación es lo que más le agrada. Francisco Crescentio, buen pintor, la ha retratado. Alta y recia de talle, de apariencia más bien masculina, no tiene más pecho que una niña. Me dijo que había empleado no sé qué remedio para hacerlo desaparecer. Fué, creo, un emplasto que le suministró un italiano; el efecto fué doloroso, pero muy a deseo. De cara no es muy fea, pero bastante ajada por los años. Su aspecto es más bien el de un eunuco que el de una mujer. Viste de hombre, a la española; lleva la espada tan bravamente como la vida, y la cabeza un poco baja y metida en los hombros, que son demasiado altos. En suma, más tiene el aspecto bizarro de un soldado que el de un cortesano galante. Únicamente su mano podría hacer dudar de su sexo, porque es llena y carnosa, aunque robusta y fuerte, y el ademán,*

*que, todavía, algunas veces tiene un no sé qué de femenino”.*

*Tal fué LA MONJA ALFÉREZ, doña Catalina de Erauso. Escuchad la historia de su vida, que ella misma va a relatar. Es una confesión atrevida, acaso sincera, que comenzó a escribir o a dictar, el 18 de septiembre del año 1624, cuando volvía a entrar en España en el galeón “San José”. Fué, sin duda, por entretener la ociosidad de las largas jornadas de travesía, que alargan aún más las calmas sofocantes del mar del Trópico; tal vez por la imperiosa necesidad de descargar su conciencia y de quitarse un peso del corazón. En la forzada inacción, prisionera, cansada de recorrer el puente del navío, se complació en revivir con el pensamiento las aventuras pasadas: las carreras a caballo a través de los Andes, las disputas, los combates, las huidas, la fortuna azarosa, la vida errante y libre. Lo hizo en un lenguaje limpio, conciso y varonil. No habla de sí misma en femenino, sino muy raras veces; sólo en casos desesperados, en momentos de suprema angustia, cuando siente la muerte y tiene miedo del infierno.*

*Este relato ingenuo y brutal refleja rápidamente su alma y su vida; una y otra fueron las de un hombre de acción.*

JOSÉ MARÍA DE HEREDIA,  
de la Academia Francesa.

---



# LA MONJA ALFÉREZ

---

## CAPÍTULO PRIMERO

**Su patria, padres, nacimiento, educación, fuga y correrías por varias partes de España.**

Nací yo, doña Catalina de Erauso, en la villa de San Sebastián, de Guipúzcoa, en el año de 1585 (1),

---

(1) Consta, por su partida de bautismo, que nació en el de 1592. Después de recibido este documento, notando una diferencia de siete años, que en el manuscrito se lleva adelante en todas las citaciones hasta el año de 1603, traté de salir de la sospecha, que llegó a cansarme, si estaría dicha partida equivocada, haciéndola reconocer de nuevo en el libro de bautismos de la parroquia de San Vicente Mártir, de la ciudad de San Sebastián, que se halla en el folio 21; y habiéndose comprobado que, en efecto, es la trigésimaséptima de dicho año de 1592, es visto que no hay conformidad entre la relación de la Monja Alférez y este documento auténtico, que aparece sin enmienda ni testaduría que autorice la duda.

Por el reconocimiento escrupuloso que se hizo esta segunda vez en el referido libro, que siendo el primero de bautizados desde que se erigió dicha parroquia, dió principio en el año de 1588, resulta que fueron bautizados en ella, en 1590, Joanes de Erauso; en 1591, Isabel de Erauso, y en 1592, Catalina de Erauso, todos hijos de Miguel de Erauso y de María Pé-

hija del capitán don Miguel de Erauso y de doña María Pérez de Galarraga y Arce, naturales y vecinos de aquella villa (1). Criáronme mis padres en su casa, con otros mis hermanos, hasta tener cuatro años. En 1589 me entraron en el convento de San Sebastián el Antiguo, de dicha villa (2), que es de monjas dominicas, con mi tía doña Ursula de Unzá y Sarasti, prima hermana de mi madre y priora de aquel convento (3), en donde me crié hasta tener quince años, en que se trató de mi profesión.

---

rez de Galarraga, su mujer, y, de consiguiente, hermanos carnales.

No aparecen en él las partidas de otros hermanos que tuvo doña Catalina, y señaladamente María Juana y Jacinta de Erauso, de cuya existencia no se puede dudar, sin embargo, por constar en el libro de profesiones y asientos del convento del Antiguo, sin duda porque fueron bautizadas en otra pila, como sucedió con su hermano Miguel.

(1) La ciudad actual de San Sebastián se tituló villa desde tiempo inmemorial, hasta que, en el año de 1660, pasó a ella el señor Don Felipe IV con su hija Doña María Teresa de Austria, con motivo de los desposorios que se iban a celebrar entre ella y Luis XIV de Francia, después de la partida de los Pirineos. Y agradecido el Monarca a los muchos obsequios que recibió del vecindario, de «motu proprio», la honró con el título de ciudad. Sin embargo, no fué hasta 7 de marzo de 1662, que expidió el diploma correspondiente.

(2) Este convento, que se halla unido a la parroquia de San Sebastián el Antiguo, como se dirá más adelante, se llama así por ser tradición en aquel país que allí fué el sitio donde estuvo la primera población de este nombre.

(3) En el manuscrito se llama a esta monja doña Ursula de Sarauste, en cuyo apellido, así como en haber sido priora, hay precisamente equivocación. La única monja de este nombre que se encuentra en los libros y asientos de este convento, es doña Ursula de Muza y Sarasti, que profesó en el año de 1585; pero no consta que jamás hubiese sido priora. Lo que pudo suceder es que el tiempo en que la cita doña Catalina estuviese tal vez siendo presidenta, por ausencia o enfermedad

Estando en el año de noviciado, ya cerca del fin, me ocurrió una reyerta con una monja profesa llamada doña Catalina de Aliri (1), que, siendo viuda, entró y profesó. Era ella robusta y yo muchacha ; me maltrató de mano y yo lo sentí. A la noche del 18 de marzo de 1600 (2), víspera de San José, levantóse el convento a media noche a maitines. Entré en el coro y hallé allí arrodillada a mi tía, la cual me llamó, y dándome la llave de su celda, me mandó traerle el breviario. Yo fui por él. Abrí y lo tomé, y viendo en un clavo colgadas las llaves del convento, dejéme la celda abierta y volvíle a mi tía su llave y el breviario. Estando ya las monjas en el coro y comenzados los maitines con solemnidad, a la primera lección llegué a mi tía y le pedí licencia, porque estaba mala. Mi tía, tocándome con la mano en la cabeza, me dijo: “Anda, acuéstate.” Salí del

---

de priora y superiora, a causa de alguna enfermedad que reinase, como sucedió en el año de 1603, en que por esta causa salieron fuera del convento muchas religiosas.

(1) En el manuscrito se llama a esta monja doña Catalina de Alizi; pero éste es un error conocido del copista, no habiendo duda de que su apellido era Aliri, según resulta del libro de profesión del convento. Profesó esta monja en el año de 1605, y falleció en 1657, habiendo sido priora quince años, como se puede ver en los documentos del apéndice.

(2) Una vez establecido el año del nacimiento de la Monja Alférez en 1585, era preciso que en toda la relación se llevase adelante este error, como sucede en el caso presente; pero habiendo nacido indudablemente nuestra heroína en 1592, no tenía en la fecha a que se refiere este suceso más que ocho años, cuando, por otra parte, nos asegura la misma doña Catalina que tenía quince y que estaba cercana a profesar. Además de esto tenemos un documento incontestable en el libro de caja del convento, en el que consta su existencia en él hasta marzo de 1607.

coro, tomé una luz y fuíme a la celda de mi tía ; tomé allí unas tijeras, hilo y una aguja ; tomé unos reales de a ocho que allí estaban, y tomé las llaves del convento y me salí. Fuí abriendo puertas y emparejándolas, y en la última dejé mi escapulario y me salí a la calle, que nunca había visto, sin saber por dónde echar ni adónde ir. Tiré no sé por dónde, y fuí a dar en un castañar que está fuera y cerca de la espalda del convento. Allí acogíme y estuve tres días trazando, acomodando y cortando de vestir. Híceme, de una basquiña de paño azul con que me hallaba, unos calzones, y de un faldellín verde de perpetuán que traía debajo, una ropilla y polainas : el hábito me lo dejé por allí, por no saber qué hacer con él. Cortéme el pelo, que tiré, y a la tercera noche, deseando alejarme, partí no sé por dónde, calando caminos y pasando lugares, hasta venir a dar en Vitoria, que dista de San Sebastián cerca de veinte leguas, a pie, cansada y sin haber comido más que hierbas que topaba por el camino.

Entré en Vitoria sin saber adónde acogerme. A los pocos días encontré al doctor don Francisco de Cerralta, catedrático de allí, el cual me recibió fácilmente, sin conocerme, y me vistió. Era casado con una prima hermana de mi madre, según luego entendí ; pero no me dí a conocer. Estuve con él cosa de tres meses, en los cuales, viéndome él leer bien el latín, se me inclinó más y me quiso dar estudio ; pero como yo rehusara, me porfió y me ins-

taba hasta ponerme las manos. Yo, con esto, determiné dejarle, e hícelo así. Cogíe unos cuartos, y concertándome en doce reales con un arriero que partía para Valladolid, que dista cuarenta y cinco leguas, partí con él.

Entrado en Valladolid, donde estaba entonces la Corte, me acomodé en breve por paje de don Juan de Idiáquez, secretario del rey (1), el cual me vistió luego (2) bien. Allí me llamé Francisco Loyola y estuve bienhallado siete meses. Al cabo de ellos, estando una noche a la puerta con otro paje compañero, llegó mi padre, preguntándonos si estaba en casa el señor don Juan.

Respondió mi compañero que sí. Dijo mi padre que le avisase que estaba él allí, y subió el paje, quedándome yo con mi padre, sin hablarnos palabra ni él conocerme. Volvió el paje, diciendo que subiese, y subió, yendo yo tras de él. Salió don Juan a la escalera, y, abrazándole, dijo: “¡ Señor capitán, qué buena venida es ésta !” Mi padre habló de modo

---

(1) Don Juan de Idiáquez, hijo de don Alfonso, de quien se hablará en otra parte, era natural de esta ciudad, y fué secretario de Estado de los reyes Felipe II y III, comendador de León, presidente del Consejo de Ordenes y embajador cerca de las repúblicas de Génova y Venecia, varón de mucha probidad y arregladas costumbres. Murió en Segovia el 12 de octubre de 1614, y su cuerpo fué trasladado al convento de San Telmo, de San Sebastián, donde descansa en una urna de mármol, al lado de la capilla mayor, enfrente de la de su padre, don Alfonso.

(2) Esta palabra, que el lector encontrará repetida infinidad de veces en el transcurso de la obra, debemos hacer notar que está siempre empleada en el sentido de acción inmediata.

que él conoció que traía disgusto, y despidiendo una visita con que estaba, volvió y sentáronse, preguntándole qué había de nuevo. Mi padre dijo cómo se le había ido del convento aquella muchacha, y esto le traía por los contornos en su busca. Don Juan mostró sentirlo mucho, por el disgusto de mi padre y por lo que a mí me quería, y de otra parte, por aquel convento, de donde él era patrono por fundación de sus pasados (1), y por lo que tocaba a aquel lugar, de donde era él natural.

Yo, que oí la conversación y sentimiento de mi padre, salíme atrás y fuíme a mi aposento. Cogí mi ropa y salí, llevándome cosa de ocho doblones con que me hallaba, y fuíme a un mesón, donde dormí aquella noche y donde entendí a un arriero que partía por la mañana a Bilbao. Ajustéme con él, y partimos a otro día, sin saberme yo qué hacer ni adónde ir, sino dejarme llevar del viento como una pluma.

Pasado un largo camino, me parece como de cuarenta leguas, entré en Bilbao, donde no encontré albergue, ni comodidad, ni sabía qué hacerme. Entretanto dieron allí unos muchachos en reparar en mí y cercarme, hasta que viéndome fastidiado, hube

---

(1) Este convento de monjas dominicas, que está unido a la parroquia de San Sebastián el Antiguo, le fundaron en el año de 1546 don Alonso de Idiáquez, del Consejo de Estado y secretario del emperador Carlos V, comendador de Estremera, del Orden de Santiago, y su mujer, doña Engracia de Olazábal. Ambos yacen sepultados en un lado del altar mayor.

de hallar unas piedras y hube de lastimar a uno, no sé dónde, porque no lo vi. Prendiéronme y me tuvieron en la cárcel un largo mes, hasta que él hubo de sanar y me soltaron, quedándose por allá unos cuartos sin mi gasto preciso.

De allí, luego que salí, me pasé a Estella, de Navarra, que distará veinte leguas a lo que me parece. Entré en Estella, donde me acomodé por paje de don Carlos de Arellano, del hábito de Santiago, en cuya casa y servicio estuve dos años, bien tratado y bien vestido. Pasado este tiempo, sin más causa que mi gusto, dejé aquella comodidad y me pasé a San Sebastián, mi patria, diez leguas distante de allí, y donde me estuve, sin ser de nadie conocido, bien vestido y galán. Y un día oí misa en mi convento, la cual misa oyó también mi madre, y vide que me miraba y no me conoció, y acabada la misa, unas monjas me llamaron al coro, y yo, no dándome por entendido, les hice muchas cortesías y me fuí. Era esto entrado ya el año de 1603 (1).

Paséme de allí al puerto de Pasajes, que dista una legua, donde hallé al capitán Miguel de Berroiz, de partida con un navío suyo para Sevilla. Pedíle que me llevase, y ajustándome con él en cuarenta reales, embarqué y partimos, llegando bien en breve a Sanlúcar. Desembarcado en Sanlúcar, partí para ver Sevilla, y aunque me convidaba a

---

(1) El manuscrito dice 1602, pero debe ser 1603, puesto que, según la relación de la Monja Alférez, van corridos tres años desde que salió del convento.

detenerme, estuve allí sólo dos días, volviendo luego a Sanlúcar. Hallé allí al capitán Miguel de Echarreta, natural de mi tierra, que lo era de un patache de galeones, de que era general don Luis Fernández de Córdoba, y de la armada, don Luis Fajardo, año de 1603 (1), que partía para la Punta de Araya. Senté plaza de grumete en un galeón del capitán Esteban Eguiño, tío mío, primo hermano de mi madre, que vive hoy en San Sebastián, y embarqué y partimos de Sanlúcar, Lunes Santo, año de 1603.

---

(1) Don Luis Fajardo, uno de los más célebres capitanes de su tiempo, hizo en el año de 1605 una expedición a las Salinas de Araya, y quemó diez y nueve navíos holandeses que robaban la sal y tenían en consternación todo aquel país, y pasó a cuchillo toda su guarnición.

(SABÁU Y BLANCO, *Tablas cronológicas de la Historia de España.*)



## CAPITULO II

### **Parte de Sanlúcar para Punta Araya, Cartagena, Nombre de Dios y Panamá.**

Pasé algunos trabajos en el camino por ser nuevo en el oficio. Inclínoseme mi tío sin conocerme, y haciéndome agasajos, oído de dónde era y el nombre supuesto de mis padres, que yo di, tuve en él gran arrimo. Llegamos a Punta de Araya (1) y hallamos allí una armadilla enemiga fortificada en tierra, y nuestra armada la echó. Arribamos finalmente a Cartagena de las Indias, y estuvimos allí ocho días.

Híceme borrar de la plaza de grumete y pasé a servir al dicho capitán Eguiño, mi tío. De allí pasamos a Nombre de Dios, donde estuvimos nueve días, muriéndonos en ellos mucha gente, lo cual hizo dar mucha prisa a salir.

Estando ya embarcada la plata y aprestado todo

---

(1) Araya, punta de tierra en la costa de la Nueva Andalucía, Gobierno de Cumaná. En el tiempo que se hizo esta expedición existían allí unas famosas salinas, para cuyo resguardo y defensa se construyó un castillo, que después se mandó destruir por haberse cubierto de agua las referidas salinas.

para partir de vuelta a España, yo le hice un tiro cuantioso a mi tío, cogiéndole quinientos pesos. A las diez de la noche, cuando él estaba durmiendo, salí y dije a los guardas que me enviaba a tierra el capitán a un negocio. Como me conocían, dejáronme llanamente pasar, y salté a tierra; pero nunca más me vieron. De allí a una hora dispararon pieza de leva y zarparon hechos a la vela.

Levada ya la flota, me acomodé allí con el capitán Juan de Ibarra, factor de las cajas de Panamá, que hoy vive. De allí a cuatro o seis días nos partimos para Panamá, donde él residía y donde estuve con él cosa de tres meses. Hacíame poca comodidad, que era escaso, y hube allí de gastar cuanto de mi tío había traído, hasta no quedarme ni un cuarto, con lo cual me despedí para buscar por otra parte mi remedio.

Haciéndome mi diligencia descubrí allí a Juan de Urquiza, mercader de Trujillo, y acomodéme con él, y con él me fué muy bien, y estuvimos en Panamá tres meses.

---



### CAPITULO III

**De Panamá pasa con su amo Urquiza, mercader de Trujillo, al puerto de Paita y a la villa de Saña.**

De Panamá partí con mi amo Juan de Urquiza, en una fragata, para el puerto de Paita, donde él tenía un gran cargamento (1). Llegando al puerto de Manta, nos cargó un tiempo tan fuerte que dimos al través, y los que supimos nadar, como yo, mi amo y otros, salimos a tierra: los demás perecieron (2). En el dicho puerto de Manta nos volvimos a embarcar en un galeón del rey que allí hallamos y

---

(1) La pequeña ciudad y puerto de Paita, situado hacia los 5 grados Sur en la costa del Perú, es el más frecuentado por los buques costeros del tráfico. Dista de Lima, por tierra, como unas doscientas leguas. Es país en que nunca llueve, lo propio que en Lima y sus costas inmediatas; pero habiendo sucedido el fenómeno raro de faltar a esta regla el año de 1728, no estando sus edificios preparados para defenderse de las aguas del cielo, se arruinó la mayor parte de la ciudad.

(2) Este es un puerto del mar del Sur situado hacia un grado latitud, que toma este nombre<sup>d</sup> por la abundancia que hay de *mantas*, pez fiero que tiene la figura de una manta redonda, de tres a cuatro varas de largo, dos de ancho y una cuarta de alto, tan enemigo del hombre, que al instante que éste cae al agua le cubre y cifie de tal manera, que le mata, sin dejarle valer de sus pies ni de sus manos para salvarse.

costó dinero, y en él partimos y llegamos al puerto de Paita, donde halló mi amo toda su hacienda, como esperaba, cargada en una nao del capitán Alonso Cerrato, y dándome a mí orden de que toda, por sus números, la fuese remitiendo allá, partió.

Yo puse luego por obra lo que me mandó, y fui descargando la hacienda por sus números, y por ellos fuíla remitiendo. Mi amo, en Saña, que dista de Paita unas sesenta leguas, fué recibéndola, y a lo último, con las últimas cargas, yo partí de Paita y llegué a Saña (1).

Llegado a Saña, me recibió mi amo con gran cariño, mostrándose contento de lo bien que lo había hecho, y con todo buen trato, hízome luego al punto dos vestidos muy buenos, uno negro y otro de color. Púsome en una tienda suya, entregándome por géneros y por cuenta mucha hacienda, que importó más de ciento treinta mil pesos, poniéndome por escrito en un libro los precios a cómo había de vender cada cosa. Dejóme dos esclavos que me sirviesen y una negra que me guisase, señalándome tres pesos para el gasto de cada día, y hecho esto, cargó él con la demás hacienda y se fué con ella a Trujillo, distante de allí treinta y dos leguas.

---

(1) Saña, villa del Perú situada a la orilla de la costa, hacia los 7 grados de latitud Sur, en un territorio fértil y ameno. El pirata Eduardo David la saqueó en el año de 1685, y desde entonces pasó a establecerse la mayor parte del vecindario al pueblo de Lambayeque. La provincia de Saña es abundante en ganado, granos, frutas y tabaco, del cual se surten el Perú y Chile.

También me dejó escrito y advertido en el dicho libro las personas a quienes podía fiar la hacienda que pidiesen y quisiesen llevar, por ser de su satisfacción y seguras, pero con cuenta y razón y asentando cada partida en el libro. Y especialmente me advirtió esto, para en cuanto a mi señora doña Beatriz de Cárdenas, persona de toda su satisfacción y obligación. Fuése él a Trujillo y yo me quedé en Saña con mi tienda, vendiendo conforme a la pauta que él me dejó, y cobrando y asentando en mi libro, con día, mes y año, género, varas, nombre de compradores y precios: de la misma suerte con lo fiado.

Comenzó mi señora doña Beatriz de Cárdenas a sacar ropas, prosiguió y fué sacando tan largamente, que yo llegué a dudar, y sin dárselo a ella a entender, se lo escribí todo por extenso al amo a Trujillo. Respondióme que estaba muy bien todo, y que en este particular de la señora, si toda la tienda entera me la pedía, se la podía entregar; con lo cual, y guardando yo esta carta, proseguí.

¡Quién me dijera que esta serenidad me durase poco tiempo y que presto de ella había de pasar a grandes trabajos! Estando un día de fiesta en la comedia, en un asiento que había tomado, y sin más atenciones, un fulano Reyes, vino y me puso otro tan delante y tan arrimado que me impedía la vista. Pedíle que lo apartara un poco, respondió desabridamente, y yo a él, y díjome que me fuera de allí o me cortaría la cara. Yo me hallé sin armas,

sólo una daga, y me salí de allí con sentimiento, atendido por unos amigos, que me siguieron y sosegaron. A la mañana siguiente, lunes, estando yo en mi tienda vendiendo, pasó por la puerta el Reyes y volvió a pasar. Yo, que reparé en ello, cerré la tienda, tomé un cuchillo y fuime a buscar a un barbero e hícelo amolar y picar el filo como una sierra, y poniéndome luego mi espada, que fué la primera que ceñí, vide a Reyes delante de la iglesia paseando con otro, y me fuí a él, diciéndole por detrás: “¡Ah, señor Reyes!” Volvióse él, y dijo: “¿Qué quiere?” Dije yo: “Esta es la cara que se corta”, y dile con el cuchillo un refilón que le valió diez puntos (1). El acudió con las manos a la herida; su amigo sacó la espada y vino a mí y yo a él con la mía. Tiramos los dos, y yo le entré una punta por el lado izquierdo, que lo pasó y cayó.

Al punto me entré en la iglesia, que estaba allí; pero al punto entró el corregidor, don Mendo de Quiñones, del hábito de Alcántara, y me sacó arrastrando y me llevó a la cárcel, la primera que tuve (2), y me echó grillos y me metió en un cepo. Yo avisé a mi amo, Juan de Urquiza, que estaba en Trujillo, treinta y dos leguas de Saña. Vino al

---

(1) Esta clase de heridas, que los jaques y rufianes llaman cortar o rayarla, y los marineros pintar un jabeque, se tiene entre ellos por afrentosa. Lo propio sucede en algunas otras naciones de Europa, donde en vez de cuchillo de sierra, como el que usó en este caso la Monja Alférez, se sirve la gente baja de una moneda de cobre afilada.

(2) En este país, porque en Bilbao había estado antes preso un largo mes, según refiere en el capítulo primero.

punto, habló al corregidor e hizo otras buenas diligencias, con que alcanzó el alivio de las prisiones. Fué siguiendo la causa y fuí restituído a la Iglesia, de donde fuí sacado después de tres meses de pleito y procedimiento del señor obispo (1). Estando esto en tal estado, dijo mi amo que para salir del conflicto y no perder la tierra y acabar con el sobresalto de que me mataran, había pensado una cosa conveniente, y era que me casase yo con doña Beatriz de Cárdenas, con cuya sobrina estaba casado aquel fulano Reyes a quien corté la cara: con esto se sosegaría todo.

Es de saber que esta doña Beatriz de Cárdenas era dama de mi amo, y él miraba a tenernos seguros: a mí para servicio y a ella para gusto. Y parece que esto, tratado entre los dos, lo acordaron, porque después que fuí restituído a la iglesia, salía de noche e iba a la casa de aquella dama, y ella me acariciaba mucho, y con son de temor a la justicia, me pedía que no volviera a la iglesia de noche y me quedase allá. Y una noche me encerró y declaró que a pesar del diablo había de dormir con ella; apretándome en esto tanto, que tuve que alargarse la mano y salirme. Luego dije a mi amo que de tal

---

(1) Sin duda reclamaría la inmunidad eclesiástica por medio del obispo. Más adelante la veremos valerse de ella en otros lances apretados. Esta inmunidad, que en aquellos tiempos era ilimitada en España y América, ha sido reducida a más justos límites desde el memorable reinado de nuestro buen monarca Carlos III, de este verdadero padre de la patria, que tantos bienes hizo a la nación española.

casamiento no había que tratar, porque por todo el mundo yo no haría ; a lo cual él porfió y me prometió montes de oro, representándome la hermosura y prendas de la dama, y la salida de aquel pesado negocio y otras conveniencias, sin embargo de lo cual persistí en lo dicho. En vista de ello, trató mi amo de pasarme a Trujillo con la misma tienda y comodidad, y vine en ello.



## CAPITULO IV

### **De Saña pasa a Trujillo.—Mata a un hombre.**

Pasé a la ciudad de Trujillo, obispado sufragáneo de Lima, adonde me tenía tienda mi amo. Entré en ella y fuí despachando en la misma conformidad que en Saña, y con otro libro como el pasado, con razón del modo, precios y fiados. Sería pasados dos meses cuando una mañana, como a las ocho, pagando yo en mi tienda una libranza de mi amo de unos veinticuatro mil pesos, entró un negro y me dijo que estaban a la puerta unos hombres que parecían traer broqueles. Dióme cuidado. Desperté al cobrador, tomando carta de pago, y envié a llamar a Francisco Zerain, que vino luego, y reconoció al entrar a tres hombres que allí estaban, y que eran Reyes, aquel su amigo a quien en Saña derribé de una estocada, y otro. Salimos a la calle, encargando al negro cerrar la puerta, y luego al punto se nos arrojaron. Recibímoslos y fuimos bregando, y a poco rato quiso mi mala suerte que al amigo de Reyes le entrara yo una punta no sé por

dónde, y cayó. Con sangre de ambas partes seguimos batallando dos a dos.

A este tiempo llegó el corregidor, don Ordoño de Aguirre, con dos ministros, y echóme mano. Francisco Zerain se valió de los pies y entró en sagrado. Llevándome el propio corregidor a la cárcel, que los ministros se ocupaban de los otros, íbame preguntando, quién era y de dónde, y oído que vizcaíno (1), me dijo en vascuence que al pasar por la iglesia mayor le soltase la pretina, por donde me llevaba asido, y me acogiese. Yo tuve buen cuidado e hícelo así: entréme en la iglesia mayor y él quedó braveando. Acogido allí, avisé a mi amo, que estaba en Saña. Vino en breve y fué tratando mi despacho; pero no se halló camino, porque al homicidio agregaron no sé qué cosas, con lo que hubo de resolverse en que pasara a Lima. Di mis cuentas, y mi amo hizome dos vestidos, dióme dos mil seiscientos pesos y carta de recomendación, y partí.

---

(1) En América llaman generalmente vizcaínos, así como en algunas provincias de España, a todos los naturales de las tres provincias vascas y Navarra, en razón de que todos ellos hablan el vascuence.

---



## CAPITULO V

### Parte Je Trujillo a Lima.

Partido de Trujillo a Lima, y andadas más de ochenta leguas, entré en la ciudad de Lima, cabeza del opulento reino del Perú, que comprende ciento dos ciudades de españoles, sin contar muchas villas, veintiocho obispados y arzobispados, ciento treinta y seis corregidores y las Audiencias reales de Valladolid, Granada, Charcas, Quito, Chile y La Paz. Tiene Lima arzobispo, iglesia catedral parecida a la de Sevilla, aunque no tan grande, con cinco dignidades, diez canónigos, seis raciones enteras y seis medias, cuatro curas, siete parroquias, doce conventos de frailes y de monjas, ocho hospitales, una ermita (inquisición y otra en Cartagena), Universidad... Tiene virrey y Audiencia real, que gobierna el resto del Perú, y otras grandiosidades (1).

---

(1) Este gran virreinato, que en aquel tiempo era tal como lo describe aquí la Monja Alférez, se dividió en tres virreinos y una presidencia independiente. Los virreinos son los del Perú, Santa Fe y Buenos Aires, y la presidencia, la del reino de Chile, que también se hizo más tarde independiente del

Di mi carta a Diego de Solarte, mercader muy rico, que es ahora cónsul mayor de Lima, y a quien me remitió Juan de Urquiza, el cual me recibió luego en su casa con mucho agrado y afabilidad, y a pocos días me entregó su tienda, señalándome seiscientos pesos al año, y allí lo fuí haciendo muy a su agrado y contento.

Al cabo de nueve meses me dijo que buscasse mi vida en otra parte, y fué la causa que tenía en casa dos doncellas, hermanas de su mujer, con las cuales, y sobre todo con una que más se me inclinó, solía yo jugar y triscar. Y un día, estando en el estrado peinándome acostado en sus faldas y andándole en las piernas (1), llegó acaso a una reja, por donde nos vió y oyó a ella que me decía que fuese al Potosí y buscasse dineros y nos casáramos. Retiróse, y de allí a poco me llamó, me pidió y tomó cuentas, y despidióme y me fuí.

Hallábame desacomodado y muy remoto de favor. Estábanse allí entonces levantando seis compañías para Chile; yo me liegué a una y senté plaza de soldado, y recibí luego doscientos ochenta pesos, que me dieron de sueldo. Mi amo, Diego de Lasarte, que lo supo, lo sintió mucho, que parece que no

---

gobierno de Lima, a excepción de la plaza de Valdivia e islas de Chiloé y Juan Fernández, que recibían en la última época de la dominación española socorros de Lima.

(1) No es, como se verá más adelante, la última vez en que esta mujer singular tiene el capricho de enamorar doncellas, séase porque llegó a hacerse ilusión de que era hombre, o ya sea que se valía de este ardid para recatar más a la gente su verdadero sexo.

lo decía por tanto. Ofrecíome hacer diligencias con los oficiales para que me borrasen de la plaza y volver el dinero que recibí; pero no vine en ello, diciendo que era mi inclinación andar y ver mundo. En fin, asentada la plaza en la compañía del capitán Gonzalo Rodríguez, partí de Lima en tropa de mil seiscientos hombres, de que iba por maestro de campo Diego Bravo de Sarabia, para la ciudad de la Concepción, que dista de Lima quinientas cuarenta leguas.





## CAPITULO VI

**Llega a la Concepción de Chile y halla allí a su hermano. Pasa a Paicabí, y hallándose en la batalla de Valdivia, gana una bandera. Vuelve a la Concepción, mata a dos y a su propio hermano.**

Llegamos al puerto de la Concepción en veinte días que se tardó en el camino. Es ciudad razonable, con título de *noble y leal*, y tiene obispo. Fuimos bien recibidos por la falta de gente que había en Chile. Llegó luego orden del gobernador, Alonso de Ribera (1), para desembarcarnos, y trájola su

---

(1) Este célebre gobernador era, como aseguran Ovalle, Funes y otros historiadores de América, un soldado valiente, aguerrido y experimentado en las guerras de Flandes y de Italia, por cuyas relevantes prendas fué mandado desde España a gobernar el reino de Chile en las apuradas circunstancias en que se hallaba hacia el año de 1605, en que llegó. Mas habiéndose casado sin real licencia en aquel país, con una señora Aguilera, fué destituido de su empleo y mandado a gobernar la provincia de Tucumán, sucediéndole en el gobierno de Chile su antecesor, don Alonso García Remón.

Mantúvose Ribera en el Tucumán hasta 1611. Dejó fundada la ciudad de San Juan de la Ribera, en el valle de Londres, e incorporada la de Madrid de las Juntas a la de Esteco, que trasladó a más ventajoso sitio. Este gran hombre fué también el que abolió en el Tucumán el servicio personal de los indios y el que fundó el Colegio Conciliar de Loreto, primer estable-

secretario, el capitán Miguel de Erauso. Luego que oí su nombre me alegré y vi que era mi hermano, porque aunque no le conocía ni había visto porque partió de San Sebastián para estas partes siendo yo de dos años, tenía noticias de él, si no de su residencia. Tomó la lista de la gente, fué pasando y preguntando a cada uno su nombre y patria, y llegando a mí y oyendo mi nombre y patria, soltó la pluma y me abrazó y fué haciendo preguntas por su padre, y su madre, y hermanos, y por su querida Catalina, la monja. Yo fuí a todo respondiendo como podía, sin descubrirme ni caer él en ello. Fué prosiguiendo la lista, y en acabando me llevó a comer a su casa y me senté a comer. Díjome que aquel presidio que yo llevaba de Paicabí era de mala pasadía de soldados (1); que él hablaría al gobernador para que me mudase de plaza. En comiendo subió a ver al gobernador, llevándome consigo. Dióle cuenta de la gente que venía y pidió de merced que mudase a su compañía a un mancebito que

---

cimiento literario que tuvo aquel país, cuyo mando dejó con singular sentimiento de sus naturales, por el tino, acierto y justificación con que los gobernó. No fué hasta el año 1612, que tomó por segunda vez las riendas del gobierno de Chile, que mantuvo hasta su muerte. No se sabe a cuál de estas dos épocas de Ribera se refiere aquí la Monja Alférez; pero es de creer sea a la de 1605, por cuanto veremos más adelante citar al gobernador García Remón, el cual, como se ha dicho, gobernó también dos veces en Chile: una antes que Ribera y otra después del primer gobierno de éste.

(1) Pueblo de indios situado en la costa, a la boca del río Tucapel, cerca de donde dieron muerte los araucanos a Pedro de Valdivia, conquistador del reino de Chile.

venía allí de su tierra, que no había visto otro de allá desde que salió. Mandóme entrar el gobernador, y en viéndome, no sé por qué, dijo que no me podía mudar. Mi hermano lo sintió y salióse; pero de allí a un rato llamó a mi hermano el gobernador, y díjole que fuese como pedía.

Así, yéndose las compañías, quedé yo con mi hermano por su soldado, comiendo a su mesa casi tres años sin haber dado en ello. Fui con él algunas veces a casa de una dama que allí tenía, y de ahí, algunas otras veces, me fui sin él, y alcanzó a saberlo y concibió mal y díjome que allí no entrase. Acechóme y me cogió otra vez, y esperándome, al salir me embistió a cintarazos y me hirió en una mano. Fué forzoso defenderme, y al ruido acudió el capitán Francisco de Aillón, y metió paz; pero yo me hube de entrar en San Francisco por temor al gobernador, que era fuerte y lo estuvo en esto, aunque mi hermano intercedió, hasta que vino a desterrarme a Paicabí, y sin remedio hube de irme, y estuve allí tres años.

Hube de salir a Paicabí y pasar allí algunos trabajos por tres años, habiendo antes vivido alegremente. Estábamos siempre con las armas en la mano, por la gran invasión de los indios que allí hay, hasta que vino finalmente el gobernador Alonso de Sarabia (1) con todas las compañías de Chile.

---

(1) No consta este gobernador en la lista que pone Alcedo en su *Diccionario geográfico de América*, ni suena por este tiempo en la *Historia de Chile*, de Ovalle. Es, pues, de su-

Juntámonos otros cuantos con él y alojámonos en los llanos de Valdivia, en campaña rasa, cinco mil hombres, con harta incomodidad. Tomaron y asaltaron los indios la dicha Valdivia. Salimos a ellos, y batallamos tres o cuatro veces, maltratándolos siempre y destrozándolos; pero llegándoles la vez última socorro, nos fué mal y nos mataron mucha gente, y capitanes, y a mi alférez, y se llevaron la bandera. Viéndola llevar, partimos tras ella yo y dos soldados de a caballo, por medio de gran multitud, atropellando y matando y recibiendo daño. En breve cayó muerto uno de los tres. Proseguimos los dos y llegamos hasta la bandera; pero cayó de un bote de lanza mi compañero. Yo, con un mal golpe en una pierna, maté al cacique que la llevaba, se la quité y apreté con mi caballo, atropellando, matando e hiriendo a infinidad; pero malherido y pasado de tres flechas y de una lanza en el hombro izquierdo, que sentía mucho; en fin, llegué a mucha gente y caí luego del caballo. Acudieronme algunos, y entre ellos mi hermano, a quien no había visto y me fué de consuelo. Curáronme y quedamos allí alojados nueve meses. Al cabo de ellos, mi hermano me sacó del gobernador la bandera que yo gané, y quedé alférez de la compañía de Alonso Moreno, la cual poco después se dió al capitán Gonzalo Ro-

---

poner que esté equivocado el nombre y sea Alonso García Remón, a quien hallaremos nombrado más adelante en esta historia.

dríguez, el primer capitán que yo conocí y holgué mucho.

Fuí alférez cinco años (1). Halléme en la batalla de Puren, donde murió el dicho mi capitán y quedé yo con la compañía cosa de seis meses, teniendo en ellos varios encuentros con el enemigo, con varias heridas de flechas, en uno de los cuales me topé con un capitán de indios, ya cristiano, llamado don Francisco Quispiguaucha, hombre rico, que nos traía bien inquietos con varias alarmas que nos tocó, y batallando con él, lo derribé del caballo y se me rindió. Yo lo hice al punto colgar de un árbol, cosa que después sintió el gobernador, que deseaba tenerlo vivo, y diz que por eso no me dió la compañía, y se la dió al capitán Casadevante, reformándome y prometiéndome para la primera

---

(1) Don José de Sabáu y Blanco, en la continuación de las tablas cronológicas de la *Historia de España*, llegando al año de 1608, dice lo siguiente: «Los araucanos se rebelaron de nuevo en el reino de Chile, y después de muchas batallas, al fin fueron reducidos; la principal de ellas dióse en el valle de Puren, en la cual los indios, mandados por Campolican (el Segundo), acometieron con tanto brío a los españoles, que les hicieron retroceder y mataron muchos de ellos, hasta que, animados por Francisco Pérez de Navarrete, capitán de mucho valor, quitó la vida de una lanzada al general de los enemigos y les arrancó la victoria de entre las manos, poniéndolos en huída y dejando el campo sembrado de muertos. En todas estas batallas se halló Catalina de Erauso, natural de San Sebastián, en la provincia de Guipúzcoa, la cual militaba vestida de soldado, y llegó al grado de alférez, y después volvió a Madrid a pedir el grado de capitán. Por testimonio de sus jefes justificó haberse hallado siempre en los primeros encuentros y haber acometido al enemigo con la mayor intrepidez y valor. Las heridas que tenía en todo su cuerpo justificaban plenamente estas relaciones.»

ocasión. Se retiró de allí la gente, cada compañía a su presidio, y yo pasé al Nacimiento, bueno sólo en el nombre y en lo demás una muerte, con las armas en la mano a todas horas (1). Allí estuve pocos días, porque vino luego el maestro de campo Alvaro Núñez de Pineda con orden del gobernador, y sacó de allí y de otras guarniciones hasta ochocientos hombres de a caballo para el valle de Puren, entre los cuales fuí yo, con otros oficiales y capitanes. Adonde fuimos, en seis meses hicimos muchos daños de talas y quemas de sembrados. Después, el gobernador Alonso de Ribera me dió licencia para volver a la Concepción, y volví con mi plaza a la compañía de Francisco Navarrete, y allí estuve.

Jugaba conmigo la Fortuna, tornando las dichas en azares. Estábame quieto en la Concepción, y hallándome un día en el campo de guardia, entréme con otro amigo alférez en una casa de juego allí junto. Pusímonos a jugar, fué corriendo el juego, y en una diferencia que se ofreció, presentes muchos alrededor, me dijo que mentía como cornudo. Yo saqué la espada y entrécela por el pecho. Cargaron tantos sobre mí, y tantos que entraron al ruido, que no pude moverme; tenía en particular asido un ayudante. Entró el auditor general, Francisco

---

(1) El pueblo y fortaleza del Nacimiento, situado a la otra parte del río Biobío, fué quemado y destruído por los indios araucanos en el año de 1601. Sólo existían en el tiempo en que habla la Monja Alférez algunas barracas para la tropa, defendidas por un foso con estacada.

de Párraga, y asíome también fuertemente y zamarreábame haciéndome no sé qué preguntas. Yo decía que delante del gobernador declarararía. Entró en esto mi hermano, y díjome en vascuence que procurase salvar la vida. El auditor me cogió por el cuello de la ropilla ; yo, con la daga en la mano, le dije que me soltase ; zamarreóme y le tiré un golpe, atravesándole los carrillos ; teníame aún, y le tiré otro y me soltó. Saqué la espada ; cargaron muchos sobre mí, y me retiré hacia la puerta, allanando algún embarazo que había, y salí, entrándome en San Francisco, que estaba cerca, y donde supe que quedaban muertos el alférez y el auditor. Acudió luego el gobernador, Alonso García Remón (1), y cercó la iglesia con soldados, y así la tuvo seis meses. Echó bando prometiendo premio a quien me diese preso y que en ningún puerto se me diese embarcación, y avisó a los presidios y plazas e hizo otras diligencias, hasta que con el tiempo, que lo cura todo, fué templándose este rigor, y fueron arrimándose intercesiones, y se quitaron las guardas, y fué cesando el sobresalto, y yo, quedándome más desahogado y hallando amigos que me visitaron, y se fué cayendo en la urgente provocación del principio y en el aprieto encadenado del lance.

---

(1) Esta segunda cita del gobernador Alonso García Remón, que, como se ha expresado ya, sucedió a Ribera, prueba que la primera vez que nombró a éste la Monja Alférez se refería a la época de su primer gobierno.

A este tiempo, y entre otros, vino un día don Juan de Silva, mi amigo, alférez vivo, y me dijo que había tenido unas palabras con don Francisco de Rojas, del hábito de Santiago, y lo había desafiado para aquella noche, a las once, llevando cada uno a un amigo, y que él no tenía otro para eso sino a mí. Yo quedé un poco suspenso, recelando si habría allí forjada alguna treta para prenderme. El, que lo advirtió, me dijo: “Si no os parece, no sea; yo me iré solo, que a otro no he de fiar mi lado.” Yo me dije que en qué reparaba, y acepté.

En dando la oración, salí del convento y me fui a su casa. Cenamos y hablamos hasta las diez, y en oyéndolas tomamos las espadas y capas, y salimos al puesto señalado. Era la obscuridad tan suma que no nos veíamos las manos; y advirtiéndolo yo, hice con mi amigo, para no desconocernos en lo que se pudiera ofrecer, que nos pusiéramos cada uno en el brazo atado su lenzuelo.

Llegaron los dos, y dijo el uno, conocido en la voz por don Francisco de Rojas: “¿Don Juan de Silva?” Don Juan respondió: “¡Aquí estoy!” Metieron ambos mano a las espadas y se embistieron, mientras estábamos parados el otro y yo. Fueron bregando, y a poco rato sentí que se sintió mi amigo la punta que le había entrado. Púseme luego a su lado, y el otro al lado de don Francisco. Tiramos dos a dos, y a breve rato cayeron don Francisco y don Juan; yo y mi contrario proseguí-

mos batallando, y entréle yo una punta, según después pareció, por bajo de la tetilla izquierda, pasándole, según sentí, colete de dos antes, y cayó. “¡ Ah, traidor—dijo—, que me has muerto!” Yo quise reconocer el habla de quien yo no conocía; preguntéle quién era, y dijo: “El capitán Miguel de Erauso.” Yo quedé atónito. Pedía a voces confesión, y pedíanla los otros. Fuí corriendo a San Francisco, y envié dos religiosos, que los confesaron. Dos expiraron luego; a mi hermano lo llevaron a casa del gobernador, de quien era secretario de guerra. Acudieron con médico y cirujano a la curación, e hicieron cuanto alcanzaron; luego hízose lo judicial, preguntándole el nombre del homicida; y como él clamaba por un poco de vino y el doctor Robledo se lo negaba, diciendo que no convenía, él porfió, el doctor negó y él dijo: “Más cruel anda usted conmigo que el alférez Díaz”; y de ahí a un rato expiró.

Acudió en esto el gobernador a cercar el convento, y arrojóse dentro con su guardia; resistieron los frailes, con su provincial, fray Francisco de Otaño, que hoy vive en Lima, y altercóse mucho sobre esto, hasta decirle resueltos unos frailes que mirase bien, que si entraba no había de volver a salir, con lo cual se reportó y retiró, dejando los guardas. Muerto el capitán Miguel de Erauso, lo enterraron en el dicho convento de San Francisco, viéndolo yo desde el coro, ¡sabe Dios con qué dolor! Estuve allí ocho meses, siguiéndose

entretanto la causa en rebeldía y no dándome lugar el negocio para presentarme (1). Hallé ocasión con el amparo de don Juan Ponce de León, que me dió caballo y armas y avivó para salir de la Concepción, y partí a Valdivia y a Tucumán.

---

(1) **Pedir justicia.**



## CAPÍTULO VII

### Parte de la Concepción a Tucumán.

Comencé a caminar por toda la costa del mar, pasando grandes trabajos y falta de agua, que no hallé en todo aquello de por allí. Topé en el camino con otros dos soldados de mal andar (1), y seguimos los tres el camino, determinados a morir antes que dejarnos prender. Llevábamos nuestros caballos, armas blancas y de fuego y la alta providencia de Dios. Seguimos la cordillera arriba, por subida de más de treinta leguas, sin topar en ellas, ni en otras trescientas que anduvimos, ni un bocado de pan, y rara vez agua; algunas yerbezuelas y animalejos y tal o cual raizuela de que mantenernos, y tal o cual indio que huía (2). Hubimos de matar uno de nuestros caballos y hacerlo tasajos; pero

---

(1) Esto es, fugitivos como ella, por alguna fechoría de mano pesada.

(2) En la cordillera de los Andes, una de las más altas y ásperas de la tierra, y de consiguiente cubierta en su mayor parte de nieves eternas, no solamente no se halla señal de vegetación, pero ni de animales, excepto algunos guanacos y zorros.

hallémosle sólo huesos y pellejo; y de la misma suerte, poco a poco y caminando, fuimos haciendo de los otros, quedándonos a pie y sin podernos tener. Entramos en una tierra fría; tanto, que nos helábamos. Topamos dos hombres arrimados a una peña, y nos alegramos. Fuimos a ellos, saludándolos antes de llegar, y preguntándoles qué hacían allí, no respondieron. Llegamos allá, y estaban muertos: helados, las bocas abiertas, como riendo, y causónos eso pavor (1).

Pasamos adelante, y la noche tercera, arrimándonos a una peña, el uno de nosotros no pudo más, y expiró. Seguimos los dos, y el día siguiente, como a las cuatro de la tarde, mi compañero, llorando, se dejó caer sin poder más andar, y expiró. Halléle en la faltriquera ocho pesos; sin ver adónde, proseguí mi camino, cargado del arcabuz y del pedazo de tasajo que me quedaba, esperando lo mismo que vi en mis compañeros. Ya se comprenderá mi aflicción, cansado, descalzo y lastimados los pies. Me arrimé a un árbol y lloré, y pienso que fué la primera vez que lo hice; recé el rosario, encomendándome a la Santísima Virgen y al glorioso

---

(1) Cuando se hacía el tráfico de negros de esta parte de América, era Buenos Aires quien surtía de ellos a Chile y el Perú, haciéndolos pasar por la cordillera de los Andes. Algunos de los que morían en esta penosa jornada quedaban de un año para otro en la posición que describe a estos dos muertos doña Catalina, como yo mismo he visto algunos en el año de 1809, en que hice por tierra el viaje de Buenos Aires a Chile, para pasar a Lima.

San José, su esposo. Descansé un poco, volvíme a levantar y a caminar, y parece que salí del reino de Chile y entré en el de Tucumán, según el temple que reconocí (1).

Fuí caminando, y a la mañana siguiente, rendido en aquel suelo de cansancio y de hambre, vi venir dos hombres a caballo: no supe si afligirme o si alegrarme, ignorando si eran caribes o si gente de paz; sin poder con él, previne mi arcabuz. Llegaron y preguntáronme adónde iba por allí tan apartado. Conocí que eran cristianos, y vi el cielo abierto. Díjeles que iba perdido y no sabía dónde estaba, y que me hallaba rendido, muerto de hambre y sin fuerzas para levantarme. Doliéronse de verme, y, apeándose, diéronme de comer lo que llevaban, subiéronme en un caballo y me llevaron a una heredad tres leguas de allí, donde dijeron que estaba su ama y adonde llegamos como a las cinco de la tarde.

Era la señora una mestiza, hija de español y de india; viuda y buena mujer, que, viéndome y oyendo mi derrota y desamparo, se condolió y me recibió bien, y, compadecida, me hizo luego acostar en razonable cama, me dió bien de cenar y me dejó

---

(1) Tan luego como llegó a paraje donde había árboles debió sentir una diferencia notable en el temple, puesto que había ya atravesado la cordillera; pero andando algo más desde este paraje hacia el llano, notaría no solamente buen temple, sino también calor, que es lo que aquí quiere dar a entender. En las faldas de las cordilleras de América se encuentran, en muy corta distancia, tres o cuatro temperaturas distintas, como sucede en las inmediaciones del cerro del Potosí.

reposar y dormir, con lo que me restauré. A la mañana siguiente me dió bien de almorzar, y, viéndome totalmente falto, me dió un vestido razonable de paño, y fué así tratándome muy bien y regalándome mucho. Era bien acomodada y tenía muy muchas bestias y ganados, y como parece que aportan por allí pocos españoles, parece que me apeteció para su hija.

Al cabo de ocho días que allí me tuvo, me dijo la buena mujer que me quedase allí para gobernar la casa. Yo mostré grande estimación de la merced que me hacía en mi descarrío y ofrecíme a servirla cuanto bien yo alcanzase. A pocos días más me dió a entender que tendría a bien que me casase con su hija, que allí consigo tenía ; la cual era muy negra y fea como un diablo, muy contraria a mi gusto, que fué siempre de buenas caras (1). Mostréle gran alegría de tanto bien sin merecerlo yo, y, ofreciéndome a sus pies para que dispusiese de mí como de cosa propia adquirida en derrota, fuí sirviéndola lo mejor que supe ; vistióme muy galán y entregóme francamente su casa y su hacienda. Pasados dos meses, nos vinimos al Tucumán, para allí efectuar el casamiento. Y allí estuve otros dos meses, dilatando el efecto con varios pretextos.

---

(1) Ya en otra nota se ha manifestado esta inclinación singular de esta mujer extraordinaria, que, aun hablando de buena fe con sus lectores, parece quiere llevar adelante su manía de pasar por hombre, afectando una pasión decidida por el bello sexo.

tos hasta que no pude más, y, tomando una mula, me partí, y no me han visto más.

Sucedióme en este tiempo, en Tucumán, otro caso, y fué de esta manera: que en aquellos dos meses que estuve entreteniendo a la india me amisté casualmente con el secretario del obispo, el cual me festejó y me llevó a su casa varias veces, y allí jugamos, y allí vine a introducirme también con don Antonio de Cervantes, canónigo de aquella iglesia y provisor del obispo, el cual también se me inclinó y acarició y regaló y convidó varias veces a comer; finalmente vino a declararse, diciéndome que tenía una sobrina en casa, mocita de mi edad, de muy relevantes prendas y con buen dote, y que le había parecido desposarla conmigo, que también le había agradado.

Yo me mostré muy rendido al favor y a la voluntad. Vide a la moza y parecióme bien, y envióme un vestido de terciopelo bueno, doce camisas, seis pares de calzones de ruán (1), unos cuellos de Holanda, una docena de lenzuelos y doscientos pesos en una fuente; todo esto de regalo y galantería, no entendiéndose dote. Yo recibílo con grande estimación, y compuse la respuesta lo mejor que supe, remitiéndome a la ida a besarle la mano y ponerme a sus pies. Oculté lo que pude a la india, y en lo demás dile a entender que era para so-

---

(1) Tela que fabrican en Ruán.

lemnizar el casamiento con su hija, de que aquel caballero había sabido y estimaba mucho, habiéndose inclinado. Y hasta aquí llegaba esto cuando monté a caballo y me desaparecí. No he sabido cómo se hubieron después la negra y la provisor.



## CAPITULO VIII

### Parte de Tucumán a Potosí.

Partido de Tucumán, como dije, enderecé hacia Potosí, que dista de allí como quinientas cincuenta leguas, en las que tardé más de tres meses, caminando por tierra fría y de lo más despoblada. A poco andado, topé con un soldado que tiraba hacia allá, y me alegré e hicimos el viaje juntos. De allí a poco, de unos baños que estaban en el camino nos salieron tres hombres con monteras y escopetas, pidiendo lo que llevábamos. No hubo modo de detenerlos ni de hacerles creer que no llevábamos qué dar; hubimos de apearnos y hacerles cara, tirándonos unos a otros. Ellos erraron, y cayeron dos; el otro partió huyendo, y volvimos a montar y proseguir.

Finalmente, andando mucho, y pasados varios afanes, llegamos, al cabo de más de tres meses, al Potosí. Entramos sin conocer a nadie, y cada uno echó por su lado, haciendo su diligencia. Yo me topé con Juan López de Arguijo, veinticuatro de la ciudad de la Plata, provincia de las Charcas, y

acomodéme con él de camarero, que es como mayordomo, con salario, que él me señaló, de novecientos pesos al año; entregóme doce mil carneros de carga, de la tierra (1), y ochenta indios, con los que partí para las Charcas, y fuése allá también mi amo. A poco de llegados se le ofreció allí a mi amo disgusto y ciertas contiendas con unos hombres, en que hubo reyertas y prisiones y embargos, con lo que yo hube de despedirme y volverme.

Vuelto a Potosí, aconteció allí poco después el alzamiento de Alonso Ibáñez, siendo corregidor don Rafael Ortiz, del hábito de Santiago, el cual juntó gente para ir contra los alzados, que eran más de ciento, entre la cual gente fuí yo; y saliendo a ellos, los encontramos en la calle de Santo Domingo una noche. Preguntóles el corregidor en alto voz: “¡Quién vive!” No respondieron, y se retiraban. Volvió a preguntar lo mismo, y respondieron algunos: “¡La libertad!” Dijo el corregidor, y muchos con él: “¡Viva el rey!”, y avanzó a ellos, siguiéndole nosotros, a cuchilladas y balazos. Ellos se defendieron al mismo paso, y fuímosles apretando en una calle, cogidas las espaldas por la otra boca, y cargámoslos de manera que se rindieron. Escapados algunos, prendimos a treinta y seis, entre ellos el Ibáñez; de ellos hallamos muertos siete, y de los nuestros, dos; heridos, muchos de ambas partes. Dióse tormento a algunos

---

(1) Llamas.

de los aprehendidos, y confesaron pretender alzarse con la ciudad aquella noche. Levantáronse luego tres compañías de gente vizcaína y de las montañas para guardar la ciudad, y, pasados quince días, se dió horca a todos ellos, con lo que quedó la ciudad quieta.

De aquí, por algo que acaso hube de hacer o acaso por algo antes hecho, se me dió el oficio de ayudante de sargento mayor, que estuve sirviendo por dos años. Allí, en Potosí, estando sirviendo, dió orden el gobernador, Pedro de Legui, del hábito de Santiago, para levantar gente para los Chuncos y el Dorado, población de indios de guerra, a quinientas leguas de Potosí; tierra tan rica de oro y pedrería (1). Era maestro de campo Bar-

---

(1) No es fácil atinar cuál sea la tierra ni el río Dorado de que aquí habla. De contado, no parece tratar del país de Manua o Campo de la Nueva Extremadura, a cuyas riquezas imaginarias dieron nombre, entre nacionales y extranjeros, las fábulas sacadas de las relaciones fantásticas de Juan Martines y las imposturas del supuesto inca Boorques. Los chuncos deben de ser los chunchos, nación bárbara de la provincia de Tarma, en el Perú, situada en el seno que forman los ríos Apuríac y Pancartambo, y el Dorado, el río de San Juan del Oro, en la provincia de Carabaya, en el Perú. En estas inmediaciones fundaron los españoles fugitivos de los partidos de Pizarro y de Almagro una villa de este nombre, donde habiendo hallado abundantes lavaderos de oro, se hicieron ricos, y después de conseguir un indulto del virrey don Antonio de Mendoza en 1553, pasaron algunos a España, donde obtuvieron favores y mercedes del emperador Carlos V; pero abusando de ellos, volvieron a formar bandos y partidos, con que se destruyeron, y la floreciente villa, que contaba con más de tres mil habitantes, quedó reducida a la nada. Su posición geográfica debe de ser hacia los 14 grados latitud Sur y los 62 grados longitud occidental de Cádiz. Las inmediaciones de este río han producido mucho oro en todos los tiem-

tolomé de Alba ; puso en ejecución el apresto y la partida, y, aviado todo, nos partimos del Potosí a los veinte días.

---

pos, y en uno de sus lavaderos se halló la famosa y mayor pepita de oro que ha producido tal vez la Naturaleza, la cual se envió a España en el reinado de Carlos V, y pesó cuatro arrobas y libras. Todo parece que inclina a creer que ésta sea la tierra a que se dirigió la expedición que refiere doña Catalina. Sólo en la distancia hay alguna equivocación, la cual podrá pertenecer al copista, poco escrupuloso en eso de cantidades y nombres propios.

---



## CAPITULO IX

### Parte del Potosí a los Chuncos.

Partidos de Potosí a los Chuncos, llegamos a un pueblo llamado Arzaga, que era de indios de paz, donde estuvimos ocho días; tomamos guías para el camino, y perdímonos, sin embargo, y nos vimos en harta confusión sobre unas lajas, de donde se despeñaron cincuenta mulas, cargadas de bastimentos y municiones, y doce hombres.

Pasando tierra adentro descubrimos unos llanos llenos de infinidad de almendros como los de España, y de olivares y frutas. Quería el gobernador sembrar allí para suplir la falta que llevábamos de bastimentos, y no vino la infantería en ello, diciendo que allí no íbamos a sembrar, sino a conquistar y a coger oro, y que el sustento lo buscaríamos. Pasamos adelante, y al tercer día descubrimos un pueblo de indios, los cuales luego se pusieron en armas. Llegamos, y en sintiendo ellos el arcabuz, huyeron desatinados, quedando muertos algunos. Entramos en el lugar sin haber podido coger un indio de quien saber el camino, y al salir, el maes-

tre de campo, Bartolomé de Alba, fatigado de la celada, se la quitó para limpiarse el sudor, y un demonio de un muchacho como de doce años, que estaba enfrente a la salida encaramado en un árbol, le disparó una flecha y se la entró por un ojo y lo derribó, lastimado de tal suerte que expiró al tercer día. Hicimos al muchacho diez mil añicos.

Habíanse entretanto los indios vuelto al lugar, en número de más de diez mil. Volvimos a ellos con tal coraje e hicimos tal estrago, que corría por la plaza abajo un arroyo de sangre como un río, y fuimos siguiéndolos y matándolos hasta pasar el río Dorado. Aquí nos mandó el gobernador retirar, e hicimoslo de mala gana, porque en las casas del lugar se habían hallado unos más de sesenta mil pesos en polvo de oro, y en la orilla del río hallaron otros infinito, y llenaron los sombreros. Supimos después que la menguante suele dejarlo allí en más de tres dedos (1); por lo cual, después, muchos pedimos al gobernador licencia para conquistar aquella tierra, y como él, por razones que tendría, no la diese, muchos, y yo con ellos, nos salimos de noche y nos fuimos, y llegados a poblado de cristianos, fuimos tirando cada uno por

---

(1) Hay alguna exageración en esto de que dejaba la menguante tres dedos de alto de oro en polvo por aquel suelo; pero todo conspira a hacer creer que se cogía en gran cantidad por aquellos tiempos, según las relaciones fidedignas que se conservan en los archivos del Perú.

su cabo. Yo me fuí a Centiango (1), y de allí a la provincia de las Charcas, con algunos realejos, que poco a poco, y en breve, vine a perder (2).

---

(1) Puede ser Santiago, pueblo de la provincia de Chucuitas, por donde, viniendo del Río de Oro, tenía que pasar caminando hacia La Plata.

(2) Sin duda que perdió estos realejos que dice al juego, al que doña Catalina fué siempre apasionada, como lo manifiesta ella misma en el curso de esta relación histórica de su vida.





## CAPITULO X

### **Pasa a la ciudad de la Plata.**

Pasé a la ciudad de la Plata y acomodéme con el capitán Francisco de Aganumen, vizcaíno, minero muy rico, con quien estuve algunos días, y desacomodéme por cierto disgusto que con otro vizcaíno amigo del amo se me ofreció; acogíme, entretanto que me aviaba, a casa de una señora viuda, llamada doña Catalina de Chaves, la más principal y calificada, según decían, que había por allí, la cual, por medio de un su criado con quien acaso me amisté, me prometió acogerme entretanto allí. Sucedió, pues, que el Jueves Santo, yendo a las estaciones esta señora, se topó en San Francisco con doña Francisca Marmolejo, mujer de don Pedro de Andrade, sobrino del conde de Lemos, y sobre lugares (1) se trabaron de palabras, y pasó doña Francisca a darle a doña Catalina con un chapín, levantándose de aquí un ruido y agolpamiento de gente.

---

(1) Quiere decir sobre lugares de preferencia en la iglesia.

Fuése doña Catalina a su casa, y allí acudieron parientes y conocidos, y se trató ferozmente el caso. La otra señora se quedó en la iglesia con el mismo concurso de los suyos, sin atreverse a salir hasta que vino don Pedro, su marido, ya entrada la noche, acompañado de don Rafael Ortiz de Sotomayor, corregidor, que hoy está en Madrid, caballero de Malta, y de los alcaldes ordinarios y ministros, con hachas encendidas, y la sacaron para su casa.

Al ir por la calle que va de San Francisco a la plaza, sonó en ésta un ruido de cuchilladas, al cual el corregidor partió, con los alcaldes y ministros, quedando sola la señora con su marido. A este tiempo pasó corriendo un indio hacia el ruido de cuchilladas, y al pasar por junto a la señora doña Francisca Marmolejo le tiró un golpe a la cara, con cuchillo o navaja, y se la cortó de parte a parte, y prosiguió corriendo; lo cual fué tan repentino que el marido, don Pedro, por el momento, no lo advirtió. Advertido, fué grande el alboroto, el ruido, la confusión, el concurso, las cuchilladas de nuevo, las prisiones, y todos sin entenderse.

Entretanto fué el indio a la casa de la señora doña Catalina y dijo a su merced al entrar: "Ya está hecho." Fué prosiguiendo la inquietud y los temores de grandes daños; hubo de resultar algo de las diligencias, y al tercer día el corregidor se entró en casa de doña Catalina y la halló sentada en su estrado. Recibíale juramento y preguntóla si sabía quién había cortado la cara a doña Fran-

cisca Marmolejo, y respondió que sí. Preguntóle quién fué; respondió: “Una navaja y esta mano.” Y con esto se salió, dejándola guardas.

Fué examinando la gente de la casa; llegó a un indio, atemorizóle con el potro, y el menguado declaró que me vió salir de casa con aquel vestido y cabellera de indio, que me dió su señora, y que la navaja la trajo Francisco Ciguren, barbero vizcaíno, y que me vió volver y oyó decir: “Ya está hecho.” Pasó y nos prendió a mí y al barbero, cargándonos de prisiones, bien separados y retirados. Así pasaron algunos días, cuando una noche un alcalde de la Real Audiencia que había recogido la causa y preso a ministros, no sé por qué, entró en la cárcel y dió tormento al barbero, en el cual él, luego, declaró lo suyo y lo ajeno, con lo cual el alcalde pasó a mí y recibió confesión. Yo negué totalmente saber del caso; luego pasó a mandarme desnudar y poner en el potro; entró un procurador, alegando ser yo vizcaíno y no haber lugar, por tanto, a darme tormento, por razón de privilegio. El alcalde no hizo caso, y prosiguió (1). Em-

---

(1) Que un alcalde ordinario, lego, de malas entrañas y sin asesorarse, cometiese un atentado semejante, pase; pero que un juez togado atropellase de un modo tan violento, condenando a la bárbara prueba de la tortura, a dos personas exceptuadas por la ley por razón de privilegio de nobleza, no se comprende fácilmente sin suponer un interés poco digno de un magistrado recto. Que éste no lo era, lo prueba ciertamente la relación de la Monja Alférez, pues pudo más con él una escuela de doña Catalina de Chaves, que iría acompañada de alguna fuerte dádiva, que la ley, que favorecía en esta parte al reo.

pezaron las vueltas, y yo estuve firme como un roble. Iban prosiguiendo las preguntas y vueltas, cuando éntranle un papel, según entendí después, de doña Catalina de Chaves, que abrió y leyó, y estuvo después mirándome parado un rato, y dijo: “Quítese ese mozo de ahí.” Quitáronme y volviéronme a mi prisión, y él se volvió a su casa.

El pleito se fué siguiendo, no sabré decir cómo, hasta que salí sentenciado en diez años, de Chile, sin sueldo ; y el barbero, en doscientos azotes y seis años de galeras. De eso apelamos, agenciando paisanos, y se fué siguiendo, no sabré decir cómo, hasta que salió un día sentencia en la Real Audiencia, en que me dieron por libre ; y a la señora doña Francisca la condenaron en costas, y salió también el barbero. Que estos milagros suelen acontecer en estos conflictos, y más en Indias, gracias a la *bella industria*.

---



## CAPÍTULO XI

### **Pásase a las Charcas.**

Salido de este aprieto, no pude menos que ausentarme de la Plata, y pásame a las Charcas (1), distante diez y seis leguas de allí. Volvíme a hallar allí al ya dicho Juan López de Arguijo, veinticuatro; entregóme diez mil cabezas de carneros de la tierra (2) para con ellos trajinar, con ciento y tantos indios. Entregóme una gran partida de dinero para que fuese a los llanos de Cochabamba y com-

---

(1) La provincia de Chayanta, que se llama también de Charcas, es un corregimiento del Alto Perú que confina por el Norte con la provincia de Cochabamba, por el Noroeste con el corregimiento de Oruro, por el Este con la provincia de Yamparáez, por la de Sudoeste y Sur con la de Porco, y por el Oeste con la de Paria. Su capital, que también se llama Chayanta, dista unas diez y seis leguas de la ciudad de La Plata.

(2) El carnero de la tierra es la llama, cuadrúpedo indígena de la América meridional, muy parecido al camello, aunque mucho menor, cubierto el cuerpo con una especie de lana muy larga. Es animal de carga muy manso y el único que los naturales del Perú habían domesticado antes de la conquista. La aspereza de la sierra del Perú y la falta de pastos hacen a este animal, sufrido y frugal, necesario para los transportes, a pesar de que apenas carga más que tres arrobas de peso y de que hace jornadas muy cortas e irregulares.

prase trigo y, moliéndolo, lo llevase al Potosí, donde hacía falta y tenía valor. Fui y compré ocho mil fanegas, a cuatro pesos ; carguélas en los carneros, víneme a los molinos de Guilcomayo, molí tres mil quinientas y partí con ellas al Potosí. Vendílas luego allí a quince pesos y medio, y volvíme a los molinos ; hallé allí molido parte del resto, y compradores para todo. Vendílo todo a diez pesos, y me volví a las Charcas con el dinero contado a buscar a mi amo, el cual, vista la buena ganancia, me volvió a mandar a lo mismo a Cochabamba.

Entretanto, en las Charcas un domingo, no teniendo qué hacer, me entré a jugar en una casa de don Antonio Calderón, sobrino del obispo. Estaban allí el próvisor, el arcediano y un mercader de Sevilla, allí casado ; sentéme a jugar con el mercader, fué corriendo el juego, y a una mano dijo el mercader, que estaba ya picado : “Envido.” Dije yo : “¿Qué envida?” Volvió a decir : “Envido.” Volvíle a decir : “¿Qué envida?” Dió un golpe con un doblón, diciendo : “¡Envido un cuerno!” Digo yo : “¡Quiero, y reviro el otro que le queda!” Arrojó los naipes y sacó la daga ; yo, la mía, y asíéronnos los presentes, apartándonos, y fuése mudando conversación hasta bien entrada la noche. Salí para irme a casa, y a poco andado, al volver una esquina, doy con él, que saca la espada y se viene a mí. Yo saqué la mía, y nos embestimos ; tirámonos un poco, y a poco rato le entré una punta y cayó. Acudió gente al ruido, acudió justicia,

que me quiso prender; yo resistíme, y recibí dos heridas, y, retirándome, vine a coger iglesia, la mayor. Allí me estuve unos días, advertido de mi amo que me guardase, hasta que una noche, bien reconocida la sazón y el camino, me partí a Piscobamba.





## CAPITULO XII

### Parte de las Charcas a Piscobamba (1).

Llegado a Piscobamba, me acogí en casa de un amigo, Juan Torrico, de Zaragoza, donde estuve unos pocos días. Una noche, en cenando, se armó juego con unos amigos que entraron. Sentéme con un portugués, Fernando de Acosta, que paraba largo; paró una mano a catorce pesos cada pinta; eché diez y seis pintas contra él, y, viéndolas, se dió una bofetada en la cara, diciendo: “¡Válgame la encarnación del diablo!” Yo dije: “¿Hasta ahora, qué ha perdido usted para desatinarse?” Alargó las manos hasta cerca de mi cara, y dijo:

---

(1) Hay dos pueblos de este propio nombre en el Perú. El primero está en el corregimiento de Andahuailas, y el segundo en el de Conchucos. No parece probable que sea ninguno de estos dos del que se trata aquí, mediante a que la distancia que marca de la ciudad de La Plata es de doce leguas, cuando al primero de aquéllos hay más de doscientas. Lo natural es que el pueblo que nombra la Monja Alférez sea Pocuabamba, capital de la provincia y corregimiento de este nombre, que linda con los indios chiriguano, y que dista unas veinte leguas de La Plata, debiendo creerse que el copista ha equivocado su nombre, que parece compuesto de *puma* y *pampa*, que en lengua quichúa, cuyo alfabeto carece de la letra b, quiere decir *campo del león*.

“¡He perdido los cuernos de mi padre!” Tiré la baraja a la suya y saqué la espada; él, la suya. Acudieron los presentes y detuviéronnos y nos compusieron, celebrando y riendo los piques del juego. El pagó y fuése, al parecer bien tranquilo. De allí a tres noches, viniéndome para casa, como a las once, en una esquina divisé a un hombre parado; tercié la capa, saqué la espada y proseguí mi camino hacia él. Llegando cerca, se me arrojó, tirándome y diciendo: “¡Pícaro cornudo!” Conocido en la voz, fuímonos tirando, y entré una punta y cayó muerto.

Quedéme un poco pensando qué haría; miré por allí y no sentí quien nos hubiese visto. Fuíme a casa de mi amigo Zaragoza, callando mi boca, y acostéme. A la mañana vino el corregidor, don Pedro de Meneses, bien temprano, e hizome levantar y llevóme. Entré en la cárcel y echáronme prisiones. A cosa de una hora volvió con un escribano y recibíome declaración. Yo negué saber tal cosa; después me recibieron confesión, y negué. Púsose a acusación, recibióse a prueba, hice mi probanza, y hecha publicación, vi testigos que no conocí. Salió sentencia de muerte; apelé, y mandóse ejecutar, sin embargo. Halléme afligido. Entró un fraile a confesarme, y yo me resistí; él porfió, y yo, fuerte. Fueron lloviendo frailes, que me hundían; yo, hecho un Lutero. Vistiéronme un hábito de tafetán y subieron en un caballo, porque el corregidor se resolvió, respondiendo a los frailes que le instaban

que si yo quería irme al infierno, eso a él no le tocaba. Sacáronme de la cárcel, lleváronme por calles no acostumbradas, por recelo de los frailes; llegué a la horca, quitáronme los frailes el juicio a gritos y arrempujones, e hicieronme subir cuatro peldaños. El que más me afligía era un dominico, fray Andrés de San Pablo, a quien habré un año vi y hablé en Madrid, en el colegio de Atocha. Hube de subir más arriba; echáronme el volatín, que es el cordel delgado con que ahorcan, el cual el verdugo no me ponía bien, y le dije: “¡Borracho, pónmelo bien o quitámelo, que estos padres bastan!”

Estando en esto entró corriendo un posta de la ciudad de la Plata, despachado por el secretario, por mandato del presidente, don Diego de Portugal (1), a instancia de Martín de Mendiola, vizcaíno, que supo el pleito en que yo estaba, y entregó en su mano al corregidor un pliego, ante un escribano, en que le mandaba la Audiencia suspender la ejecución de justicia y remitir al preso y los autos a la Real Audiencia, que dista doce leguas de allí. La causa de esto fué rara, y manifiesta la misericordia de Dios. Parece que aquellos testigos de vista que depusieron contra mí en el homicidio del portugués cayeron en manos de la justicia de la Plata, por no sé qué delitos, y fueron condena-

---

(1) Este fué el sexto presidente que tuvo la Real Audiencia de Charcas, y, por lo tanto, parece probable que este suceso hubiese ocurrido hacia el año 1613 ó 1614.

dos a horca, y estando en ella al pie declararon, sin saber el estado mío, que, inducidos y pagados y sin conocerme, habían jurado falso contra mí en aquel homicidio, y por eso la Audiencia, a instancia de Martín de Mendiola, se conmovió y remitió. Llegado este despacho a tal punto, fué grande la alegría del pueblo compasivo. Mandóme el corregidor quitar de la horca y llevar a la cárcel, y remitióme con guardas a la Plata. Llegado allí, y visto el proceso, arrastrado por aquellos hombres al pie de la horca, y no resultando otra cosa contra mí, fuí mandado soltar a los veinticuatro días, y estúveme allí otro poco.



## CAPITULO XIII

### **Pasa a la ciudad de Cochabamba y vuelve a la Plata.**

De la Plata me pasé a la ciudad de Cochabamba, a fenecer allí unas cuentas del dicho Juan López de Arguijo con Pedro de Chavarría, natural de Navarra, allí residente, casado con doña María Dávalos, hija del capitán Juan Dávalos, ya difunto, y de doña María de Ulloa, monja en la Plata, en convento que ella allí fundó. Ajustámoslas, y resultó alcance de mil pesos contra el dicho Chavarría, a favor de Arguijo, mi amo, los cuales luego me entregó con mucha bondad y agrado, y me convidó a comer, hospedándome dos días. Luego me despedí y partí, yendo encargado por su mujer de visitar de su parte a su madre, monja en la Plata, y darle muchos recados.

Partido de allí, hube de detenerme, en cosillas que se me ofrecieron con amigos, hasta ya el cabo de la tarde; partí en fin, y hube de volver a pasar por la puerta del dicho Chavarría. Al pasar vide gente en el zaguán, y sonaba ruido dentro. Paréme a entender qué fuese, y en esto me dice doña

María Dávalos desde la ventana : “¡ Señor capitán, lléveme usted consigo, que quiere matarme mi marido!” Y diciendo y haciendo, se arroja abajo. A esto llegaron dos frailes, y me dijeron : “Llévela usted, que la halló su marido con don Antonio Calderón, sobrino del obispo, y lo ha muerto, y a ella la quiere matar y la tiene encerrada.” Y diciendo esto, me la pusieron a las ancas y yo partí en la mula que llevaba.

No paré hasta que, a las once de la noche, llegué al río de la Plata. Había topado en el camino a un criado del dicho Chavarría, que venía de la Plata, y nos hubo de conocer, por más que yo procuré retirar y encubrir, y que avisó a su amo, según la cuenta. Llegado al río me afligí, porque iba grande y me pareció imposible de vadear. Dijo ella : “¡ Adelante ; pasad, que no hay otro remedio, y ayúdenos Dios!” Apeéme y procuré descubrir vado. Resolvíme al que me pareció y volvíme a montar, con mi afligida a las ancas, y entré. Fuimos entrando, ayudó Dios, y pasamos. Llegué a una venta que topé allí cerca ; desperté al ventero, que se espantó de vernos a tal hora y pasado el río. Cuidé de mi mula y que descansase ; diónos unos huevos, pan y frutas ; procuramos torcer y exprimir las ropas, y volvimos a partir y andar, y al romper el alba, a cosa de cinco leguas, descubrimos la ciudad de la Plata.

Ibamos en ello algo consolados, cuando, de repente, doña María se ase más fuerte de mí, di-

ciendo: “¡Ay, señor; mi marido!” Volví y vídelo que venía en un caballo, al parecer cansado. No sé, y me admira, cómo pudo ser esto. Porque yo partí de Cochabamba primero, quedando él dentro de casa, y sin detenerme un punto anduve hasta el río, pasélo y llegué a la venta, y me detuve allí como una hora y volví a partir.

Fuera de esto, aquel criado que topé en el camino y se lo hubo de decir, algo tardó en llegar y algo tardó él en montar a caballo y partir. ¿Pues cómo él, en el camino, me salió al encuentro? No sé cómo, si no sea que traje yo más rodeo, no sabiendo el camino, y él menos. En fin, desde unos treinta pasos nos disparó una escopeta, y nos erró, pasando las balas tan cerca que las oímos silbar. Yo apreté a mi mula y bajé un cerro embreñado, sin verlo más; que a la cuenta su caballo se le hubo de rendir. Corridas como cuatro leguas largas, desde aquí llegué a la Plata bien fatigado y cansado. Fuíme al convento de San Agustín, a la portería, y entregué a doña María Dávalos a su madre.

Volvíame a tomar mi mula, cuando topé con Pedro de Chavarría, que, con la espada en la mano, se arrojó a mí, sin dar lugar a razones. Dióme gran cuidado verle, por el repente, por el cansancio con que me cogió y la compasión al engaño con que me tenía por ofensor. Saqué mi espada y hube de procurar la defensa. Entramos en la iglesia con la brega, y allí me entró dos puntas por

los pechos sin haberlo yo herido, que debía ser diestro. Sentíme y apreté y fuílo retirando hasta el altar. Tiróme allí un gran golpe a la cabeza; parélo con la daga y entréle un palmo de espada por las costillas. Acudió ya tanta gente, que no se pudo más, y acudió la justicia y queríanos sacar de la iglesia. En esto, dos frailes de San Francisco, que es allí enfrente, me pasaron y entraron allá, ayudando a ello disimuladamente don Pedro Beltrán, alguacil mayor, cuñado de mi amo, Juan López de Arguijo. En San Francisco, recogido por caridad y asistido en la curación por aquellos padres, estuve retraído cinco meses.

Chavarría se estuvo también curando de sus heridas muchos días; clamando siempre sobre que le entregaran su mujer, sobre lo cual se hicieron autos y diligencias, resistiéndose ella con el manifiesto riesgo de su vida. Aquí acudieron el obispo y el presidente con otros señores, y ajustaron que ambos se entrasen en religión y profesasen: ella, donde estaba, y él, donde quisiese.

Quedaba mi querella. Vino mi amo, Juan López de Arguijo, e informó al arzobispo, don Alonso de Peralta (1), y al presidente y señores, en la verdad y casualidad sana y sin malicia con que obré en el caso, tan diferente de lo entendido por

---

(1) Don Alonso de Peralta fué el duodécimo arzobispo de Charcas, natural de Arequipa, arcediano e inquisidor de Méjico. Murió en aquella ciudad, no se sabe a punto fijo en qué año, pero se presume que en 1616.

aquel hombre, y que no había más que haber socorrido repentinamente a aquella mujer que se me arrojó, huyendo de la muerte, pasándola a convento con su madre, como ella lo pidió. Lo cual verificado y reconocido, se satisfizo y cesó la querrela y prosiguió la entrada en religión de los dos. Salí de la reclusión, ajusté mis cuentas, visité muchas veces a mi monja y a su madre y a otras señoras de allí, las cuales, agradecidas, me regalaron mucho.





## CAPITULO XIV

### **Pasa de la Plata a Piscobamba y a la Mizque.**

Traté de buscar alguna ocupación en que entender. Mi señora, doña María de Ulloa, afecta por lo que la serví, me alcanzó del presidente y Audiencia una comisión para Piscobamba (1) y los llanos de Mizque, para la averiguación y castigo de ciertos delitos de allí denunciados, para lo cual se me señalaron escribano y alguacil, y salimos. Fuí a Piscobamba, escribí y prendí al alférez Francisco de Escobar, residente allí y casado, contra quien resultó haber muerto a dos indios alevosamente por robarlos y enterrádoslos dentro de su casa, en una cantera, donde hice cavar y los hallé. Fuí sentenciando la causa por todos sus términos hasta

---

(1) Nos hallamos aquí otra vez con Piscobamba, provincia y pueblo que dista mucho de los llanos de Mizque, que están cerca de la ciudad de La Plata. Esto nos hace sospechar de que está equivocado en uno y otro caso el nombre de este pueblo en el manuscrito, confundiéndole tal vez con el de Pomabamba u otros pueblos de los varios que terminan con *bamba* y pueden hallarse en un radio de diez y seis a veinte leguas de La Plata, y más cerca de Mizque, el cual se halla a igual distancia de su capital.

tener estado, y, conclusa y citadas las partes, dí sentencia condenando al reo a muerte. El apeló; otorguéle la apelación, y fué el proceso a la Audiencia de la Plata, con el reo. Allí se confirmó, y lo ahorcaron (1). Pasé a los llanos de Mizque y ajusté a lo que iba; volví a la Plata, dí razón de lo obrado, entregando los autos de Mizque, y estuve después allí unos días.

---

(1) No debe extrañarse esta delegación, si se tiene en cuenta que en aquellos países son indispensables en ciertos casos, particularmente teniéndose que formar una causa criminal de esta naturaleza a un español en un pueblo de indios, como sería éste, cuyo alcalde ordinario se consideraría incapaz de llevarla a cabo. Lo único que admira es la disposición e inteligencia de esta extraordinaria mujer para representar con tanta propiedad tantos y tan diferentes papeles en el mundo.



## CAPITULO XV

**Pasa a la ciudad de la Paz, y mata a uno.**

Paséme a la Paz, donde me estuve quieto algunos días. Bien ajeno de disgusto, me paré un día a la puerta de don Antonio Barraza, corregidor, a hablar con un criado suyo, y aventando la traza el diablo, vino ello a parar en desmentirme y darme con el sombrero en la cara. Yo saqué la daga, y allí cayó muerto. Cargaron sobre mí tantos, que, herido, me prendieron y entraron en la cárcel. Fuéronme curando y siguiendo la causa al mismo paso, la cual, sustanciada y en estado, acumuladas otras, me condenó el corregidor a muerte. Apelé, y mandóse sin embargo ejecutar.

Estuve dos días confesando; el siguiente se dijo la misa en la cárcel, y el santo clérigo, habiendo consumido, me comulgó y volvióse al altar. Yo al punto volví la forma que tenía en la boca y recibíla en la palma de la mano derecha, dando voces: “¡Iglesia me llamo, Iglesia me llamo!” Alborotóse todo y escandalizóse, diciéndome todos hereje. Volvió el sacerdote al ruido y mandó que

nadie llegase a mí. Acabó su misa, y a esto entró el señor obispo, don fray Domingo de Valderrama, dominico, con el gobernador (1). Juntáronse clérigos y mucha gente; encendiéronse luces, trujeron palio y lleváronme en procesión, y llegados al sagrario, todos arrodillados, me cogió un clérigo de la mano y la entró en el sagrario. No reparé en qué la puso. Después me rayeron la mano y me la lavaron diferentes veces y me la enjugaron; y despejando luego la iglesia y los señores principales, me quedé allí. Esta advertencia me la dió un santo religioso franciscano, que en la cárcel había dádome consejos y que últimamente me confesó. Cerca de un mes tuvo el gobernador cercada aquella iglesia, y yo allí guarnecido; al cabo del cual quitó las guardias, y un santo clérigo de allí, según yo presumí por orden del señor obispo, reconocido el alrededor y el camino, me dió una mula y dineros, y partí al Cuzco.

---

(1) Don Fray Domingo de Valderrama, de la Orden de Santo Domingo, natural de Quito, fué célebre predicador y catedrático de la Universidad de Lima, obispo de La Paz en 1606, y promovido a arzobispo de Santo Domingo en 1620.



## CAPITULO XVI

### Parte a la ciudad del Cuzco.

Llegué al Cuzco, ciudad que no reconoce ventaja a Lima en vecinos ni en riqueza ; cabeza de obispado, dedicada su Catedral a la Ascensión de Nuestra Señora, servida por cinco dignidades, ocho canónigos, ocho parroquias, cuatro conventos de religiosos franciscanos, dominicos, mercedarios y agustinos ; cuatro colegios, dos conventos de monjas y tres hospitales.

Allí estando, me sucedió a pocos días otro fracaso bien pesado, y en realidad y verdad no merecido, porque me hallé ajeno totalmente de culpa, si bien mal opinado. Sucedió allí una noche, impensadamente, la muerte de don Luis de Godoy, corregidor de Cuzco, caballero de grandes prendas y de lo más calificado de por allí. Matólo, según se descubrió después, un fulano Carranza, por ciertos piques largos de contar, y como luego no se descubriese, me lo echaron a mí y me prendió

el corregidor, Fernando de Guzmán, teniéndome cinco meses bien afligido, hasta que quiso Dios, pasado ese tiempo, que se descubriese la verdad y mi total inocencia en ello, con que salí libre, y partí de allí.



## CAPÍTULO XVII

**Pasa a Lima. De allí sale contra los holandeses. Piérdese y acógese a su armada. Echanle a la costa de Paita, y desde allí vuelve a Lima.**

Paséme a Lima en el tiempo en que era virrey del Perú don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montes Claros (1).

Estaba entonces el holandés batiendo a Lima con ocho bajeles de guerra que allí tenía, y la ciudad estaba en armas (2). Salimos contra él del puer-

---

(1) Don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montes Claros, décimoquinto virrey del Perú, pasó del virreinato de Nueva España al Perú el año 1607. Fué el que estableció el Tribunal del Consulado del comercio en Lima, libertó a los indios del servicio personal y mandó construir sobre el Rimac el gran puente de piedra que comunica la ciudad con el arrabal de San Lázaro. Duró su acertado gobierno hasta el año de 1615, en que le entregó a su sucesor, el príncipe de Esquilache.

(2) Así dice el manuscrito; pero estando la ciudad de Lima dos leguas distante del puerto, mal pudo decir doña Catalina que la escuadra holandesa batía aquella capital. Lo más cierto será que el original diría batiendo el Callao de Lima, puerto de mar principal y ciudad fuerte, rica y poblada de treinta mil habitantes, que estaba situada en la orilla del mar, el cual, habiéndose retirado mucho horas antes del terremoto de 1746, volviendo repentinamente, se lo tragó con

to del Callao cinco bajeles y embestimosles, y por un grande rato nos iba bien; pero cargó sobre nuestra almiranta de forma que la echó a pique, sin que pudiesen escapar más que tres hombres, que nadando nos acogimos a un navío enemigo, que nos recogió. Éramos: yo, un fraile franciscano descalzo y un soldado, a los cuales ellos nos hicieron mal tratamiento, con burlas y desprecios. Toda la demás gente de la almiranta pereció (1).

---

todos sus habitantes, sin que escapase casi ninguno. La ola que hizo este terrible estrago era tan grande y venía con tanta fuerza, que antes de llegar a la ciudad chocó con la isla de San Lorenzo, que es bastante alta y de una extensión de dos leguas, y la dividió en dos partes hacia el tercio del lado de tierra, en donde quedó y se conserva desde entonces un canalizo, por el cual pueden pasar hoy buques grandes.

A una legua de Lima, en el camino del Callao, se hallaba frente a una capilla una cruz, que llama *de la Legua* en conmemoración de haber arrojado el golpe de mar hasta allí navíos de ochocientas toneladas que se hallaban fondeados en el puerto del Callao. Sobre parte de las ruinas de la antigua ciudad de este nombre, que se conoce todavía perfectamente, está hoy situada la fortaleza del Callao, que es un pentágono irregular que defiende aquel magnífico puerto.

(1) Habiéndose dado este combate naval en tiempo que gobernaba el marqués de Montes Claros, por el orden que van narrados hasta aquí diferentes sucesos, era preciso que hubiese tenido lugar hacia fin de su gobierno, esto es, en 1615. Y, con efecto, en la *Historia general de viajes* del abate Prévost, nueva edición de La Haya, del año 1757, bajo la dirección de I. Vander Schley, discípulo distinguido del célebre Picart el Romano, tomo xv, se halla un extracto del viaje de Jorge Spilberg, en 1614, a las Molucas, por el estrecho de Magallanes, que dice así: «Después de haber entrado dichosamente en el mar del Sur, Spilberg se hizo en él terrible por mucho tiempo a los españoles. Allí batió una flota real comandada por don Rodrigo de Mendoza, y no habiendo cesado de esparcir el espanto por todas las costas de Chile y del Perú, no se apartó de ellas hasta el 26 de diciembre, para trasladarse a las Molucas por las islas Marianas y Filipinas. De

A la mañana, vueltas al puerto del Callao nuestras cuatro naves, de que era general don Rodrigo de Mendoza, se echaron de menos novecientos hombres, entre los cuales me contaron a mí, que iba en la almiranta. Estuve en poder de los enemigos veintiséis días, teniendo yo para mí que me llevarían a Holanda. Al cabo de ellos, a mí y a mis dos compañeros nos echaron en la costa de Paita, cosa de cien leguas de Lima, de donde unos días después, y pasados muchos trabajos, un buen

---

allí se hizo a la vela para la isla de Java, de donde habiendo partido el 14 de diciembre de 1616, entró en el Tejel el primero de julio de 1617.» El redactor añade una nota sobre el referido combate, cuyo tenor es el siguiente: «Este combate, que se dió en 18 de julio de 1615, fué muy vivo. La flota real, compuesta de ocho bajeles y montada por tres a cuatro mil hombres de equipaje, fué muy maltratada y perdió tres navíos y más de la mitad de la tropa.» Nuestros navíos, según la Monja Alférez, eran cinco, de los que, habiendo ido a pique la almiranta, volvieron cuatro al puerto del Callao, y, por consiguiente, el autor de esta nota exageró nuestra pérdida con objeto de ensalzar más la gloria del almirante holandés Spilberg.

En comprobación de este suceso, hallamos que el historiador de las islas Filipinas fray Joaquín Martínez de Zúñiga, un tomo en 4.º, impreso en Sampaloc en el año 1803 por fray Pedro Argüelles de la Concepción, religioso franciscano, capítulo XIV, folio 221, hace mención de una flota holandesa recién venida por el estrecho de Magallanes, compuesta de cuatro navíos y dos pataches, que en 1616 se presentó a la boca de Mariveles. No se puede dudar, por la coincidencia del tiempo, que esta escuadra fuese la misma de Spilberg que se batió frente al Callao de Lima con la de don Rodrigo de Mendoza, y también una de las varias de aquella nación de que habla el Padre Mariana en su *Anuario de la Historia de España*, en el año 1617, cuando asegura que años atrás fueron varios bajeles holandeses a la India por el estrecho de Magallanes, e hicieron daños en el mar del Sur y corrieron las costas del Perú y de la Nueva España, sin parar hasta las Filipinas y las islas Molucas.

hombre, compadecido de nuestra desnudez, nos vistió, nos encaminó y avió a Lima, y vini- mos (1). Estúveme en Lima unos siete meses, in- geniándome allí lo mejor que pude. Compré un caballo, que me salió bueno y no caro, y andúveme en él unos pocos días, tratándome de partir para el Cuzco. Estando de partida, pasé un día por la pla- za, vino a mí un alguacil y me dijo que me llama- ba el señor alcalde, don Juan de Espinosa, caba- llero del Orden de Santiago. Llegué a su merced; estaban allí dos soldados, y así que llegué dijeron: “Este es, señor. Este caballo es nuestro y nos ha faltado, y de ello daremos luego bastante informa- ción.” Rodeáronme ministros, y dijo el alcalde: “¿Qué hemos de hacer en esto?” Yo, cogida de repente, no sabía qué decir; vacilante y confusa, parecía delincuente, cuando se me ocurre de prón- to quitarme la capa y tapéle con ella la cabeza al caballo, y digo: “Señor, suplico a vuestra merced que estos caballeros digan cuál de los ojos le falta

---

(1) Parece extraño que al enumerar sus servicios al rey Felipe IV omitiese el haberse hallado en este combate naval, y más extraño todavía que no haga mención aquí de haberse hallado también en el mismo combate su hermano Francisco, máxime cuando en apoyo de sus méritos interpone en el me- morial que presentó a aquel monarca el año de 1625 los servi- cios del capitán Miguel de Erauso, su padre; del alférez Mi- guel de Erauso, de Francisco de Erauso, que sirvió en la Ar- mada de Luna con D. Rodrigo de Mendoza, y Domingo de Erauso, que se fué con la Armada que salió para el Brasil, y volviendo de allá fué uno de los que perecieron en la almi- ranta de las cuatro villas, que se quemó, que todos tres, añade, fueron hermanos suyos.

a este caballo, si el derecho o si el izquierdo. Que puede ser otro animal y equivocarse estos caballeros.” Dijo el alcalde: “Dice bien; digan ustedes a un tiempo de cuál ojo es tuerto ese caballo.” Ellos se quedaron confusos. Dijo el alcalde: “Díganlo ustedes a un tiempo.” Dijo el uno: “Del izquierdo.” Dijo el otro: “Del derecho; digo, del izquierdo.” A lo que dijo el alcalde: “Mala razón han dado ustedes y mal concordante.” Volvieron ellos, juntos, a decir: “Del izquierdo, del izquierdo decimos ambos, y no es mucho equivocarse.” Dije yo: “Señor, aquí no hay prueba, porque uno dice uno, y otro, otro.” Dijo uno: “No decimos sino una misma cosa: que es tuerto del ojo izquierdo, y eso iba yo a decir y me equivoqué sin querer; pero luego me enmendé, y digo que del izquierdo.” Paróse el alcalde, y dije yo: “Señor, ¿qué me manda vuestra merced?” Dijo el alcalde: “Que si no hay más prueba, se vaya usted con Dios a su viaje.” Entonces tiré de mi capa, y dije: “Pues vea vuestra merced cómo ni uno ni otro están en el caso, que mi caballo no es tuerto, sino sano.” El alcalde se levantó y llegó al caballo y mirólo y dijo: “Monte usted y váyase con Dios.” Y volviéndose a ellos, los prendió. Yo monté y me fuí, y no supe en lo que paró aquello, porque me partí para el Cuzco.

---





## CAPITULO XVIII

**Mata en el Cuzco al nuevo Cid, quedando herida.**

Volvíme a pasar al Cuzco. Hospedéme en casa del tesorero Lope de Alcedo, y allí me estuve unos días. Entréme un día en casa de un amigo a jugar ; sentémonos dos amigos, y fué corriendo el juego ; arrimóse a mí el nuevo Cid, que era un hombre moreno, velloso, muy alto, que con la presencia espantaba, y llamábanle el Cid. Proseguí mi juego, gané una mano, y el Cid entró la suya en mi dinero, sacóme unos reales de a ocho y fuése. De allí a poco volvió a entrar y volvió a entrar la mano ; sacó otro puñado y púsoseme detrás. Previne la daga, proseguí el juego, volvióme a entrar la mano al dinero, sentílo venir, y con la daga clavéle la mano contra la mesa. Levantéme, saqué la espada, sacáronla los presentes, acudieron otros amigos del Cid, apretáronme mucho y diéronme tres heridas ; salí a la calle, y tuve ventura, que si no, me hacen pedazos. Salió el primero tras de mí el Cid ; tiréle una estocada, y advertí que estaba armado como

un reloj (1). Salieron otros, y fuéronme apretando. A este tiempo acertaron a pasar dos vizcaínos, que acudieron al ruido y pusieronse a mi lado viéndome solo y contra cinco; llevábamos los tres lo peor, retirándonos toda una calle hasta salir a ancho. Llegando cerca de San Francisco, me dió el Cid por detrás con la daga una puñalada, que me pasó la espalda, por el lado izquierdo, de parte a parte; otro me entró un palmo de espada por el lado izquierdo, y caí en tierra echando un mar de sangre.

Con esto unos y otros se fueron; yo me levanté con ansias de muerte y vi al Cid a la puerta de la iglesia; fuíme a él y él se vino a mí, diciendo: “Perro, ¿todavía vives?” Tiróme una estocada y apartéla con la daga y tiréle otra, de tal suerte, que se la entré por la boca del estómago, atravesándolo, y cayó pidiendo confesión. Yo caí también; al ruido acudió gente y algunos frailes y el corregidor, don Pedro de Córdoba, del hábito de Santiago, el cual, viendo a los ministros asirme, les dijo: “¿Aquí qué hay que hacer sino confesarlo?” El otro expiró luego. Lleváronme caritativos a casa del tesorero, donde yo paraba; acostáronme; no se atrevió un cirujano a curarme hasta que confesara, por recelo de que expirase. Vino el padre fray Luis Ferrer de Valencia, gran sujeto, y confesóme; y

---

(1) Sin duda quiere decir doña Catalina que el tal Cid venía armado con peto, cota, malla o cosa semejante, por lo que no le pudo introducir la punta de la espada en el cuerpo.

viéndome yo morir, declaré mi estado (1). El se admiró y me absolvió, y procuró esforzarme y consolarme. Vino el Viático, y lo recibí, y desde allí me pareció sentir esfuerzo.

Entró la curación, y sentíla mucho, y con los dolores y el desangre perdí el sentido. Estuve así por catorce horas, y en todo aquel tiempo aquel santo padre Ferrer no se apartó de mí. Dios se lo pague.

Volví en mí llamando a San José; tuve para todo grandes asistencias, que provee Dios en la necesidad; fuéronse pasando los tres días; luego, los cinco, y concibiéronse esperanzas. Luego me pasaron una noche a San Francisco, a la celda del padre fray Martín de Aróstegui, pariente de mi amigo Alcedo, por recelo de la justicia, y allí estuve cuatro meses que me duró la enfermedad. Lo cual, sabido por el corregidor, braveó y puso guardas en los contornos y previno los caminos. Ya mejor, y con certidumbre de que en el Cuzco no podía quedar, determiné, con ayuda y consejos de amigos, mudar tierra, recelando el encono de ciertos amigos del muerto. Dióme el capitán Gaspar de Carranza mil pesos; el dicho tesorero Lope de Alcedo, tres mulas y armas, y don Francisco de Arzaga, tres esclavos; con lo cual, y con dos amigos vizcaínos de satisfacción, partí del Cuzco una noche para Guamanga.

---

(1) Como esta declaración la hizo en confesión, no llegó a divulgarse ni a causar la admiración que causó después en Guamanga, cuando reveló este secreto, tan bien guardado por tantos años, al obispo de aquella diócesis.





## CAPÍTULO XIX

### **Parte del Cuzco para Guamanga. Pasa por el puente de Andahuailas y Guancavélica.**

Partido del Cuzco, como digo, llegué al puente de Apurimac (1), donde topé a la justicia con amigos del muerto Cid, que me estaban esperando. Díjome el ministro: "Sea usted preso", y fuéme a echar mano, asistido de otros ocho. Desenvolvímonos nosotros cinco, y trabóse de unos a otros una fiera contienda. Cayó de los míos a breve rato un negro; quejóse de allá otro y a poco otro; cayó el otro negro, y de un pistoletazo derribé al ministro, cuya tropa, al escuchar armas de fuego, huyó,

---

(1) El manuscrito dice *Apizerría*, pero puede entenderse Apurimac. Llámase así un río caudaloso del Perú que viene a unirse con el Marañón y atraviesa el camino real que va desde el Cuzco a Lima, el cual tiene un puente colgado de cuerdas de ochenta varas de largo y tres de ancho, que toma su nombre, por donde pasan las personas y caballerías cargadas. Es tal vez el que ha servido de modelo para los puentes suspendidos que vemos construir actualmente en Europa, a diferencia que éstos son de hierro y aquél de sogas de bejuco. Otro igual, aunque no tan grande, hay en Andahuailas, y otro en Cañete, a veinte leguas de Lima, en la costa del Sur. El inca Garcilaso de la Vega hace en su *Historia* la descripción del primero de dichos puentes.

dejando allí a tres tendidos. Hasta el dicho puente llega la jurisdicción del Cuzco y no pasa de allí; por eso hasta allí me acompañaron aquellos mis camaradas, de allí se volvieron, prosiguiendo yo mi camino. Llegué a Andahuailas y topé luego con el corregidor, el cual, muy afable y muy cortés, se me ofreció con su casa y me convidó a comer; pero yo no acepté porque me recelé de tanto comedimiento, y partí.

Llegué a la ciudad de Guancavélica; apeéme en un mesón y estúveme un par de días viendo el lugar. Lleguéme a una plazuela que está junto al cerro del Azogue (1), y estaba allí el doctor Solórzano, alcalde de corte de Lima, tomando residencia al gobernador don Pedro Osorio. Vi que llegó a él un alguacil, que supe después llamarse Pedro Xuárez, y él volvió el rostro y me miró, y sacó un papel y mirólo, y volvióme a mirar, y vi luego partir hacia mí al alguacil y un negro. Yo me quité de allí como sin cuidado y con mucho; cuando a poco andado pasa delante el alguacil y quítame el sombrero y yo a él (2), y llega el negro,

---

(1) Llámase así por su famoso mineral de este metal, único en toda aquella América, el cual se ha explotado durante algunos años por cuenta del Gobierno, sin que sus productos hayan respondido a las lisonjeras esperanzas que en diferentes épocas se habían concebido, dando lugar a causas ruidosas contra los manipulantes, que más de una vez han abusado de la confianza pública depositada en ellos.

(2) No se entienda que mutuamente se arrebataran los sombreros, sino que se saludaron. El *quítame* equivale a *se me quitó*.

por detrás, y áseme de la capa. Yo suéltosela y saco la espada y una pistola, y embístenme los dos con espadas. Descerraño y cae el alguacil; tírole al negro, y en breve cae de estocada; parto, y encuentro a un indio que traía del diestro un caballo, que supe después ser del alcalde; quítoselo y monto, y parto de allí a Guamanga, distante catorce leguas.

Pasado el río de Balsas, me desmonté para descansar un poco al caballo, y estando así, veo llegar al río tres hombres a caballo, que lo vadean hasta la mitad. No sé qué me dió el corazón, y preguntéles: “¿Adónde bueno, caballeros?” Díjome uno: “Señor capitán, a prender a usted.” Saqué mis armas, previne dos pistolas, y dije: “Prenderme vivo no podrá ser. Primero me han de matar y luego prenderme”; y me acerqué a la orilla. Dijo otro: “Señor capitán, somos mandados y no pudimos excusar venir; pero con usted no queremos más que servirle.” Todo esto parados en medio del río. Yo estiméles el buen término; púseles sobre una piedra tres doblones, monté y con muchas cortesías partí a mi camino para Guamanga (1).

---

(1) No se comprende por qué para ir del Cuzco a Guamanga fué primero a Guancavélica, para volver a desandar más de veinticinco leguas de camino, a no ser que, huyendo del camino real por temor de ser perseguido de la justicia, diese este rodeo por Cangallo y la provincia de Angaracz, en cuyo caso tuvo que hacer más camino del que hemos notado.





## CAPITULO XX

**Entra en Guamanga, y lo que allí le sucedió hasta descubrirse al señor obispo.**

Entré en Guamanga y fuíme a una posada. Halléme allí a un soldado pasajero, que se aficionó al caballo y vendíselo en doscientos pesos. Salí a ver la ciudad, que parecíame bien, de buenos edificios: los mejores que vide en el Perú. Vi tres conventos, de franciscanos, mercedarios y dominicos; uno de monjas y un hospital; muchísimos vecinos indios y muchos españoles; bello temple de tierra, fundada en un llano, sin frío ni calor; de grandes cosechas de trigo, vino, frutas y semillas; buena iglesia, con tres dignidades y dos canónigos y un santo obispo, fraile agustino, don fray Agustín de Carvajal (1), que fué mi remedio; aunque faltó, mu-

---

(1) Don Fray Agustín de Carvajal, del Orden de San Agustín, natural de Cáceres, en Extremadura, había sido prior de su convento en Valladolid y asistente general de su Orden. Fué promovido de la iglesia de Panamá a la de Guamanga en el año de 1611, y falleció en ella en el de 1620.

(ALCEDO, *Diccionario Geográfico de América.*)

riendo de repente el año veinte, y decían que lo había sido allí desde el año doce.

Estuve allí unos días, y quiso mi desgracia que me entrara unas veces en una casa de juego. donde estando un día entró el corregidor, don Baltasar de Quiñones, y mirándome y desconociéndome, me preguntó de dónde era. Dije que vizcaíno. Dijo: “¿De dónde viene ahora?” Dije: “Del Cuzco.” Suspendióse un poco mirándome, y dijo: “Sea preso” (1). Dije: “De buena gana”; y saqué la espada, retirándome a la puerta. El dió voces pidiendo favor al rey, y hallé en la puerta tal resistencia que no pude salir. Saqué una pistola de tres bocas, y salí y desaparecíme, entrando en casa de un amigo que me había hallado. Partió el corregidor y embargóme la mula y no sé qué cosillas que tenía en la posada. Estúveme allí unos días, habiendo descubierto que aquel amigo era vizcaíno. Entretanto no sonaba ruido del caso ni sentía que la justicia tratase de ello; pero todavía nos pareció ser forzoso mudar tierra, pues tenía allí lo mismo que en otra parte. Resuelto a ello, salí un día a boca de noche, y a breve rato quiere mi desgracia que tope con dos alguaciles. Pregúntanme: “¿Qué gente?” Respondo: “Amigos.” Pídenme el nombre, y digo, que no debí decir: “El diablo.” Van-

---

(1) Sin duda sería porque tendría contra la Monja Alférez, que hasta entonces era conocida bajo el nombre del alférez Alonso Díaz Ramírez de Guzmán, alguna requisitoria de la justicia del Cuzco, a consecuencia de haber sabido su fuga.

me a echar mano, y saco la espada, armándose gran ruido. Ellos dan voces diciendo: “¡Favor a la justicia!”, y acude gente. Sale el corregidor, que estaba en casa del obispo; avánzanme más ministros, hállome afligido, disparo una pistola y derribo a uno. Crece más el empeño, y hállome al lado aquel vizcaíno mi amigo y otros paisanos con él. Daba voces el corregidor que me matasen; sonaron muchos traquidos de ambas partes, hasta que salió el obispo con cuatro hachas y entróse por medio, encaminándolo hacia mí su secretario, Juan Bautista de Arteaga. Llegó y me dijo: “Señor alférez, déme las armas.” Dije: “Señor, hay aquí muchos contrarios.” Dijo: “Démelas, que seguro está conmigo, y le doy palabra de sacarle a salvo, aunque me cueste cuanto soy.” Dije: “Señor ilustrísimo, en estando en la iglesia besaré los pies a V. S. ilustrísima.” En esto me acometen cuatro esclavos del corregidor, y me aprietan, tirándome ferozmente, sin respeto a la presencia de su ilustrísima; de modo que, defendiéndome, hube de entrar la mano y derribar a uno. Acudióme el secretario del señor obispo con espada y broquel, con otros de la familia, dando muchas voces, ponderando el desacato delante de su ilustrísima, y cesó algo la puja. Asíóme su ilustrísima por el brazo, quitóme las armas, y poniéndome a su lado, me llevó consigo y entróme en su casa. Hízome luego curar una pequeña herida que llevaba, y mandóme dar de cenar y recoger, cerrándome con llave, que se llevó. Vino luego el

corregidor, y tuvo su ilustrísima larga conversación y alteraciones con él sobre esto, lo cual después entendí.

A la mañana, como a las diez, su ilustrísima me hizo llevar a su presencia, y me preguntó quién era y de dónde, hijo de quién, y todo el curso de mi vida y causas y caminos por donde vine a parar allí. Y fuí en esto desmenuzando tanto, mezclando buenos consejos y los riesgos de la vida y espantos de la muerte y contingencias de ella, y el asombro de la otra si no me cogía bien apercebido, procurándome sosegar, y reducir, y arrodillarme a Dios, que yo me puse tamañito. Y viéndolo tan santo varón, pareciéndome estar ya en la presencia de Dios, descúbrome y dígole: “Señor, todo esto que he referido a V. S. ilustrísima no es así. La verdad es ésta: Que soy mujer, que nací en tal parte, hija de Fulano y Zutana; que me entraron de tal edad en tal convento, con Fulana mi tía; que allí me crié; que tomé el hábito y tuve noviciado; que estando para profesar, por tal ocasión me salí; que me fuí a tal parte, me desnudé, me vestí, me corté el cabello, partí allí y acullá; me embarqué, aporté, trajiné, maté, herí, maleé, correteé, hasta venir a parar en lo presente, y a los pies de su señoría ilustrísima” (1).

El santo señor, entretanto que esta relación du-

---

(1) Estos últimos renglones de la Monja Alférez, escritos con suma facilidad y gracia, son un verdadero epílogo de su vida, reducido a la menor expresión posible.

ró, que fué hasta la una, se estuvo suspenso, sin hablar ni pestañear, escuchándome, y después que acabé se quedó también sin hablar, llorando a lágrima viva. Después me envió a descansar y a comer. Tocó una campanilla, hizo venir a un capellán anciano, y envióme a su oratorio, donde me pusieron la mesa y un trasportín, y me encerraron; yo me acosté y me dormí. A la tarde, como a las cuatro, me volvió a llamar el señor obispo, y me habló con gran bondad de espíritu, conduciéndome a dar gracias a Dios por la merced usada conmigo, dándome a ver el camino perdido que llevaba derecho a las penas eternas. Exhortóme a recorrer mi vida y hacer una buena confesión, pues ya por lo más la tenía hecha y me sería fácil; después, Dios ayudaría para que viésemos lo que se debía hacer. Y en esto y en cosas ocurrentes se acabó la tarde. Retiréme, diéronme bien de comer, y me acosté.

A la mañana siguiente dijo misa el señor obispo, que yo oí, y después dió gracias. Retiróse a un desayuno, y me llevó consigo. Fué moviendo y siguiendo su discurso, y vino a decirme que tenía éste por el caso más notable, en este género, que había oído en su vida, y remató diciendo: “En fin, ¿esto es así?” Dije: “Sí, señor.” Replicó: “No se espante que su rareza inquiete a la credulidad.” “Señor—dije—, es así, y si quiere salir de dudas V. S. ilustrísima por experiencia de matronas, yo me allano.” Dijo: “Conténtame oírlo, y vengo en ello.” Y retiréme por ser la hora del despacho. A medio

día comí, después reposé un rato, y a la tarde, como a las cuatro, entraron dos matronas y me miraron y se satisficieron, y declararon después ante el obispo, con juramento, haberme visto y reconocido cuanto fué menester para certificarse, y haberme hallado virgen intacta, como el día en que nació. Su ilustrísima se enterneció, despidió a las comadres y me hizo comparecer, y delante del capellán, que vino conmigo, me abrazó enternecido, en pie, y me dijo: “Hija, ahora creo sin duda lo que me dijisteis, y creeré en adelante cuanto me dijereis; os venero como una de las personas notables de este mundo, y os prometo asistiros en cuanto pueda y cuidar de vuestra conveniencia y del servicio de Dios.”

Mandóme poner cuarto decente, y estuve en él con comodidad y ajustando mi confesión, la cual hice en cuanto pude, y después, su ilustrísima me dió la comunión. Parece que el caso se divulgó, y era inmenso el concurso que allí acudió, sin poder excusar la entrada a personajes, por más que yo lo sentía y su ilustrísima también.

En fin, pasados seis días, acordó su ilustrísima entrarme en el convento de monjas de Santa Clara de Guamanga, que allí de religiosas no hay otro (1),

---

(1) Posteriormente a esta época deben haberse aumentado los conventos, pues después de enumerar Alcedo los de religiosos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, la Merced, San Juan de Dios y el colegio que fué de los jesuítas, cuenta dos monasterios de monjas, uno de Santa Clara y otro de carmelitas.

púsome el hábito. Salió su ilustrísima de casa, llevándome a su lado, con un concurso tan grande, que no hubo de quedar persona alguna en la ciudad que no viniese; de suerte que se tardó mucho en llegar allá. Llegamos finalmente a la portería, porque a la iglesia, donde pensaba su ilustrísima entrar antes, no fué posible; entendido así, se había llenado. Estaba allí todo el convento, con velas encendidas, y otorgóse allí, por la abadesa y ancianas, una escritura en que prometía el convento volverme a entregar a su ilustrísima o prelado sucesor cada vez que me pidiesen. Abrazóme su ilustrísima echóme su bendición, y entré. Lleváronme al coro en procesión e hice oración allí. Besé la mano a la señora abadesa, fuí abrazando y fuéronme abrazando las monjas, y lleváronme a un locutorio, donde su ilustrísima me estaba esperando. Allí me dió buenos consejos y exhortó a ser buena cristiana y dar gracias a Dios Nuestro Señor y frecuentar los sacramentos, ofreciéndose su ilustrísima a venir a ello, como vino muchas veces, y ofrecióme largamente todo cuanto hubiese menester. Corrió la noticia de este suceso por todas partes, y los que antes me vieron y los que antes y después supieron mis cosas en todas las Indias, se maravillaron. Dentro de cinco meses, año de 1620, repentinamente, se quedó muerto mi santo obispo, que me hizo gran falta.





## CAPITULO XXI

**Pasa de Guamanga a Lima, por mandato del señor arzobispo, en hábito de monja, y entra en el convento de la Trinidad. Sale de allí, vuelve a Guamanga y continúa para Santa Fe de Bogotá y Tenerife.**

Muerto el ilustrísimo de Guamanga, en breve envió por mí el arzobispo metropolitano de Lima, el ilustrísimo señor don Bartolomé Lobo Guerrero, que lo era el año 1607 y murió en 12 de enero de 1622 (1). Entregáronme las monjas, con mucho sentimiento, y fuí en una litera, acompañada de seis clérigos, cuatro religiosos y seis hombres de espada.

Entramos en Lima ya de noche, y sin embargo no podíamos valernos de tanta gente curiosa que venía a ver a la Monja Alférez. Apeáronme en

---

(1) Fué este señor el cuarto arzobispo de Lima, natural de la ciudad de Ronda, en Andalucía. Director del Colegio de Santa María, de Sevilla, salió para fiscal e inquisidor de Méjico; pasó a arzobispo de Santa Fe, del nuevo reino de Granada, y fué promovido a Lima el año 1607, donde gobernó doce años, y falleció en 1622.

(ALCEDO, *Diccionario Geográfico de América.*)

casa del señor arzobispo, viéndome en las hieles para entrar. Besé la mano a su ilustrísima, regalóme mucho y hospedóme allí aquella noche. A la mañana siguiente me llevaron a palacio a ver al virrey, don Francisco de Borja, conde de Mayalde, príncipe de Esquilache, que asistió allí desde el año de 1615 hasta 1622, y comí aquel día en su casa. A la noche volví a la del señor arzobispo, donde tuve buena cena y cuarto acomodado.

Díjome su ilustrísima al día siguiente que viese y eligiese el convento donde quisiese estar. Yo le pedí licencia para verlos todos, y concediómela, y fui entrando y viéndolos todos, estándome cuatro o cinco días en cada uno. Finalmente vine a elegir el de la Santísima Trinidad, que es de comendadoras de San Bernardo; gran convento, que sustenta cien religiosas de velo negro, cincuenta de velo blanco, diez novicias, diez donadas y diez y seis criadas (1).

Allí me estuve, cabales, dos años y cinco meses, hasta que volvió de España razón bastante de cómo no era yo ni había sido monja profesa; con lo cual

---

(1) No es éste, a pesar del número de religiosas, novicias, donadas y criadas que se refieren, el mayor de los de su clase entre los catorce de diferentes Ordenes que se cuentan hoy en aquella ciudad. Generalmente están dentro de una gran cerca de paredes que dan a cuatro calles, con un espacioso jardín en el centro, alrededor del cual tiene cada monja su casita, en la que vive con su criada. Tal vez el temor a los temblores de tierra, que allí son tan comunes, les ha hecho adoptar este modo de vivir, para evitar el riesgo que correrían tantas personas juntas encerradas en un solo edificio.

se me prometió salir del convento, con sentimiento común de todas las monjas, y me puse en camino para España.

Partí luego a Guamanga, a ver y despedirme de aquellas señoras del convento de Santa Clara, las cuales me detuvieron allí ocho días, con mucho agrado y regalos y lágrimas a la partida. Proseguí mi viaje a Santa Fe de Bogotá, en el reino de Nueva Granada ; vi al arzobispo, don Julián de Cortázar (1), el cual me instó mucho a que me quedase allí en convento de mi Orden.

Yo le dije que no tenía yo Orden ni religión, y que trataba de volverme a mi patria, donde haría lo que pareciese más conveniente a mi salvación. Y con esto y con un buen regalo que me hizo, me despedí. Pasé a Zaragoza por el río de la Magdalena arriba. Caí allí enferma, y me pareció mala tierra para españoles, y llegué a punto de muerte. Después de unos días convaleciendo algo, antes de poderme tener, me hizo un médico partir, y salí por río y fuíme a Tenerife (2), donde en breve me recobré.

---

(1) Este arzobispo es el undécimo que se cuenta en esta metropolitana. Fué natural de Durango, en España. Ignoramos el año en que fué promovido a esta silla, porque no es probable que lo fuese en 1626, como supone Alcedo en su *Diccionario Geográfico de América*, ni que tampoco hubiese sido antes, como afirma, obispo de Tucumán, en cuya lista no se encuentra. Sólo sabemos que falleció en Santa Fe de Bogotá, el año de 1630.

(2) Villa de la provincia y gobierno de Santa María, en la orilla oriental del río grande de la Magdalena.





## CAPÍTULO XXII

**Embárcase en Tenerife y pasa a Cartagena, y de aquí parte para España en la flota.**

Allí, hallándose la armada del general Tomás de Larraspuru de partida para España, me embarqué en su capitana, año de 1624, donde me recibió con mucho agrado y me regaló y me sentó a su mesa, y me trató así hasta pasadas doscientas leguas, más allá del canal de Bahama. Allí, un día, en el juego, se armó una reyerta, en que hube de dar a uno un arrechucho en la cara con un cuchillo que tenía allí, y resultó mucha inquietud. El general se vió obligado a apartarme de allí y pasarme a la almiranta, donde yo tenía paisanos. Yo de esto me alegré, y pedíle paso al patache "San Telmo", del que era capitán don Andrés de Otón, que venía de aviso (1), y pasóme; pero pasamos

---

(1) Llamábanse avisos en la carrera de Indias las embarcaciones ligeras destinadas a llevar y traer pliegos del real servicio, y teníanlas las flotas que venían de América para despacharlos al Gobierno desde cierta altura, antes de llegar a las costas de Europa, a efecto de avisar su próxima recalada, por si gustaba mandar a su encuentro fuerzas navales que las protegieran.

trabajo, porque hacía agua, y nos vimos en peligro de anegarnos.

Gracias a Dios, llegamos a Cádiz en primero de noviembre de 1624. Desembarcamos, y estuve allí ocho días. Hízome allí mucha merced el señor don Fadrique de Toledo, general de la armada; y teniendo allí en su servicio dos hermanos míos, a los que allí conocí, les hizo, por honrarme, mucho favor, teniendo al uno consigo en su servicio, y dándole al otro una bandera.



## CAPITULO XXIII

**Parte de Cádiz a Sevilla; de Sevilla, a Madrid, a Pamplona y a Roma; pero habiendo sido robada en el Piamonte, vuelve a España.**

De Cádiz me fuí a Sevilla y estuve allí quince días, escondiéndome cuanto pude y huyendo del concurso que acudía a verme vestida en hábito de hombre. De allí pasé a Madrid, y estuve veinte días sin descubrirme. Allí me prendieron por mandato del vicario, no sé por qué, e hízome luego soltar el conde de Olivares. Acomodéme allí con el conde de Javier, que partía para Pamplona, y fuí y le asistí cosa de dos meses.

De Pamplona, dejando al conde de Javier, partí a Roma, por ser el año santo del grande Jubileo. Tomé por Francia mi camino, y pasé grandes trabajos, porque, pasando el Piamonte y llegando a Turín, achacándome ser espía de España, me prendieron, quitándome el poco dinero y vestidos que llevaba, y me tuvieron en prisión cinco días (1),

---

(1) En el memorial al rey dice catorce días; puede ser, tal vez, otro de los muchos errores de copia.

al cabo de los cuales, hechas, presumo, sus diligencias y no resultando cosa contra mí, me soltaron; pero no me dejaron proseguir el camino que llevaba, mandándome volver atrás, so pena de galeras. Hube de volverme con mucho trabajo: pobre, a pie y mendigando. Llegué a Tolosa de Francia y presentéme ante el conde de Agramonte, virrey de Pau y gobernador de Bayona, para el cual, a la ida, yo había traído y entregado cartas de España. El buen caballero, en viéndome, se condolió y me mandó vestir y me regaló; me dió para el camino cien escudos y un caballo, y partí (1).

Víneme a Madrid, y presentéme ante Su Majestad, suplicándole me premiase mis servicios, que expresé en un memorial que puse en su real mano. Remitióme Su Majestad al Consejo de Indias, y allí acudí y presenté los papeles que me habían quedado de la derrota. Viéronme aquellos señores, y favoreciéndome, con consulta de Su Majestad, me señalaron ochocientos escudos de renta para mi vida, que fueron poco menos de lo

---

(1) Este señor tan generoso era Antonio de Aura, conde de Gramont, de Guicheu y Luvigni, vizconde de Asté, caballero de las Ordenes del Santo Espíritu y de San Miguel, virrey de Navarra y gobernador y alcalde perpetuo, por juro de heredad, de la ciudad de Bayona, de Francia. Fué hijo de Filiberto, conde de Gramont, y de la hermosa Corizandra de Andoyus, la cual tuvo con el rey Enrique IV amores bastante decantados. Dicho conde Antonio nació hacia el año de 1570 y falleció en agosto de 1643. Luis XIV le agració con el título de duque y par de Francia.

que yo pedí. Esto fué en el mes de agosto de 1625 (1). Sucediéronme entretanto en la corte algunas cosas que, por leves, aquí omito. Partió después Su Majestad para las Cortes de Aragón, y llegó a Zaragoza a los primeros de enero de 1626.

---

(1) En el expediente original, que se halla en el Archivo de Indias de Sevilla, promovido a resultas del memorial que aquí expresa, consta que el Consejo de Indias evacuó su consulta a Su Majestad en 19 de febrero de 1626, según se puede ver en dicho documento, que se halla en el Apéndice. Así que doña Catalina quiso decir aquí que el memorial fué presentado al rey y remitido por Su Majestad al Consejo en agosto de 1625, puesto que no fué despachado definitivamente sino en el mes de febrero del año siguiente, de 1626.

---





## CAPITULO XXIV

### Parte de Madrid a Barcelona.

Púseme en camino para Barcelona con otros tres amigos que iban para allá. Llegamos a Lérica, reposamos un poco, y proseguimos nuestro camino el Jueves Santo por la tarde. Llegados cerca de Velpuche, y como a las cuatro de la tarde, caminábamos bien contentos y ajenos de azar, cuando, de una vuelta y breñal al lado derecho del camino, nos salen de repente nueve hombres, con sus escopetas, los gatillos levantados, y nos cercan y mandan apearse. No pudimos hacer otra cosa, y aun tuvimos a merced el apearnos vivos. Desmontados, quitáronnos las armas y los caballos, los vestidos y cuanto llevábamos, sin dejarnos más que los papeles, que les pedimos de merced, y que después de vistos nos dieron, sin dejarnos otra hilacha.

Proseguimos nuestro camino a pie, desnudos y avergonzados, entrando en Barcelona el Sábado Santo de 1626, en la noche, sin saber, a lo menos yo, qué hacer. Mis compañeros tiraron no sé por dónde a buscar su remedio; yo, por allí, de casa

en casa, plañiendo mi robo, adquirí unos malos trapos y una mala capilla con que cubrirme. Acogíme, entrada más la noche, debajo de un portal, donde hallé tendidos otros miserables, y llegué a entender que estaba el rey allí y que estaba en su servicio el marqués de Montes Claros, buen caballero, caritativo, a quien conocí y hablé en Madrid (1). A la mañana siguiente me fuí a él y contéle mi fracaso; dolióse de verme, y luego me mandó vestir e hizo entrar a presencia de Su Majestad, agenciándome el buen caballero la ocasión.

Entré y referí a Su Majestad mi suceso como me pasó. Escuchóme, y dijo: “¿Pues cómo os dejasteis robar?” Respondí: “Señor, no pude más.” Preguntóme: “¿Cuántos eran?” Dije: Señor, nueve, con escopetas, altos los gatos, que nos cogieron de repente al pasar unas breñas.” Mostró Su Majestad con las manos querer el memorial. Se la besé y púseselo en ella, y dijo Su Majestad: “Yo lo veré.” Estaba entonces Su Majestad en pie, y fuése. Yo me salí, y en breve hallé el despacho, en que mandaba Su Majestad darme cuatro raciones de alférez reformado y treinta ducados de ayuda y de costa. Con lo cual me despedí del marqués de Montes Claros, a quien tanto debí, y embarqué en la galera “San Martín”, la nueva de Sicilia, que de allí partía para Génova.

---

(1) También debió haberle conocido en Lima, de virrey, puesto que le nombra en otra parte; a no ser que hubiese fallecido ya y fuese éste su sucesor inmediato.



## CAPITULO XXV

### Parte de Barcelona a Génova, y de allí, a Roma.

Partidos de Barcelona en la galera, llegamos en breve a Génova, donde estuvimos quince días. En ellos, una mañana se me ofreció ver a Pedro de Chavarría, del hábito de Santiago, veedor general, y fui a su casa. Parece que era temprano, y no había abierto, y andúveme por allí haciendo hora. Sentéme en una peña a la puerta del príncipe Doria, y estando allí llegó también y sentóse un hombre bien vestido, soldado galán, con una gran cbellera, que conocí en el habla ser italiano. Saludámonos y trabamos conversación, y me dijo: "Usted es español." Díjele que sí, y respondió: "Según eso, será usted soberbio, porque los españoles lo son, y arrogantes, aunque no de tantas manos como blasonan." Dije: "Yo a todos los veo muy hombres para cuanto se ofrece." Dijo: "Yo los veo a todos que son una *merda*." Dije, levantándome: "No hable usted de ese modo, que el más triste español es mejor que el mejor italiano." Dijo: "¿Sustentará lo que dice?" Dije: "Sí

haré.” Dijo: “Pues sea luego.” Dije: “Sea.” Y salimos tras unos depósitos de agua allí cerca, y él conmigo. Sacamos las espadas y empezamos a tirar, y en esto veo a uno que se pone a su lado. Ambos jugaron de cuchilla; yo, de punta, y entréle al italiano una estocada, que cayó. Quedábame el otro, e íbalo retirando, cuando llegó en esto un hombre cojo, con buen brío, y púsose a su lado, que debía ser su amigo, y apretábame. Vino otro, y púsose al mío, quizá por verme solo, que lo conocí. Acudieron tantos, que se hubo de confundir la cosa, de suerte que, buenamente, sin que nadie reparara, me retiré y me fuí a mi galera, y no supe más del caso. Allí me curé de una leve herida en una mano. Estaba entonces en Génova el marqués de Santa Cruz (1).

Partí de Génova a Roma. Besé el pie a la Santidad de Urbano VIII, y referíle en breve y lo mejor que supe mi vida y correrías, mi sexo y virginidad. Mostró Su Santidad extrañar tal cosa, y con afabilidad me concedió licencia para proseguir

---

(1) Teniendo el duque de Saboya, según el historiador Sabáu y Blanco, en el año de 1625, ya conquistado todo el estado de Génova, no quedando a la República sino la capital y la plaza de Savona, y no hallando, por otra parte, el Senado quien le prestara dinero, viendo reducida su casa a un estado desesperado, España, por impedir el engrandecimiento de este príncipe, resolvió emplear una gran parte de sus fuerzas, con las cuales y muchos socorros entró el marqués de Santa Cruz en Génova con una poderosa escuadra, obligando con ella a la que los franceses tenían en aquel puerto a retirarse. Es con este motivo que se hallaba en Génova el año de 1626, cuando la Monja Alférez hace mención de él.

mi vida en hábito de hombre, encargándome la prosecución honesta en adelante y la abstinencia de ofender al prójimo, teniendo la *ulción* (1) de Dios sobre su mandamiento *non occides*. Hízose el caso allí notorio, y fué notable el concurso de que me vi cercado: personajes, príncipes, obispos, cardenales. Dondequiera me hallé lugar abierto, de suerte que en mes y medio que estuve en Roma fué raro el día en que no fuese convidado y regalado de príncipes; y especialmente un viernes fuí convidado y regalado por unos caballeros, por orden particular y encargo del Senado romano, y me asentaron en un libro por ciudadano romano. El día de San Pedro, 29 de junio de 1626, me entraron en la capilla de San Pedro, donde vi los cardenales y las ceremonias que se acostumbran aquel día. Todos, o los más, me mostraron notable agrado y caricia y me hablaron muchos. A la tarde, hallándome en rueda con tres cardenales, me dijo uno de ellos, que fué el cardenal Magalón, que no tenía más falta que ser español, a lo cual le dije: “A mí me parece, señor, debajo de la corrección que se debe a vuestra señoría ilustrísima, que no tengo otra cosa buena.”

---

(1) Voz tomada de la latina *ultio*, que significa venganza.

---





## CAPITULO XXVI

### De Roma viene a Nápoles.

Pasado mes y medio que estuve en Roma, me partí de allí para Nápoles, el día 5 de julio de 1626. Embarcamos en Ripa.

En Nápoles, un día, paseándome en el muelle, reparé en las risotadas de dos damiselas que parlaban con dos mozos. Me miraban, y mirándolas, me dijo una: "Señora Catalina, ¿adónde se camina?" Respondí: "Señoras p..., a darles a ustedes cien pescozones y cien cuchilladas a quien las quiera defender." Callaron y se fueron de allí.

**FIN**





## NOTAS FINALES

---

No pasa de aquí un cuaderno del capitán don Domingo de Urbiru, alguacil mayor de la Contratación de Sevilla, ni otro impreso en Madrid el año de 1625. De suerte que la relación hasta aquí escrita deja a doña Catalina en Nápoles, en el mes de julio de 1626.

Después se la halla en Sevilla en julio de 1630, y en Veracruz de Indias en el año de 1645. En un manuscrito de cosas diarias de Sevilla, en el 4 de julio de 1630, dice: "Jueves, 4 de julio, estuvo en la iglesia mayor LA MONJA ALFÉREZ. Esta fué monja en San Sebastián, huyóse y pasó a Indias en hábito de hombre, el año de 1603. Sirvió de soldado veinte años, tenida por capón. Volvió a España, y fué a Roma, y el Papa Urbano VIII la dispensó y dió licencia para andar en hábito varonil. El Rey le dió título de alférez, llamándola el alférez doña Catalina de Erauso, y el mismo nombre traía en los

despachos de Roma. El capitán Miguel de Echazarreta la llevó por mozo en años pasados a Indias, y ahora va por general de flota y la lleva de alférez.”

En una certificación sacada en la Audiencia de Contratación de Indias, de Sevilla, dice: “Que en el libro de despacho de los pasajeros, al folio 160, aparece que en la flota que se despachó a la provincia de Nueva España, año de 1630 (1), a cargo del general Miguel de Echazarreta, en 21 de julio, se despachó el alférez doña Catalina de Erauso a la provincia de Nueva España, y vino de las provincias del Perú por cédula de Su Majestad.”

En una relación verbal hecha en 10 de octubre de 1693 en el convento de los capuchinos de Sevilla por el padre fray Nicomedes de Rentería, profeso de dicha Orden, que la dictó al padre fray Diego de Sevilla, de la misma Orden, dice:

“Que en el año de 1645, siendo seglar, fué en los galeones del general don Pedro de Ursua, y que en Veracruz vió y halló diferentes veces a LA MONJA ALFÉREZ, doña Catalina de Erauso—que entonces allí se llamaba don Antonio de Erauso—, y que tenía una recua de mulos, en que conducía, con unos

---

(1) En este año, sin duda, al tiempo de embarcarse, la retrató Pacheco, según resulta de la fecha escrita en el mismo cuadro. También le pone a un lado la edad de cincuenta y dos años, en lo cual se equivocó indudablemente; porque habiendo nacido, como se ha visto, el año de 1592, no podía tener en 1630 sino treinta y ocho años. Pero si nació, como supone LA MONJA ALFÉREZ, en 1585, entonces tendría sólo cuarenta y cinco años.

negros, ropa a diferentes partes. Que en ella y con ellos le transportó a Méjico la ropa que llevaba, y que era sujeto allí tenido por de mucho corazón y destreza. Que andaba en hábito de hombre, y que traía espada y daga con guarniciones de plata, y le parece que sería entonces como de cincuenta años, y que era de buen cuerpo, no pocas carnes, color trigueño, con algunos pocos pelillos por bigote.”

Pedro del Valle, el “Peregrino”, en el tomo tercero de su *Viaje*, escrito en lengua italiana y en forma de cartas familiares a su amigo Mario Schipano—edición Bolonia, 1677—, en carta fechada en Roma a 11 de julio de 1626, dice lo siguiente :

“A los 5 de julio de 1626 vino a mi casa la primera vez el alférez Catalina de Erauso, vizcaína, venida de España y llegada a Roma el día antes.

Era ésta una doncella de edad ahora como de treinta y cinco a cuarenta años, la cual, desde muy niña, en Vizcaya, su patria, donde era biennacida, se había criado en un monasterio, y ya grande, creo que vistió el hábito de monja ; pero antes de profesar, disgustada de aquella vida de reclusión y antojándosele vivir como hombre, se huyó y se fué a la corte de España, donde, en hábito de muchacho, se acomodó y sirvió unos días de paje. Vínole después gana de irse a Sevilla, y pasar de allí a las Indias, y con ocasión de cierta contienda se hubo de ausentar de la corte y se dió a la vida de soldado, inclinándose naturalmente a las armas y a ver mundo.

Militó mucho en aquellas partes, hallándose en

diversas facciones, en que dió siempre tan buena cuenta de soldado, que adquirió fama de valeroso, y como no le asomaba la barba, lo tenían y llamaban por capón.

Hallóse en otra batalla peligrosa, en que, siendo desbaratados los suyos de su compañía y llevándose la bandera los contrarios, ella, con valor, retiró a los enemigos, y matando al que llevaba la bandera, la recobró, quedándose por alférez en la compañía, no por gracia, sino por su propio valor.

Finalmente, comenzándose a sospechar que fuese mujer, se vino ello a declarar en una grande prudencia, en que después de haber ella hecho muchas demostraciones de valor, quedó mortalmente herida, y por salvarse de la justicia, que la perseguía, se vió obligada a entregarse al obispo, al cual confesó lo que le pasaba en su vida y cómo era doncella, y que todo lo que había hecho no era por mal fin, sino sólo por natural inclinación con que se hallaba a la milicia. Y para que le constase ser así cierto, le suplicó la mandase reconocer, lo cual fué hecho así, y fué reconocida por matronas y comadres, y fué hallada doncella.

El obispo la puso en un monasterio, porque se supo ser monja y se dudó si profesada, y la detuvo allí hasta que de su país recibió certeza de que no había profesado, con lo que quedó en libertad, y no queriendo ser monja, sino perseverar en su vida militar, salió con licencia del monasterio y se vino a España.

En España pidió al rey remuneración de sus servicios. Vióse su causa en el Consejo de Justicia, y mandóle dar el rey al año, en las Indias, ochocientos escudos, nombrándola en la patente con título de alférez, y dándole permiso para andar como varón en hábito militar, y mandando que en todos sus Estados y señoríos nadie la molestase.

Con esto se vino a Italia, corriendo diferentes fortunas en los caminos. Vino a Roma a suplicar a Su Santidad no sé qué gracias a su favor, las cuales obtuvo con la ayuda de muchos personajes.

Yo había tenido noticia de ella hallándome en la India oriental, de muchas cosas suyas y de su fama, y a la vuelta deseaba saber de ella particularmente.

Llegado el alférez a Roma, mi amigo el padre Rodrigo de San Miguel, agustino descalzo, de quien muchas veces he hecho memoria, y al cual había ella recurrido luego que llegó, por ser su paisano; conociendo el padre Rodrigo mi deseo, me la llevó luego a mi casa, donde razonamos juntos un buen rato. Contóme diversos casos y acaecimientos suyos muy extraños, y de los cuales he referido aquí solamente los más notables y ciertos, como de persona rara en nuestros tiempos.”

A continuación, Pedro del Valle hace el retrato de doña Catalina, que es el que transcribe Heredia en su prólogo.

○ ○

Don Vicente Riva Palacio, en su obra *México a través de los siglos*, tomo II, "El Virreinato", dice: "En el año de 1650 murió en Cuitlaxtla la famosa doña Catalina de Erazu, conocida con el nombre de LA MONJA ALFÉREZ.

Doña Catalina de Erazu nació en Guipúzcoa, en la villa de San Sebastián, de España, el 10 de febrero de 1585. A los cuatro años de edad entró al convento de San Sebastián el Antiguo, del que era priora doña Ursula de Unzá, y allí profesó, según dicen algunos de sus biógrafos, a los quince años de edad; pero a poco tiempo, a causa de un odio terrible que se tuvieron ella y otra monja, huyó doña Catalina del convento, se escondió en un castañar e hizo con su vestido un traje de hombre y comenzó desde allí su larga y escandalosa carrera, que ha dado tanto que decir a historiadores, poetas y novelistas. Como escribiente unas veces, otras como arriero, otras como paje, como dependiente de un mercader, vivió en España algunos años, hasta que se embarcó para el Perú. Allí tuvo una pendencia en que hirió a dos hombres, y aprehendida por la justicia, estuvo en el cepo de cabeza; llegó a Lima, sentó plaza de soldado, pasó con una compañía a Chile, allí riñó a estocadas con su hermano Miguel de Erazu. Peleó valientemente doña Catalina con los indios en el asalto de la villa de Valdivia, y por su valentía diósele el nombramiento de alférez.

Las continuas pependencias que con oficiales y soldados tenía doña Catalina obligaron al gobernador

de Chile a desterrarla al fuerte de Arauco; fugóse de allí y llegó a Potosí, donde se acomodó de arriero, en cuyo oficio permaneció poco tiempo, porque riñó con su amo estando en Charcas, donde había ido por carga, y metiendo mano ambos a las espadas, doña Catalina dió a su adversario dos estocadas, dejándole muerto. Volvió de allí a Potosí huyendo, y llegó en oportunidad de ayudar poderosamente al corregidor, don Rafael Ortiz, para vencer a Alfonso de Ibáñez, que se había levantado contra la justicia, lo que le valió el oficio de ayudante del sargento mayor.

Concurrió a la conquista del Dorado, y anduvo en aquellas expediciones durante muchos meses; volvió a tener necesidad de retraerse a una iglesia, por haber herido a un hombre; pero averiguado el caso de haber sido en propia defensa, quedó libre.

Multitud de escándalos y pependencias tuvo en el Perú, y, al fin, malherida en una casa de juego, estuvo a punto de morir. Logró salvarse; pero la justicia la perseguía, y en el momento de aprehenderla, doña Catalina hizo frente a los alguaciles, mató a uno hirió a varios, y a costa de gran trabajo lograron desarmarla y reducirla las personas que en auxilio de la justicia salieron.

Formóse el proceso, y fué condenada a muerte; entonces descubrió a su confesor el secreto de su verdadero sexo; súpolo la justicia, y por esto y por los muchos servicios que en veinticuatro años había prestado al rey, se la indultó, y por la protección del

obispo de Cuzco volvió a España ya en hábito de monja.

Su desembarco en Cádiz causó gran novedad; pasó a Sevilla y, según dice una relación antigua, visitó al rey e hizo viaje a Roma para hablar al Papa; pero en ese viaje, y en la travesía por mar, riñó con un francés y le arrojó al agua, en donde se ahogó; los compañeros del francés atacaron inmediatamente a doña Catalina, que cayó, a su vez, al mar; pero logró salvarse asiéndose de una boya que le tiraron los marineros (1).

El Papa concedió a doña Catalina, entre otras muchas mercedes, la de permitirle usar el traje de hombre, y como no le faltó quien motejase de indecente aquella concesión, el Pontífice dijo con satisfacción:

—Dadme otra monja alférez, y le concederé lo mismo.

El rey le señaló una pensión de quinientos pesos anuales, tomados de las cajas reales de Manila, Méjico o Perú.

Llegó a Méjico LA MONJA ALFÉREZ cuando gobernaba la Nueva España el marqués de Cerralbo, y enamoróse en el viaje de Veracruz a Méjico de una dama a quien sus padres le encargaron que llevase a Méjico, sabedores de que doña Catalina era mujer, aunque vestía de hombre; aquella pasión le

---

(1) De este episodio no nos habla doña Catalina en la relación precedente. Acaso constituya uno de los capítulos de la edición publicada en Méjico por Hipólito Ribera.

causó grandes disgustos, y a punto estuvo de batiarse con el hombre con quien casó la dama. Doña Catalina le desafió en una carta ; pero algunas personas de importancia lograron impedir el lance (1).

LA MONJA ALFÉREZ dedicóse en Nueva España a la arriería, y en 1650, en el camino de Veracruz, enfermó y murió, haciéndosele un suntuoso entierro, habiéndosele puesto en su sepulcro un honroso epitafio” (2).

---

(1) Decía la carta : «Cuando las personas de mi calidad entran en una casa, con su nobleza tienen asegurada la fidelidad del buen trato, y no habiendo el mío excedido los límites que piden sus partes de vuestra merced, es destumbramiento impedirme el entrar en su casa, demás que me han certificado que si por su calle paso me ha de dar la muerte. Y así, yo, aunque mujer, pareciéndole imposible a mi valor, para que vea mis bizarrías y consiga lo que blasona, le aguardo sola detrás de San Diego desde la una hasta las seis.—Doña Catalina de Erauzu.»

(2) .Relación prodigiosa de la vida y hechos de Catalina de Erauso, monja de España, soldado y alférez en Lima y traficante en México, donde falleció en el pueblo de Cuitlaxtla el año de 1650.» Relación impresa, con licencia, en Méjico, en la imprenta de Hipólito Ribera, mercader de libros. En el Empedradillo, año de 1653. No hemos podido encontrar ejemplar de esta edición.





# APÉNDICE

---

## PARTIDA BAUTISMAL DE DOÑA CATALINA DE ERAUSO

“Yo, el doctor don Francisco Javier de Marín, vicario perpetuo y cura propio de la iglesia parroquial de San Vicente, levita y mártir, de esta ciudad de San Sebastián,

Certifico que en el libro primero de bautizados de dicha parroquia, al folio veinticinco, partida cuarta, que es la trigésimaséptima de las del año de mil quinientos noventa y dos, se halla la del tenor siguiente:

“Bautizóse Catalina de Erauso en diez de febrero de dicho año, hija legítima de Miguel de Erauso y de María Pérez de Galarraga. Padrinos, Pedro de Galarraga y María Vélez de Aranalde. Ministro, el vicario Alvisua.”

Conformada esta copia con el original, que obra en mi poder, a la que me refiero.

San Sebastián, 10 de octubre de 1826.—*Doctor D. Francisco Javier de Marín.*”

**Expediente relativo a los méritos y servicios de doña Catalina de Erauso, que se halla en el Archivo de Indias de Sevilla.**

Don José de la Higuera y Lara, archivero del General de Indias de esta ciudad,

Certifico: Que entre los legajos de indiferentes de la Secretaría del Perú se halla un pedimento, acompañando un expediente con varios documentos testimoniados, cuyo tenor, de alguno de ellos, dice así:

### PEDIMENTO

Señor: El alférez doña Catalina de Erauso, vecina y natural de la villa de San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, dice: que en tiempo de diez y nueve años a esta parte, los quince ha empleado en servicio de V. M. en las guerras del reino de Chile e indios del Perú, habiendo pasado a aquellas partes en hábito de varón, por particular inclinación que tuvo de ejercitar las armas en defensa de la fe católica y emplearse en servicio de V. M., sin que en el dicho reino de Chile, en todo el tiempo que asistió, fuese conocida sino por hombre, hasta que algunos años después, en los reinos del Perú, fué descubierta ser mujer, forzada de un acontecimiento que no hace a propósito el decir aquí, y con estar en compañía del alférez Miguel de Erau-

so, su hermano legítimo, en el reino de Chile, nunca se descubrió a él, aunque ella le conocía por tal hermano; y esto hizo por no ser descubierta, negando la afición de sangre, y en todo el tiempo que servía en la guerra, y en la compañía del maestro de campo don Diego Bravo de Sarabia, fué con particular valor resistiendo a las incomodidades de la milicia como el más fuerte varón, sin que en acción ninguna fuese conocida sino por tal, y por sus hechos vino a merecer tener bandera de V. M., sirviendo como sirvió de alférez de la compañía de infantería del capitán Gonzalo Rodríguez, con nombre que se puso, llamándose Alonso Díaz Ramírez de Guzmán, y en el dicho tiempo se señaló con mucho esfuerzo y valor, recibiendo heridas, particularmente en la batalla de Perú; y habiendo sido reformado, pasó a la compañía del capitán Guillén de Casanova, castellano del castillo de Arauco, y fué entresacado de ella, por valiente y buen soldado, para salir a campear al enemigo. Como todo lo cual, y más, consta por las certificaciones y fees de don Luis de Céspedes, gobernador y capitán general de Paraguay, que fué de infantería en Chile; de don Juan Cortés de Monroy, gobernador y capitán general de Veraguas, que también fué de infantería en Chile, y de don Francisco Pérez de Navarrète, que todos tres, y otros caballeros que han sido sus oficiales y maeses de campo, se hallan hoy actualmente en la corte, y le conocen muy bien por haberle visto servir a V. M.,

el  
es  
to,  
en-  
os.

ve-  
vin-  
ez y  
o en  
Chile  
par-  
ción  
de la  
, sin  
mpo  
nasta  
Perú,  
nte-  
uí, y  
rau-

y saben hizo de capitán en el dicho reino de Chile y en el del Perú, y además de lo referido no queda su tragedia en lo dicho, pues habiendo llegado a estos reinos de España el año pasado de 1624, trató de ir en el de 625 a la corte romana a besar el pie a Su Santidad, por ser el año santo, y caminando por el reino de Francia, en Piamonte encontró con una tropa de caballería francesa, y como ella iba a caballo, con un criado y otros peregrinos españoles que iban en su compañía, la prendieron a ella como quien iba señalado entre los demás en hábito de peregrino, nombrándose el alférez Antonio de Erauso; y luego que asieron de ella la tuvieron por espía de V. M. y dijeron que por tal la prendían, y después de haberla desvalijado y quitádola doscientos doblones de oro que llevaba para su gasto, la echaron en una cárcel, donde estuvo catorce días cargada de cadenas; y porque habiendo oído algunas cosas había respondido en decoro y reverencia de V. M., la maltrataron así de palabra como de manos, y si acaso la hubieran conocido que era mujer, confirmarían ser espía, con lo cual sin duda le quitarán la vida, y después que la soltaron no le quisieron dar paso para Roma, y así, ha vuelto a esta corte, que también este particular parece por información, con tres testigos contestes, sin otros de oídas. Por tanto, y porque así bien interpone los servicios del capitán Miguel de Erauso su padre, y del dicho alférez Miguel de Erauso y de Francisco de Erauso, que

servió en la armada de Lima con don Rodrigo de Mendoza, y Domingo de Erauso, que se fué en la armada que salió para el Brasil, y volviendo de allá fué uno de los que perecieron en la almiranta de las cuatro villas que se quemó, que todos tres fueron sus hermanos,

Suplica a V. M. se sirva mandar premiar sus servicios y largas peregrinaciones y hechos valerosos, mostrando en ella su grandeza, así por lo que tiene merecido como por la singularidad y prodigio que viene a tener su discurso, teniendo atención a que es hija de padres nobles e hidalgos y personas principales en la villa de San Sebastián, y más por la seguridad y rara limpieza con que ha vivido y vive, el testimonio de lo cual se puede sacar del mismo tiempo; por lo cual recibirá merced de que se le dé un entretenimiento de setenta pesos de a veintidós quilates al mes, en la ciudad de Cartagena de las Indias, y una ayuda de costa para poderse ir, en que conseguirá la que de V. M. y su grandeza espera.

## DECRETO

El Consejo, en 19 de febrero de 1626. Cuenta quinientos pesos de a ocho reales en pensión de encomienda, y remitir a S. M. que, en cuanto a mudar hábito, mande lo que fuere servido. Está rubricado.

## CERTIFICACION DE DON LUIS DE CÉSPEDES

Don Luis de Céspedes Yeria, gobernador y capitán general que al presente soy de la provincia de Paraguay, en las Indias, por el rey N. S., y capitán de infantería española que he sido en el ejército del reino de Chile, etc.

Certifico y hago fe a S. M. que conozco a Catalina de Erauso de más de diez y ocho años a esta parte que ha que entró por soldado en hábito de hombre, sin que nadie entendiése que era mujer, en la compañía del maestro de campo don Diego Bravo de Sarabia, y sirvió a S. M. en el dicho ejército y compañía, y de ella pasó a la del capitán Gonzalo Rodríguez, que lo fué en dicho reino de Chile, y por sus honrados y aventajados servicios fué nombrado por alférez de dicha compañía, con nombre de Alonso Díaz Ramírez de Guzmán, y se halló con ella en todas las ocasiones que se ofrecieron en aquel tiempo; y habiéndose reformado la dicha su compañía, pasó a servir a la del capitán Guillén de Casanova, castellano del castillo de Arauco, y de los entresacados de ella fué uno, por buen soldado, para salir a campear, y la dejó el gobernador entre los demás que quedaron en el castillo de Paicabí con el maestro de campo Alvaro Núñez de Pineda, donde quedaron cuatro capitanes a orden de dicho maestro de campo, y de allí

se le hicieron al enemigo salidas en que recibió mucho daño; y el gobernador Alonso de Ribera, que sucedió en aquel reino, visto lo bien que la susodicha había servido a S. M. más de trece años continuos en aquellos ejércitos, y que se había señalado como si fuera hombre de mucho valor, le dió licencia para venir a los reinos del Perú; y me consta se halló en muchas batallas, y en particular en la de Puren, donde salió mal herida; y he entendido que en el Perú descubrió ser mujer, y al presente está en esa corte, y me pidió la presente fe; y por cuanto me consta ser verdad todo lo referido, la susodicha es digna de que S. M. le haga merced por lo bien que ha servido; y de su pedimento, y por constarme se le han perdido sus títulos y papeles, le doy esta certificación, firmada de mi mano y sellada con el sello de mis armas, que es fecha en la villa de Madrid, corte de S. M., a dos días del mes de febrero de mil seiscientos y veinticinco años.

*Don Luis de Céspedes Yeria.*

## CERTIFICACION DE DON FRANCISCO PEREZ DE NAVARRETE

Don Francisco Pérez de Navarrete, capitán de infantería española que ha sido por S. M. y cabo de compañías, etc.

Certifico y hago fe que conocí a Catalina de

Érauso, que así es su nombre ahora, en el reino de Chile, en hábito de soldado, servir a S. M., y sirvió de alférez del capitán Gonzalo Rodríguez, con nombre de Alonso Díaz Ramírez de Guzmán; y cuando llegué al reino de Chile, que fué el año de seiscientos y ocho, le hallé sirviendo en el estado de Arauco, en la compañía del capitán Guillén de Casanova, con nombre de alférez reformado, por haberlo sido del capitán Gonzalo Rodríguez, y se quedó conmigo en el castillo de Paicabí, que estuvo a cargo del maestre de campo don Alvaro Núñez de Pineda, siendo yo uno de los cuatro capitanes que quedaron aquella invernada para la defensa del dicho castillo, que era en el riñón de la guerra, y siempre le vide servir con gran puntualidad, y fué tenido por hombre por mostrar siempre valor, y se halló en muchas ocasiones y reencuentros que se tuvieron con el enemigo, y salió herido en la batalla que tuvimos en Puren; y siendo yo capitán de infantería del presidio del Callao, el año pasado de seiscientos veintitrés, la vi en Lima, ciudad de los reyes, que es dos leguas del dicho presidio, en hábito de mujer, que se había descubierto, y esto fué cosa muy notoria, que llamaban la monja de Chile, y vino a estos reinos y me pidió le diese fe de lo referido; y de su pedimento di esta certificación, que es fecha en esta villa de Madrid, corte de S. M., a los diez y siete días del mes de diciembre de mil seiscientos veinticuatro años, por los cuales servicios es digna y

mecedora a que S. M. le haga merced ; y por verdad lo firmé de mi nombre y sellé con el sello de mis armas, y me consta se le perdieron los papeles.

*Don Francisco Pérez de Navarrete.*

## CERTIFICACION DE DON JUAN CORTES DE MONROY

Don Juan Cortés de Monroy, gobernador y capitán general que al presente soy de la provincia de Veraguas, en las Indias, por el rey N. S., y capitán de infantería española que he sido en el ejército del reino de Chile, etc.

Certifico a S. M. que conozco a Catalina de Erauso de más de quince años a esta parte, que entró en hábito de hombre por soldado de la compañía del maestro de campo don Diego Bravo de Sarabia, con el nombre de Alonso Díaz Ramírez de Guzmán, y sirvió más de dos años en dicha compañía, y della pasó a servir a la del capitán Gonzalo Rodríguez, que lo fué en el dicho reino de Chile, donde, por lo bien que sirvió y se aventajó, el dicho capitán le nombró por su alférez, y se halló en todas las ocasiones que se ofrecieron con la dicha su compañía, y habiéndola reformado, pasó a servir a la del capitán Guillén de Casanova, castellano del castillo de Arauco, y la susodicha fué una de los entresacados della para salir a cam-

pear, y la dejó el gobernador en el castillo de Paicabí, en compañía de algunos capitanes que quedaron a la orden del maestro de campo Alvaro Núñez de Pineda, y de allí se le hicieron al enemigo salidas en que recibió mucho daño, y se halló en muchas batallas, y en particular en la de Puren, donde recibió algunas heridas; y después de haber servido en aquel reino más de catorce años continuos, señalándose en las ocasiones como hombre de mucho valor, salió con licencia del gobernador Alonso de Ribera, y se vino al reino del Perú, donde he sabido que por unas heridas de muerte que tuvo, ella misma descubrió ser mujer; y al presente se halla en esta corte, en el mismo hábito de hombre; y por cuanto me consta ser verdad todo lo referido, la susodicha es digna y merecedora de cualquier merced que S. M. fuese servido hacerla; y de su pedimento doy esta certificación, firmada de mi mano y sellada con el sello de mis armas, que es fecha en la villa de Madrid, corte del rey N. S., a veinticinco días del mes de enero del mil seiscientos y veinticinco años.

*Don Juan Cortés de Monroy.*

Aparece en el mismo expediente que fueron ratificadas, respectivamente, las anteriores certificaciones por los que las dieron, en Madrid, a 15 y 17 de febrero de 1625.

## INFORMACION

En la ciudad de Pamplona, a veintiocho de julio de mil novecientos y veinticinco años, ante el señor doctor don Nicolás Plazaola, alcalde de las guardas y gente de guerra de infantería y caballería de este reino de Navarra, por el rey N. S., y por la presencia y testimonio de mí, el escribano de S. M. y de dichas guardas, infrascripto, pareció en persona el alférez Antonio de Erauso, natural que dice es de la villa de San Sebastián, en la provincia de Guipúzcoa, y presentó una petición pidiendo se reciba información por su tenor, la cual dicha petición e información, y los demás autos en razón dello hechos, son del tenor siguiente :

## PETICION

“Ilustre Señor: El alférez Antonio de Erauso, natural de la villa de San Sebastián y residente al presente en esta ciudad de Pamplona, dice que el suplicante partió de esta ciudad para la de Roma a negocios precisos que tenía, al fin de enero de este presente año, por tierra, y por haber tomado esta derrota le fué forzoso ir por la Francia, por ser el camino ordinario para los que van por tierra, y habiendo pasado cerca de León de Francia, en el Piamonte, un agente de guarnición que ha-

bía le prendió, diciendo que era espía, y le tuvieron poco más de catorce días, y le cogieron los dineros y vestidos y papeles que llevaba, dejándole en camisa ; y así forzado de la necesidad, se hubo de volver a España. Y le conviene que conste de lo susodicho a tiempos a venir, y porque tiene algunos testigos en esta ciudad,

Suplica a vuesamerced mande que se reciba información de todo lo susodicho por ante cualquier escribano real, y que se le entreguen a el suplicante originalmente, para la conservación de su derecho, que en ello recibirá merced con justicia, la cual pide al licenciado Aragón.—*Antonio de Erauso.*”

## DECRETO

“El alférez Antonio de Erauso dé la información que ofrece ante cualquier escribano real, a quien se da comisión para ello, lo cual proveyó y mandó el señor don Nicolás de Plazaola, alcalde de guardas de Pamplona, a veintiocho días del mes de junio de mil y seiscientos y veinticinco años, y lo señaló con su rúbrica.

Ante mí, *Ramiro Luis de Escobar.*”

## TESTIGO PRIMERO

“En la ciudad de Pamplona, del reino de Navarra, a primero de julio del año de mil y seiscientos

y veinticinco años, yo el escribano infrascrito, en virtud de la comisión precedente a mí dada por el señor alcalde de guardas de este presidio, recibí juramento, en forma de derecho sobre una señal de la cruz tal como ésta †, en que puso su mano derecha y palabras de los santos cuatro evangelios, de Pedro del Río, natural que dijo ser de la villa de Marcilla, de Navarra susodicha, estante al presente en esta dicha ciudad, testigo presentado por el alférez Antonio de Erauso, presente, para su prueba y averiguación de lo contenido en su petición presentada en esta causa, de edad que dijo ser de veintiocho años, poco más poco menos, conoce a el dicho presentante, y no es deudo ni tampoco le empecen las demás preguntas generales de la ley. Habiendo sido preguntado por el tenor de la dicha petición dijo: que lo que della sabe es que este testigo se halló presente por el mes de enero último pasado de este presente año en Piamonte de Francia, cincuenta leguas, poco más o menos, de León de Francia, que cae entre Saboya y Francia, en compañía del presentante, que iba con él y en su compañía y servicio hasta Roma, por ser negocios que le interesaban a el dicho Antonio de Erauso, presentante, y cerca del dicho Piamonte encontraron una caballería de guarnición francesa que iba marchando, y en el mismo Piamonte, a una legua, poco más o menos, pasada ya la raya del reino de Francia, un capitán de la dicha caballería lo cogió preso al dicho alférez, y le dió de palos y trató muy

mal de palabra, diciéndole que era un judío, perro, marrano y luterano, y que iba por espía del rey de España N. S.; y en orden de esto le quitaron en presencia de este testigo doscientos doblones de a veintiséis a el dicho alférez, y todos los papeles y cartas que llevaba se las abrieron y se las hicieron pedazos, y no obstante esto, lo echaron preso en el mismo Piamonte, en un lugar que no se acuerda de su nombre, donde le tuvieron catorce días con grillos y cadenas, padeciendo mucho trabajo, y estando en ella, algunos franceses de guarnición, habiendo entrado a verle a el dicho alférez, le dijeron que su rey era un mal hombre y mal cristiano, y habiendo vuelto el dicho alférez, como era razón, por su rey, juntamente con este testigo, y dicho que su rey era muy fiel y muy católico, más que lo eran ellos, un soldado le sacudió una bofetada de tal suerte que lo derribó en tierra, y porque también volvió este testigo por su rey y amo, le dieron con un tizón en la garganta, diciéndole que le habían de abrasar como a traidor bellaco, y le dieron junto con eso muchas bofetadas, de que también le maltrataron, de que, finalmente, después que le reconocieron los dichos papeles, visto que su viaje era derecho a Roma, y no pudieron hallarle otra cosa ninguna para su propósito, lo echaron fuera de la cárcel, dejándole sin dineros ni papeles, y después que se vió libre de la dicha prisión, el dicho alférez pidió con encarecimiento al dicho capitán, con los demás que allí estaban, en que fueran servidos de darle para

conseguir su jornada a Roma, por cuanto le importaba en extremo grado el ir allá, y jamás le quisieron dar lugar, diciéndole volviere atrás a España y diese gracias a Dios de enviarle sin detrimento de su persona, pues no le daban un garrote, y así fué forzoso volver a España, como entrambos volvieron con trabajo y malos tratos que a sus personas les hicieron los dichos franceses a este testigo y a el dicho alférez presentante, hasta que entraron dentro del reino de Navarra; y ésta es la verdad y lo que pasó, por el juramento que ha hecho, y léidole este su dicho, en él se afirmó, y no lo firmó con mí, el dicho escribano, porque dijo no sabía, y en su presencia firmé yo, el dicho escribano.

Ante mí, *Pedro de Erdocain*, escribano.”

Siguen a esta declaración las de cinco testigos más, que ratifican la del primero, sin agregar detalle alguno interesante.

## CERTIFICACION DE DON JUAN RECIO DE LEÓN

“Juan Recio de León, maese de campo y teniente de gobernador y capitán general y justicia mayor de las provincias de Tipoan y Chunchos, del reino de Paitit y Dorado, descubridor y poblador de ellas, que son en las Indias del Perú, y capitán de infantería española que he sido en diferentes provincias del Perú por S. M., etc.,

Certifico que el año de mil seiscientos y veinte, estando en los reinos de las Indias del Perú, en Nuestra Señora de Copacabana, y las provincias circunvecinas de Chucuitos o Macuyo y otras, con cuatro capitanes agregados, y conduciendo gente para la entrada y población de ellas, llegó a mí el alférez Alonso Díaz Ramírez de Guzmán, deseoso de continuar sus servicios, pidiéndome le admitiese en mi compañía, y por ser justa su proposición le asenté plaza en ella, y en el tiempo que el príncipe de Èsquilache, conde de Mayalde, virrey y capitán general de los dichos reinos e Indias del Perú, me envió con el situado y con otras comisiones secretas del servicio de S. M. al reino de Chile, le conocí al dicho alférez en las guerras de Chile, haciendo su deber como el más valeroso y honrado soldado, resistiendo a las incomodidades de la milicia como el más fuerte varón, y con estar en compañía del alférez Miguel de Èrauso, su hermano, no se descubrió con él, que fué otro acto de fortaleza de los que ha osado hacer en su vida prodigiosa; y el dicho año de mil y seiscientos y veinte, luego que asentó plaza en mi compañía en las dichas provincias del Perú, conociendo su industria, le ocupé en la conducción de juntar gente de servicio para la dicha entrada y población, y asimismo acudió a hacer despachar ganados de carga con bastimentos de comida para la gente, y municiones, herramientas y otros pertrechos para la facción y efecto que allí era menester, en lo cual y en lo demás acudió

como soldado honrado a mi satisfacción ; y así, habiendo necesitado de enviar persona de cuidado a Guancavélica, con orden mía al capitán Francisco Vélez de Guevara, para que al instante marchase con su compañía a las dichas provincias, y le despaché al dicho alférez Alonso Díaz, por ser uno de los más confidentes de mi compañía, dándole así bien orden de que acudiese a otras cosas necesarias al servicio de S. M. que convenían hacer en la ciudad del Cuzco, y habiendo cumplido con todo lo que se le ordenó a mi voluntad ; después tuve noticia que se quedó en la ciudad de Guamanga, donde por causas que ello le movieron descubrió ser mujer al obispo de la dicha ciudad de Guamanga, y que se llamaba doña Catalina de Erauso, cosa que hasta entonces jamás a mi noticia había venido, de que en mí y en todo el reino causó extraña admiración, particularmente por haberle visto acudir con esfuerzo varonil a todas las cosas que se le encargaban en la milicia, sufriendo las necesidades de ella, y haberle conocido con mucha virtud y limpieza, sin haber entendido cosa en contrario ; por todo lo cual es merecedora que Su Majestad le haga merced, y para que ello conste, de pedimento de la dicha doña Catalina de Erauso, que al presente está en la corte, di la presente, firmada de mi mano y sellada con el sello de mis armas, fecha en Madrid a cinco de setiembre de mil y seiscientos y veinticinco años.—*Juan Recio de León.*”

“Fué ratificado en la anterior certificación en Madrid a veinticinco de octubre de mil seiscientos veinticinco.

Lo relacionado es cierto, y lo inserto correspondiente con los documentos referidos, a que me remito; y para que conste doy ésta a virtud de Real orden en Sevilla a 17 de noviembre de 1827.—*José de la Higuera y Lara.*”

---

# EL AMA DEL CURA

POR

**José María Tenorio**





# EL AMA DEL CURA

---

*Incedo per ignem.*  
Camino sobre ascuas.

Hallábame asaz embebido en pintar esa singular mujer que nosotros los españoles llamamos figuradamente el ama del cura, calificación que por sí sola suple por un difuso comentario, cuando de improviso fuí sorprendido por una voz que me gritaba:

—*¡Que te quemas, que te quemas!*

—No yo, sino ella—contesté con viveza, sin haber reflexionado todo el valor de esta expresión, sin duda porque las delicadas facciones y las gracias del tipo que había empezado a trazar excitaron en mi mente ideas demasiado terrenales. Luego, repuesto de la primera sorpresa, y viendo a mi lado un antiguo y apreciable amigo, que era el que me hablaba, retiré pausadamente el guardamano, solté la paleta y los pinceles, y acomodándome bien en la silla, le dije:

—En verdad, amigo, que no dejas de tener ra-

zón ; conozco que he tomado a mi cargo una empresa erizada de punzantes espinas y rodeada de escollos, pudiendo decir que navego entre Escila y Caribdis. Ese retrato que aun está en bosquejo, y al que me prometo dar toda la exactitud en las formas, con la mayor perfección de coloridos, es el de una española que se diferencia de todas las de su sexo por más de una circunstancia curiosa e importante de su vida. Ha de representar a la compañera del director de la conciencia de los demás hombres, y no así como quiera compañera, sino compañera inseparable, depositaria de todos sus secretos, que le consuela en sus aflicciones y le alienta en sus trabajos pastorales. De aquí nace el papel que ella hace en la sociedad, y de aquí también procede que en todos tiempos ha ofrecido un problema de difícil resolución, excitando la envidia de muchas mujeres por más de un motivo.

. Si se atiende a que el ama del cura suele ser, por lo regular, joven y bonita, o, por lo menos, rolliza y no mal encarada, porque esos benditos señores, con muy leves excepciones, han dado siempre en la terquedad de tomar amas que llegan a los veinte y nunca pasan de los treinta abriles, faltando a lo que se les preceptúa en repetidos cánones eclesiásticos, se descubre un *fomes peccati* que eternamente ha sido piedra de escándalo para la generalidad, digo la generalidad para que no te imagines hablo de lo que llaman vulgo, porque mira las cosas sólo por la corteza, ni creas han pensado exclusivamen-

te de esa matrona con mezquindad o malicia los que se reúnen a matar el tiempo en el café o en la taberna. Papas y concilios, reyes y legisladores, escritores de moral religiosa y, por complemento, muchos poetas, todos, todos, se han esforzado en censurar esta costumbre, naciendo contra ella un argumento poderoso del conjunto de estas autoridades :

De que el señor cura tenga  
por ama una moza alegre,  
siendo mejor una vieja  
para que su ajuar gobierne,  
¿qué se infiere?

Así se expresaba Iglesias, y en verdad que siendo clérigo muy bien podía decir aquello de que *quien las sabe las tañe*. Pero, en honor de la justicia, me decido a no dar a esta pregunta el valor de un rapto poético, de una inspiración del dios del Pindo, teniéndola más bien por una sugestión diabólica de su *ánima apicarada*, que le dió esa libertad en el decir, según él mismo confiesa ; libertad que degenera en ligereza y le hace faltar a la veracidad, con olvido de uno de los mejores preceptos de Horacio, pues, si hemos de mirar este asunto con imparcialidad, de que los curas y los clérigos tengan mujeres mozas a su lado, sólo puede inferirse que, como es natural, prefieren la edad lozana a aquella en que decaen las fuerzas del cuerpo y del espíritu, y, por consiguiente, para darles en esto razón no precisa meterse en mayores honduras. Así es que se cuenta de un cura que en lugar de un ama de más de cua

renta tenía dos de más de veintiún años cada una, y habiendo sido reconvenido por su superior sobre este particular, le contestó con agudeza: “Señor ilustrísimo, en nada he faltado al concilio, porque tengo la obra en dos tomos.”

Pero no es ése el punto de la dificultad, sino que al paso que tanto se ha escrito sobre las amas de los clérigos, como puedes ver si te place en ese gran montón de libros que están sobre la mesa y he registrado con detención, hay también algunos exclusivamente dedicados a hacer su panegírico sin distinción de mozas o solteras, no faltando quien las compare con la mujer fuerte del Évangelio, haciendo una larga enumeración de los servicios que han prestado a la Iglesia.

En medio de este choque de opiniones, sólo la filosofía y la propia experiencia pueden servir de brújula para seguir un seguro derrotero, por lo que me veo precisado a separarme de todas esas autoridades y tomar el rumbo natural por donde me guía la más constante y larga observación, sobre todo cuando ninguno de esos escritores ha tomado en consideración las diferencias de tiempos, de circunstancias y opiniones, que tanto influyen en los hábitos, usos y costumbres de los hombres.

En paz sea dicho de los encomiadores de las amas de los curas, que tanto nos recuerdan los consejos de San Pablo y las costumbres de los primeros siglos de la cristiandad, lo mismo que de sus exagerados detractores; esa mujer no es lo que los unos sos-

tienen ni lo que los otros discurren : es y será siempre una persona misteriosa e indefinible en su posición social. No es viuda, casada ni soltera, aunque de todo tiene un poquito ; es un ser semiespiritualizado, que por previsión primero, después por hábito, y siempre por el más refinado egoísmo, se convierte en un riguroso trasunto de las ideas, genio y carácter del hombre que lo es todo para ella, y cuyo corazón quiere conquistar, como prenda hipotecaria de su bienestar presente y futuro. Por eso se la ve en toda la escala clerical, desde el canónigo o el opulento patrimonista, hasta el cura de aldea o el alquitivi, imitando minuciosamente al que se ha dignado tomarla bajo su protección, y le transmite la influencia que disfruta ; sigámosla observando en esta escala, que es método analítico y nos ha de suministrar algunos medios de conocerla.

La primera dificultad que se me presentó cuando empecé a trazar esa figura, fué relativa al traje con que la adornara. Pasaron ya aquellos tiempos en que las amas de los clérigos españoles llamaban por su lujo la atención del legislador, como lo demuestran varias leyes suntuarias insertas en nuestros códigos ; y aunque en muchos pueblos de escaso y pobre vecindario suelen tener reservado en la iglesia, donde debiera desaparecer toda distinción, un lugar preferente, es lo cierto que ni llevan cojines, alfombras, ni cosa que lo valga, ni pueden gastar profusión en el vestir, pues como hoy el abad sólo de lo que canta yanta, es decir, que viviendo el cura

del pie de altar, consiste lo restante de su renta en esperanzas para cuando el pueblo se encuentre más adinerado, o el tesoro haya salido de sus apuros, y como las rentas del patrimonista o nuevo capellán han disminuído en proporción del valor de los frutos de las fincas, es lo cierto que sus amas no pueden extenderse como quisieran, y tienen que moderar sus gastos, de lo que se lamentan sin cesar, maldiciendo la revolución y a los reformadores.

—¡Malditos de Dios esos judíos fracmasones, que han destruído la religión!—decía el ama de un canónigo que había ido con éste a visitar una compañera—. ¿Cómo querrá usted creer, doña Josefa, que mi casa está toda desarreglada y desprovista desde que empezaron estas revueltas? A don Tadeo parece que le han echado encima cien años; me figuro que se le ha de ir el juicio.

—Y con sobrada razón—contestó doña Cándida—; lo mismo sucede al mío, porque ¿quién puede mirar con paciencia el estado precario a que nos hallamos reducidos todos los que dependemos de la Iglesia? Yo no he podido salir estas Pascuas, porque todos mis vestidos necesitan compostura: unos, por tener la manga antigua, y otros el talle muy alto o muy bajo, y no me he atrevido a llamar a la modista, por no tener para pagarla.

Estas quejas son, sin embargo, algo exageradas, pues las amas de los clérigos, aun los de aldea, se distinguen todavía por la riqueza del traje. En las ciudades se las ve vestir con la mayor elegancia y

gusto exquisito, aunque siempre sin entrar en la última moda, por no confundirse con las profanas. En los pueblos de alguna extensión gastan mejor apostura que la mujer del juez de primera instancia, si es que éste puede mantener a una mujer, lo que ahora anda muy dudoso, o la del alcalde constitucional, y esto ya sube de punto, por serlo regularmente el propietario más rico de la población y disfrutar mayor consideración que el pobre sacerdote de Themis. En los pueblos pequeños y en las aldeas presentan más lisura; pero siempre el ama se diferencia de sus convecinas por el aseo, primor y finura de la tela de sus ropas, ofreciendo en todas las localidades por resultado la singularidad.

Causas muy poderosas han influido ciertamente en esta ostentación lujosa de las amas: unas traen su origen de las combinaciones de su propio interés, y otras es menester buscarlas en el modo de discurrir del clérigo. Piensa el ama, y piensa con fundamento, que el traje común la confundiría con una simple criada, siendo llano y humilde, que el desaliño no es decente en la del estado honesto, y que el luto de la viuda infunde tristeza. Por eso, tomando el consejo de San Agustín, procura adornarse como la casada, para llamar la atención de aquel mortal de quien depende su ventura, pero siempre acomodando sus trajes a su estado ambiguo y misterioso. El clérigo, por su parte, prescindiendo de la natural inclinación del hombre a ver engalanado el objeto de su aprecio, y de la satisfac-

ción que produce la presencia de la hermosura con sus legítimos adornos, tiene también otros motivos muy graves para desearlo así. ¡Qué se diría de él si los que viven a su lado no diesen a conocer por su aliño que sabe darles el lugar que a cada uno corresponde, teniendo metodizada y bien morigerada su familia, cuando es el que por obligación ha de dar ejemplo a los demás! Así mira por el prisma de su disfrazado amor propio el lujo del ama como una cosa consiguiente indispensable, como una muestra de prudencia y previsión. ¡Triste humanidad, siempre débil y extraviada!

En resumen, el ama del cura, mientras no llega a una edad proveya, en que pueda considerarse como jubilada, sólo se diferencia de las demás mujeres por el traje, no en sus formas y prendido, sino por su mayor elegancia y riqueza. Cuando para ella ha pasado el tiempo de las ilusiones, cuando raya en los cincuenta años, entonces entran los repulgos, los remilgos y los escrupulillos, que también se apoderan del buen sacerdote octogenario. Ya gasta, por fin, saya y manto, o mantilla lisa, o a lo más con una blondita angosta, según el uso de cada pueblo o provincia; lleva su alfiler en el pañuelo del cuello, colocado allá junto a la barba; sus zapatos son de cordobán o becerrillo, y en cuanto a las pocas canas que le han quedado, las recoge con un cordón negro lo mejor que Dios le da a entender. Nada de pendientes o arracadas, pues no lo permite la enjuta y mortificada oreja, y si en los dedos, que empie-

zan a padecer igual consunción, conserva algún anillo, es de cuatro metales, para preservarse de un ataque epiléptico, o el que le regaló su cura allá en cierta ocasión solemne, y ella piensa dejar en herencia a un sobrinito de aquél en prueba del maternal afecto que le conserva por haberle criado, así como está en dejarle el remanente de sus ahorros después de descargada su conciencia, acerca de cuya arreglada disposición testamentaria ha hecho más de una consulta al anciano casuista.

· Pero basta de trapos, moños y perifollos, que aunque tratándose de mujeres tienen siempre su importancia, no es éste el punto de vista por donde conviene examinar a nuestra heroína y lo que ha dado pie a nuestra conversación...

Llegando aquí, me interrumpió el amigo y dijo:

—Ya sé adónde vas a parar. El ama del cura, de cualquier modo que se vista, hará siempre rancho aparte de todas las demás mujeres, por sus maneras, sus hábitos y su modo de pensar.

—Lo hará, amigo, y lo hace, en efecto; esto es muy sencillo, y no necesita comprobarse con la autoridad de Séneca ni de ningún otro filósofo. Basta la luz natural para conocerlo. Este es uno de los muchos casos comprobantes de los sabidos refranes (con perdón del buen Sancho sea dicho): “No con quien naces, sino con quien paces”. “Dime con quién andas, decirte he quién eres”. “Quien con lobos anda, a aullar se enseña”. ¿Cómo ha de pensar y obrar una mujer que continuamente pasa sus

días bebiendo los hálitos de un hombre superior a ella en todos conceptos, ya se atienda a la mayor firmeza de su sexo, ya a la edad, ya a la educación e instrucción, ya, en fin, porque es su protector, su amigo y su consejero? Ella tiene su dormitorio inmediato al del *Padre*, por si se ofrece algo a media noche, hallarse pronta a prestarle todo el servicio que le ha prometido y es de su deber. Por la mañana suele levantarse primero para tener todas las cosas dispuestas y arreglada la casa, en lo que se manifiesta muy solícita. En seguida, si éste va a la iglesia, o le acompaña o entra a ella pocos minutos después, o le precede para enterarse del sacristán de si hace falta alguna cosa en el recado de decir misa. De vuelta al hogar, se desayunan juntos, y los días que el uno nada tiene urgente que le obligue a volver a la calle, toma parte en los quehaceres domésticos, ya cuidando los pájaros y otros animalillos, ya regando las flores o cultivando las berzas del corral.

En todas estas faenas o entretenimientos le acompaña el ama con su acostumbrada complacencia, y llegada la hora del medio día, comen juntos, duermen ambos la siesta, repitiéndose a la noche la misma escena; de suerte que el ama del cura puede decir, como Xira en la tragedia de Voltaire: “A Orosman solamente oigo y veo; de su bondad recibo honras continuas, que me esclavizan más y más.” Viene, pues, el ama a reducirse a un eco del clérigo: piensa como él, siente lo que él, y obra

como él, salvadas las diferencias del sexo. Por eso nunca entra en franca sociedad con otras mujeres, a las que se cree superior, hallando siempre en ellas motivos de censura. No se acompaña con las mocitas, porque no saben hablar, como buenas casquivanas, de otra cosa que de novios, y las tiene por atolondradas e insustanciales; esto, cuando no las califique de libidinosas o desenvueltas, que es lo más frecuente. Si por casualidad concurre alguna vez donde hay casadas, y alguna se lamenta de la mala conducta o del genio áspero del marido, y otra de lo mucho que los chiquillos le dan que hacer, al instante dice:

—¡ Gracias a Dios que no tengo que pasar por todas esas penalidades! Si tuviese que sufrir, que contemplar a un hombre tan hosco, tan ingrato, me moría a los cuatro días; por eso no me he casado, y cuenta que no me han faltado proporciones. He tenido la suerte de que el padre es una malva, un almíbar, un bendito, un santo, y además un pozo de ciencia. ¡ Qué orden, qué reposo, qué paz reina en mi casa! No hay más voluntad que la mía, que siempre es la de él, pues mis complacencias se cifran en obedecerle, así como él en darme gusto en todo. ¡ Cuánto pierden los que pierden la tranquilidad del espíritu! Pues ¿y la educación de los hijos? ¡ Qué cargos, qué cargos en la presencia de Dios! ¡ Cuántas gracias debo dar a este Señor, que me ha librado de tan gran responsabilidad!

Si llama a la puerta de su casa una pobre viuda

cargada de hijos, que viene acongojada a implorar la caridad de su párroco, o para que la socorra con alguna limosna que ha sabido se reparte a las de su estado por conducto del mismo, o para que la consuele o la alumbre algún arbitrio que la pueda sacar de su indigencia, el ama, informada de su cuita, vuelve a su acostumbrada cantinela :

—¡ Cuánto mejor no le habría estado a usted no casarse, pues no se vería sola, joven todavía y cargada de hijos ! Vea usted por qué yo no me he atrevido a abrazar un estado que trae en pos de sí tan fatales consecuencias.

Por último, el ama del clérigo es enteramente opuesta a los casamientos, porque con este austero y místico lenguaje procura disimular su posición equívoca y llenar el vacío que ésta deja en su conversación con las que por las diversas relaciones de sus respectivos estados sólo hablan de lo que más les punza, y en cuyos detalles ni puede ni quiere tomar parte, naciendo de aquí y de la envidia que las casadas excitan en las solteras que se han quedado para vestir imágenes, como suele decirse, el general desvío que entre todas ellas se observa.

No por eso se crea que el ama del cura se muestra siempre mezquina y poco compasiva. Nunca incurre en semejante torpeza, tan contraria a su propio interés : éste se disfraza con el manto de la caridad, cuando es oportuno o indispensable, si hemos de creer al sentencioso La Rochefoucauld. ¿ Qué se diría del cura y de su ama si ésta no diese limosna,

si no socorriese al pobre y al necesitado? Ningún mendigo que llega a su puerta se retira con las manos vacías, especialmente a la hora de medio día, y en los pueblos pequeños, en que está su casa junto a la parroquia, a la hora de misa mayor. Suelen ser madrinas de bautismo o confirmación de los hijos de los pobres; distribuyen el hilado de su lino y lana entre las más necesitadas, y se encargan de referir al cura los ayes del bracero enfermo que no puede trabajar. Son, pues, el dechado de las vecinas, el modelo de la caridad cristiana. También suelen tomar a su cargo el cuidado y aseo de algún altar, y cuando pasan de la edad florida dan a todos buenos consejos, cuentan mil ejemplos, milagros y casos prácticos de conciencia; traen siempre un púlpito en las manos, hablando de los apóstoles y del Evangelio, y repitiendo lo que les ha ido enseñando el cura en el largo discurso de su vida. Esto se entiende cuando el buen señor ha sido lo que debe ser un cura, pues tratándose del que olvida su ministerio pastoral, dice misa temprano el día que la dice, y se marcha de cacería con el hijo del secretario y el del regidor primero, que son dos buenos nenes; del que pasa el día entero en el Ayuntamiento, disputando con el alcalde y el síndico sobre todos los negocios que allí se ventilan, y en que toma una parte activa, o, finalmente, del que se asocia al eterno juego de la malilla o del solo en casa del boticario, claro está que el ama nada bueno ha aprendido, y, por lo mismo, no puede hacer bien este papel. Con

todo, como por lo regular la mujer suele ser más astuta que el hombre, son pocos los casos en que se encuentra fuera del círculo en que se ha colocado. Su casa está cerrada, y ella dentro, entregada a sus labores como Penélope.

Empero estas mujeres no viven del todo aisladas: en las ciudades y pueblos numerosos forman tertulia varios clérigos, a la que concurren sus amas, haciendo tercio para jugar un mediator o una malilla. En esta reunión se habla de todo, concluyéndose por dar un repaso general a la vecindad bajo el conocido tema del desarreglo de las costumbres, y la censura del libertinaje que en ellas se ha introducido. Uno de aquellos señores habla de lo mucho que ha padecido el culto con la reforma del clero, y el eco de este buen eclesiástico, es decir, su ama, cita la supresión de las hermandades y rosarios. Otro saca a volar la inquisición y los frailes, que eran el más firme sostén de la Iglesia; otro se desata en una furibunda diatriba contra los liberales y el gobierno representativo, y alguno más anciano cuenta sus dolencias, que el ama no se descuida de lamentar, quejándose de la intemperie de la estación.

Luego se habla de música, y no falta aficionado que pondere la buena voz del nuevo sochantre, o la habilidad del organista, como tampoco quien se queja de haberse introducido en los templos una música profana. En fin, se habla de todo lo acomodado a las ideas de los concurrentes, como el culti-

vo de las flores, la recolección de cosechas, de muebles primorosos, de la cría de animalillos, y, por último, forma la parte más sustanciosa y recreativa de la conversación el buen tabaco, los dulces y los casos ocurridos a los conocidos, que es donde exhiban las amas su reprimida locuacidad, separándose todos amigos y contentos, quedando cada clérigo convencido por su parte de que su ama es la más discreta de toda la concurrencia, así como ésta sale satisfecha de haber sabido lisonjear el amor propio del eclesiástico su protector.

He dicho que el ama no descuida ninguno de sus deberes domésticos, y que, lejos de adormecerse en la molicie, se levanta antes del día y se ocupa en la dirección de la casa. En efecto, con dificultad se encuentra una que presente en lo interior mejor aspecto que la del clérigo, y donde estén más exactamente distribuídos el tiempo y los quehaceres. Los muebles de todas las habitaciones se hallan limpiísimo y colocados en su lugar respectivo, lo mismo que los útiles de cocina y demás oficinas. El perrito y los gatos, animalillos predilectos de los comensales, tienen señalado el sitio donde han de dormir. La criada y el criado los ha escogido tan a propósito, que de puro buenos pueden arder en un candil: la primera, por callada, limpia y hacendosa; el segundo, porque pasa por todo, siendo incapaz de decir fuera lo que pasa de puertas adentro; excelente cualidad, tan rara como el ave fénix. Para ello, siempre que tiene que tomar algún sirviente, ade-

más de adquirir antes los más minuciosos detalles, le hace un largo y prolijo interrogatorio, y concluye con el siguiente catálogo de prevenciones:

—Bien—dice a la que ha de ser criada—; en atención a los buenos informes que me han dado de ti, y a que ni tienes novio ni piensas tenerlo, es menester que sepas que si te quedas en casa debes no olvidar que ésta es un convento y que has de ser muy humilde. Lo que yo te mande es como si lo mandara el padre cura, pues aquí no hay más voz que la mía, y su merced se entiende siempre conmigo, porque estoy enterada en todo y sé cómo se le ha de dar gusto. Nada de cuentecillos a las vecinas de lo que pasa en casa, y poco trato con todas, sin reñir con ninguna.

En cuanto al criado, le previene que no ha de tener chichisbeo con aquélla, entendiéndose para todo sólo con el amo y con ella, siendo bien hablado y asistente a la iglesia. Tal es el buen orden que el ama del cura observa y hace guardar a sus domésticos.

Mas no es oro todo lo que reluce, ni en el mundo hay felicidad completa. Si el clérigo y su ama son de una misma edad, llegan juntos al fin de una vida pacífica, que han pasado pensando exclusivamente en lo que podrán dejar al sobrinito, único objeto de su predilección. No sucede otro tanto al ama joven de clérigo anciano, porque ésta, en medio de las comodidades y gustos que disfruta, no vive tranquila. Hay un gusanillo que la roe interiormente,

un pensamiento mortificante que la hace temer para lo futuro. La seguridad de su bienestar no sólo depende de la vida de aquél, sino de su última voluntad, y ésta puede no serle favorable, aunque ya tiene hecho testamento en su favor. Hay unos malditos parientes pobres que se han empeñado en heredarle. De aquí su continuo afán para estorbar todo trato y comunicación del uno con los otros, y aunque esto lo ha conseguido hasta aquí, mientras su bienhechor goza salud, teme el momento crítico de la proximidad al sepulcro, cuando el hombre ve las cosas de este mundo al revés que en todo el discurso de su vida. Así pasa el ama sus días, entre esperanzas y sobresaltos, recelosa de perder el verdadero precio de tanto sacrificio.

Llega, por fin, ese momento fatal tan temido y azaroso : cae gravemente enfermo el clérigo, acuden los parientes, desentendiéndose de anteriores justos motivos de resentimiento, para aprovechar esta ocasión crítica, que encubre su sumisión o su baja; pero han llegado tarde, y la suerte está echada, porque para ellos ya su pariente no existe. El médico, estimulado disimuladamente por el ama, ha prevenido se acerquen sólo al enfermo las personas que le asisten, y ninguno de ellos consigue penetrar en la misteriosa alcoba, de cuyas puertas no se separa el ama un instante. El clérigo atribuye a extremada ingratitud el desdén u olvido que muestran sus parientes, ve los extremos de sentimiento que hace el ama, y muere sin variar su disposición

testamentaria, concluyendo al cabo los temores de la agraciada. Luego que pasan los días del funeral despide al criado, conservando sólo la criada; reduce algo su gasto, se rodea de su familia, si la tiene, y se dedica exclusivamente a disfrutar los bienes heredados.

Supongo, lector benévolo, no se habrá escapado a tu sagaz penetración que eres el amigo a quien he dirigido la palabra desde un principio. Me parece haber satisfecho tu oportuna curiosidad, haber desvanecido tus dudas y haberte presentado con la exactitud que me ha sido posible el retrato característico de una española, de cuya misteriosa vida tanto se ha escrito y hablado en todos tiempos, y que en el presente sufre, como cada hijo de vecino, los embates de la tormenta revolucionaria, que tan rápidamente va alterando nuestras antiguas costumbres, de las que apenas nos quedan reminiscencias.

JOSÉ MARÍA TENORIO

---

**EL HOSPEDADOR DE PROVINCIA**  
**POR**  
**El Duque de Rivas**





## EL HOSPEDADOR DE PROVINCIA

---

¿Quién podrá imaginar que el hombre acomodado, que vive en una ciudad de provincia, o en un pueblo de alguna consideración, y que se complace en alojar y obsequiar en su casa a los transeuntes que le van recomendados, o con quienes tiene relación, es un tipo de la sociedad española, y un tipo que apenas ha padecido la más ligra alteración en el trastorno general, que no ha dejado títere con cabeza? Pues sí, pío lector: ese benévolo personaje que se ejercita en practicar la recomendable virtud de la hospitalidad, y a quien llamaremos el *Hospedador de provincia*, es una planta indígena de nuestro suelo, que se conserva inalterable, y que vamos a procurar describir con la ayuda de Dios.

Recomendable virtud hemos llamado a la hospitalidad, y recomendada la vemos en el catálogo de las obras de misericordia, siendo una de ellas dar posada al peregrino, y otra dar de comer al hambriento. Esto basta para que el que en ellas se ejer-

cite cumpla con un deber de la humanidad y de la religión; y desde este punto de vista no podemos menos de tributar los debidos elogios al hospedador de provincia. Pero, ¡ay!, que si a veces es un representante de la Providencia, es más comúnmente un cruel y atormentador verdugo del fatigado viajero, una calamidad del transeunte, un ente vitando para el caminante. Y lo que es yo pecador, que escribo estos renglones, quisiera, cuando voy de viaje, pasar antes la noche al raso o

En un pastoril albergue  
que la guerra entre unos robles  
lo olvidó por escondido,  
o lo perdonó por pobre,

que en la casa de un hacendado de lugar, de un caballero de provincia, o de un antiguo empleado, que haya tenido bastante maña o fortuna para perpetuarse en el rincón de una administración de rentas o de una contaduría subalterna.

Virtud cristiana y recomendada por el catecismo es la hospitalidad, pero virtud propia de los pueblos donde la civilización ha hecho escasos progresos. Así se ve que los países semisalvajes son los más hospitalarios del mundo, y se sabe que en la infancia de las sociedades, la hospitalidad era no sólo una virtud eminente, sino un deber religioso, indeclinable, y de que nacían vínculos indisolubles entre los individuos, entre las familias y entre los pueblos.

La hospitalidad de los españoles en los remotos

siglos está consignada en las historias, es proverbial, y que no han perdido calidad tan eminente, y que la ejercitan, con las modificaciones, empero, que exigen los tiempos en que vivimos, es notorio, pues, que los que la practican merecen con justa razón ser considerados cual tipos peculiares de nuestra sociedad, como verá el lector benévolo que tenga la paciencia de concluir este artículo. Artículo que nos apresuramos a escribir, porque pronto la facilidad de las comunicaciones, la rapidez de ellas, lo que crecen los medios de verificarlas, y el aumento y comodidad que van tomando las posadas, paradores y fondas en todos los caminos de España, disminuirán notablemente el número de los hospedadores de provincia, o burlarán su vigilancia e inutilizarán su bien intencionada índole, o modificarán su cristiana y filantrópica propensión, hasta el punto de confundirlos con la multitud, que ve ya con indiferencia, por la fuerza de la costumbre, atravesar una y otra rápida, aunque pesada y colossal diligencia, por las calles de su pueblo, o hacer alto un convoy de cuarenta galeras en el parador de la plaza de su lugar.

El tipo, pues, de que nos ocupamos es conocidísimo de todos mis lectores que hayan viajado, ya hace cuarenta años, en coche de colleras o en silla de posta, con compañero, a partir gastos; ya ahora en diligencia, en galera o a caballo, agregados al arriero. Porque ¿cuál de ellos, en uno u otro pueblo del tránsito, no habrá encontrado uno de estos

tales que andan en acecho de viajeros y en espera de caminantes, para obsequiarlos? ¿Cuál de ellos no habrá sido portador de una de esas cartas de recomendación que, como a nadie se niegan, se le dan a todo el mundo? ¿Cuál de ellos, en fin, o por su particular importancia o por sus relaciones en el país que haya atravesado, no habrá tenido un obsequiador? Sí, el hospedador de provincia es conocido por todos los españoles y por cuantos extranjeros han viajado en España.

Va uno en diligencia a Sevilla, a despedir a un tío que se embarca para Filipinas, o a Granada, a comprar una acción de minas, o a Valladolid, o a Zaragoza, a lo que le da gana, y tiene que hacer los forzosos altos y paradas para comer y reposar. Y he aquí que apenas sale entumido de la góndola, y maldiciendo el calor o el frío, el polvo o el barro, y deseando llenar la panza de cualquier cosa, y tender la raspa en cualquiera parte las tres o cuatro horas que sólo se conceden al preciso descanso, se presenta en la posada el hospedador solícito, que al cruzar el coche conoció al viajero, o que tuvo previo aviso de su llegada, o porque el viajero mismo cometió la imprudencia de pronunciar su nombre al llegar al parador, o porque hizo la sandez de hacer uso de la carta de recomendación que le dieron para aquel pueblo. Advertido, en fin, de un modo o de otro, llega, pues, el hospedador, hombre de más de cuarenta años, padre de familia y persona bien acomodada en la provincia, preguntando al

posadero por el señor D. F., que viene de tal parte y va a tal otra. El posadero pregunta al mayoral, y éste da las señas que se le piden, y corre a avisar al viajero que un caballero amigo suyo desea verlo. Sale al corredor o al patio el cuitado viajero, despeluznado, sucio, hambriento, fatigado, con la barba enmarañada, si es joven y la deja crecida, o con ella blanquecina y de una línea de larga, si es maduro y se la afeita; con la melena aborrascada, si es que la tiene, o con la calva al aire, si es que se la oculta y esconde artísticamente, o con la peluca torcida, si acaso con ella abriga su completa desnudez, y lleno de polvo si es verano, y de lodo si es invierno, y siempre mustio, legañoso e impresentable. Y se halla frente a frente con el hospedador, vestido de toda etiqueta con el frac que le hicieron en Madrid diez años atrás, cuando fué a la jura, pero que se conserva con el mismo lustre con que lo sacó de la tienda, y con un chaleco de piqué que le hizo Chasserau cuando vino el duque de Angulema, y un cordón de abalorios al cuello, y alfiler de diamantes al pecho y guantes de nuditos; en fin, lo más elegante y atildado que ha podido ponerse, formando una notable antítesis con el desaliño y negligente traje del viajero.

No se conocen, pero se abrazan, y en seguida, el hospedador agarra del brazo al viajero y le dice con imperioso tono: “Venga, Sr. D. Fulano, a honrarme y a tomar posesión de su casa.” El viajero le da gracias cortésmente y le manifiesta que

está rendido, que está impresentable, que no se detiene la diligencia más que cuatro horas; pero el hospedador no suelta presa, y después de apurar todas las frases más obligatorias, y de prohibir al posadero que dé a su huésped el más mínimo auxilio, se lo lleva trompicando por las mal empedradas calles del lugar a su casa, donde ya reina la mayor agitación preparando el recibimiento del obsequiado.

Salen a recibirlo al portal la señora y las señoritas, con los vestidos de seda que se hicieron tres años atrás, cuando fueron a la capital de la provincia a ver la procesión del Corpus, y la mamá con una linda cofia que de allí la trajo la última semana el cosario, y las niñas adornadas sus cabezas con las flores de mano que sirvieron en el ramillete de la última comida patriótica que dió la milicia del pueblo al señor jefe político. Y madre e hijas, con su cadena de oro al cuello formando pabellones y arabescos en las gargantas y turgentes pecheras, llevando además las manos enpedradas de sortijones de grueso calibre. Queda el pobre viajero corrido de verse tan desgachado y sucio entre damas tan atildadas, por más que le retoza la risa en el cuerpo notando lo heteróclito de su atavío; y haciendo cortesías, y respondiendo con ellas a largos y pesados cumplimientos, lo conducen al estrado, y lo sientan en el sofá, cuando él deseara hacerlo a la mesa. Al verse mi hombre en tal sitio vuelve a pensar en su desaliño y desaseo, y trasu-

da, y pide que le dejen un momento para lavarse, y... ; pero en vano : el obsequiador y su familia le dicen que está muy bien, que aquélla es su casa, que los trate con franqueza, y otras frases de ene que ni quitan el polvo, ni atusan el cabello ni desahogan el cuerpo, pero que manifiestan que está mal, que aquélla no es su casa y que ni hay ni asomo de franqueza.

Entran varios amigos y parientes del obsequiador, el señor cura y otros allegados ; nuevos cumplimientos, nuevas ofertas, nuevas angustias para el viajero. Llena la sala de gente, el hospedador y su esposa desaparecen para activar las disposiciones del obsequio. Y mientras retumba el abrir y cerrar de antiguas arcas y alacenas, de donde se está sacando la vajilla, la plata tomada y la mantelería amarillenta, resuenan los pasos de mozos y criadas que cruzan desvanes y galerías, y se oyen disputas y controversias, y el fragor de un plato que se estrella, y de un vaso que se rompe, y el cacareo de las gallinas a quienes se retuerce a deshora el pescuezo ; y se percibe el chirreo del aceite frito, perfumándose la casa toda con su penetrante aroma. Una de las niñas de casa se pone a tocar un piano, pero ¡ qué piano, ánimas benditas !..., ¡ qué piano ! La fortuna es que mientras cencerrean sus cuerdas sin compás ni concierto una pieza de Rossini que no la conociera la misma Colibrán, que, sin duda, no se le debe despintar ninguna de las de su marido, el señor cura está discurriendo sobre la política

del mes anterior con el pobre caminante, que daría por haber ya engullido un par de huevos frescos y por estar roncando sobre un colchón toda la política del Universo.

Concluye la sonata, y un mozalbete, que es siempre el chistoso del pueblo, toma la guitarra y canta las caleseras, y luego hace la vieja con general aplauso, y luego, para que se vea que también canta cosas serias y de más miga, entona, tras de un grave y mesurado arpegio, la “Atala”, el “Lindoro” y otra pieza de su composición. Y gracias a que saltaron la prima y la tercera, y a que no hay ni en la casa, ni en la del juez, ni en la del barbero, ni en la botica ni en todo el pueblo, cuerdas de guitarra, aunque se le han encargado ya al arriero; que cesa la música súbitamente, con gran sentimiento de todos, y pidiendo repetidos perdones al viajero, que está en sus glorias creyendo que este incidente dará fin al sarao y apresurará la llegada de la cena. Pero está en el salón el hijo del maestro de escuela, que acaba de llegar de Madrid y que representa maravillosamente imitando a Latorre, a Romea y a Guzmán, y todos a una voz le piden un pasillo. El se excusa con que está ronco, con que se le han olvidado las relaciones, porque hace días que no repasa sus comedias, y con que no está allí su hermana, que es la que sale con él a figurar. Pero insisten los circunstancias. Y ya el cómico titubea, anheloso de gloria. Y al verle poner una silla en medio del estrado, para que le sirva de dama, una de las señoritas de

la casa, por mera complacencia, se presta a hacer el papel de la silla, y se pone de pie entre el general palmoteo. “¡Silencio, silencio!”, gritan todos; los criados y criadas de la casa, y hasta los gañanes y mozos de labor, se agolpan solícitos a la puerta de la sala; las personas machuchas que rodean al obsequiado le dicen “sotto voce”: “¡Verá usted qué portento!” Y el hijo del maestro de escuela, con tono nasal y recalcado, sale con una relación de *El zapatero y el rey*, estropeando versos y desfigurando palabras, y con tal manoteo y tan descompasados gritos, que el auditorio, “nemine discrepante”, le proclama el Roscio, el Talma, el Máiquez de la provincia. Piden en altas voces otro paso, y el actor se descuelga con un trocito del *Guzmán*, que tiene igual éxito. Y porque está ya ronco y sudando como un pollo, se contentan los concurrentes con que les dé por final algo de la *Marcela*. Concluída la representación, cree el obsequiado que cesará el obsequio, y en verdad que fuera razón. Pero como aun no está lista la cena, el obsequiador y su esposa, que ya han concluído el tomar disposiciones, y que ya han dejado sus últimas órdenes a la cocinera y al ama de llaves, vuelven al salón. Y empiezan a enredar en laberinto de palabras al huésped, contándole lo bueno que estaba el pueblo el año pasado, y lo mucho que se hubiera divertido entonces, porque había un regimiento de guarnición, con una oficialidad brillante. El soñoliento, hambriento y fatigado viajero bosteza y responde con monosílabos, y

pregunta de cuando en cuando : “¿ Cenaremos pronto?”, y el patrón le responde : “ Al instante”, y sigue contándole cómo se hicieron las últimas elecciones, los proyectos que tiene el actual alcalde de hermohear la villa, y otras cosas del mismo interés para el viajero , cuando ve entrar al sobrino del señor cura, y en él un ángel que le ayude a divertir al obsequiado mientras llega la cena, que se ha atrasado porque el gato ha hecho no sé qué fechoría allá en la cocina. Efectivamente, el sobrino del señor cura es poeta, improvisa, y en dándole pie se está diciendo décimas toda una noche. Entra en corro, y las señoritas de la casa hacen el oficio de la fama, patentizando al huésped su clase de habilidad. Todos le rodean, le empiezan a dar pie, y él arroja versos como llovidos. Ya no puede más el cuitado viajero, ¡ qué desfallecimiento!, ¡ qué fatigas!, ¡ qué vahidos!... Cuando, afortunadamente, vuelve a la sala la señora, que salió un momento antes a dar la última mano al obsequio, y dice : “ Vamos a cenar, si usted gusta, caballero.” “¡ Santa palabra!”, grita la concurrencia, y todos se dirigen al comedor.

¡ Espléndida, magnífica cena! Veinte personas van a devorarla, y hay ración para ciento. ¡ Qué botellas tan cucas!, de vidrio cuajado con guirnaldas de florecitas y letreros dorados que dicen “¡ Viva mi dueño! ¡ Viva la amistad!” Una gran fuente redonda ostenta, entre cabezas de ajos y abultadas cebollas, veinte perdices despatarradas y aliabiertas, cuál boca abajo, cuál panza arriba, cuál acostada

dita de lado, dando envidia al aburrido viajero. En otra gran fuente ovalada campean seis conejos descuartizados prolijamente; allá perfuman el ambiente con su vaho veinticuatro chorizos fritos; acullá exhalan el aroma del clavo y de la canela ochenta albondiguillas como bolas de billar; ¡qué de menestras!, ¡qué de ensaladas! Servicio estupendo, aunque muchas cosas están ahumadas, otras achicharradas, casi todo crudo por la prisa, y todo frío por el tiempo que se ha tardado en colocarlo en simetría grotesca.

Náuseas le dan al pobre viajero de ver ante sí tanta abundancia, y más cuando todos le hostigan a que “coma sin cortedad, porque no hay más”, y cuando la señora y las niñas de casa le dan cada una con la punta del tenedor su correspondiente fincinita. Y cuando el hospedador le insta a repetir y comer con toda confianza, y se aflige de lo poco que se sirve, olvidando que

**comer hasta matar el hambre es bueno,  
y hasta matar el comedor es malo.**

¿Mas quién encaja este axioma en la mollera de un hospedador de provincia, por más que lo recomienda Quevedo?...

Los platos se suceden unos a otros como las olas al mar embravecido; al de las perdices, arrebatado por una robusta aldeana alta de pechos y ademán brioso, le sustituye otro con un pavo a medio asar. Al de los conejos, levantado por los trémulos brazos

arremangados de una viejezuela, otro con un jamón más salado que una sevillana. Y ocupa el puesto de los chorizos la fruta de sartén, y el de las menestras mostillo, arrope, tortas, pasas, almendruco, orejones y fruta y calabacete, y leche, y cuajada, y natillas, y qué sé yo. Aquello es una inundación de golosinas, un alubión de manjares, que parece va a añadir una capa más a nuestro globo. Y ya circula un frasco cuadrado y capaz de medio azumbre, de mano en mano, derramando vigorosísimo anisete. Y el cantor de la tertulia entona patrióticas, y el poeta improvisa cada bomba que canta el misterio, y el declamador declama trozos del *Pelayo*, y la señora de la casa se asusta porque su marido el hospedador trinca demasiado y luego padece de irritaciones, y las señoritas fingen alarmarse porque hay un chistoso que dice cada desvergüenza como el puño, y todo es gresca, broma, cordialidad y obsequio, cuando por la misericordia de Dios, la voz ronca del mayoral, gritando en el patio: “Al coche, al coche; hemos perdido más de una hora; no puedo esperar más”, viene a sacar al viajero de aquel pandemonium, donde, a fuerza de obsequios, lo tienen padeciendo penas tales, que en su cotejo parecerían dulces las de los precitos.

El amo de la casa aun defiende su presa en los últimos atrincheramientos: empieza por decirle con voz de cocodrilo que deje ir el coche, que en la góndola venidera proseguirá el viaje. Pero como halla una vigorosa repulsa, tienta al mayoral de todos los

modos imaginables: con halagos, con vino, con aguardiente, con dinero, en fin, y nada: el mayoral se mantiene firme contra tantas seducciones, y salva a su viajero, y lo saca de las manos del hospedador, como el Angel de la Guarda salva y saca de las manos del encarnizado Luzbel a un alma contrita.

Cuanto dejamos dicho que acaece con el viajero de diligencia, ocurre con el de galera o caballería, sin más diferencia que dilatarse algo más el obsequio con una cama que compite con el cielo, y cuya colcha de damasco, que ruge y se escapa por todos lados como si estuviera viva, no deja dormir en toda la noche al paciente obsequiado.

También tiene el obsequio de los hospedadores de provincia sus jerarquías; y si es intolerable y una desgracia para un particular, es para un magistrado, intendente o jefe político una verdadera desdicha; para un capitán general, diputado influyente o senador parlante, una calamidad, y para un ministro electo que vuela a sentarse en la poltrona, un martirio espantoso, un azote del cielo, una terrible muestra de las iras del Señor, un ensayo pasajero de las penas eternas del infierno.

Aconsejamos, pues, al viajero de bien, esto es, al que sólo anhela llegar al término de su viaje con la menor incomodidad posible, que evite las asechanzas de los hospedadores, de sus espías y de sus auxiliares, y para lograrlo no fuera malo se proveyese de parches con que taparse un ojo, de narices de cartón con que desfigurarse, o de alguna peluca

de distinto color del de su cabello, que variase su fisonomía, ya que no está en uso caminar con antifaz o antiparras, como en otro tiempo; y con tales apósitos debería disfrazarse y encubrirse a la entrada de los pueblos donde tuviese algún conocido. Usando de estas prudentes precauciones, amén de las ya sabidas y usadas por los prudentes viandantes de no decir su nombre en los mesones y posadas, y de no hacer uso, sino en casos fortuitos, de las cartas de recomendación.

Pero si los hospedadores de provincia son vitandos para los viajeros de bien, pueden ser una cucaña, una abundante cosecha para los aventureros y caballeros de industria, que viajan castigando a parientes y conocidos, como medio de comer a costa ajena, de remediarse unos días, y de curarse de la terrible enfermedad conocida con la temible calificación de hambre crónica.

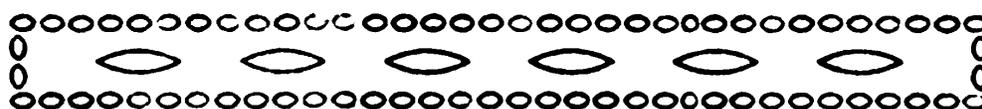
A unos y otros creemos haber hecho un importante servicio llamándoles la atención sobre esta planta indígena de nuestro suelo: a aquéllos, para que procuren evitar su contacto; a éstos, para que lo soliciten a toda costa.

EL DUQUE DE RIVAS

---

**EL VENTERO**  
**POR**  
**El Duque de Rivas**





# EL VENTERO

---

**VENTA.**—*La casa establecida en los caminos y despoblados para hospedaje de los pasajeros. — El sitio desamparado y expuesto a las injurias del tiempo, como lo suelen estar las ventas.*

**VENTERO.**—*El que tiene a su cuidado y cargo la venta y el hospedaje de los pasajeros.*—(Diccionario de la Academia.)

La venta y el ventero son tal vez la cosa y la persona que no han sufrido la más mínima alteración, la modificación más imperceptible desde el tiempo de Cervantes hasta nuestros días. Pues las *ventas* de ahora son tales cuales las describió su pluma inmortal, aunque hayan servido alguna vez de casa fuerte, ya en la guerra de la Independencia, ya en la guerra civil, ya en los benditos pronunciamientos. Y los venteros que hoy viven, aunque hayan sido alcaldes constitucionales, y sean milicianos y electores y elegibles, son idénticos a los que alojaron al célebre Don Quijote de la Mancha.

Y lo más raro es que se parecen, como se parecerían dos gotas de agua, a los que en los desiertos de Siria y de la Arabia tienen a su cuidado los *caravanscrays*, esto es, las ventas donde se alojan las caravanas en aquellos remotos países, si es que son exactas las descripciones de Chateaubriand, Las Casas, Belcone y Lamartine.

Lugar era éste en que uno de esos prolijos investigadores del origen de todas las cosas podía lucir su erudición y la argucia de su ingenio, manifestándonos que las ventas de ahora son los *caravan-serays* del tiempo de moros, y acaso el nombre de *Carabanchel* le ofrecería un argumento inexpugnable. Pero quédese esto para los que siguen la inclinación y buen ejemplo del estudiante que acompañó a Don Quijote a la cueva de Montesinos, y que se ocupaba en escribir la continuación de Virgilio Polidoro, y ocupémonos nosotros del ventero, pues es tipo de tal valía que el curso de dos siglos no lo ha variado en lo más mínimo.

Antes de escribir el contenido describiremos el continente; antes del actor, la escena, como parece natural y como lo verifican los naturalistas que hablando, v. gr., de la nuez, nos pintan primero el erizo, luego la cáscara, y en último lugar la parte clara y comible. Hablemos, pues, de la venta antes que del ventero.

La definición que de la palabra venta da el *Diccionario de la Lengua*, y que sirve de epígrafe a nuestro artículo, no deja que desear, y sería in-

sistir en explanarla hacer agravio al consejo de mis lectores. Porque, ¿cuál de ellos no habrá pasado una mala noche y comido detestablemente en alguna venta, cuando haya hecho un viajecillo de media docena de leguas? La venta, pues, es conocida de todos los españoles y de todos los extranjeros que hayan viajado en España. Pero es preciso no confundir la venta con el *parador*, que es un progreso, ni con el *ventorrillo*, que es un retroceso, pues por lo común, el ventorrillo sube a venta si le sopla la fortuna, y la venta pasa a ventorrillo cuando ésta, ciega, caprichosa y antojadiza, le niega sus favores. Y en cuanto al parador, advertiremos que aunque pudiera ser venta en su primitivo origen, hay muchos que nacieron paradores hechos y derechos. Y que su casa no es de veredas ni encrucijadas, sino de caminos reales y carreteros; como si dijéramos, la alta aristocracia de la especie.

Conservan el nombre de ventas muchas que lo fueron y ya no lo son porque se han convertido en otra cosa, sobre todo en los grandes caminos. Así se llaman venta de la Portuguesa, venta de Santa Cecilia, dos casas de posta que fueron ventas cuando no había carreteras establecidas en los parajes en que se fundaron. Y cuando el sitio en que hubo una se ha convertido en pequeña población arriándosele otras, se designa con el nombre, en plural, v. gr., *ventas* de la Pajanosa, *ventas* del Puerto Lapiche, etc., etc., etc. La venta, pues, verdadera, genuina, *proprement dite*, es la que está

aislada, lejos de toda población, y principalmente en caminos de travesía.

Suelen ser, ya grandes y espaciosas, ya pequeñas y redondas ; pero siempre de aspecto siniestro, colocadas, por lo general, en hondas cañadas, revueltas y bosques, en sitios, en fin, sospechosos y de modo que sorprendan, como quien dice, al viajero poco experto que con ellas tropieza. Las más comunes se componen de zaguán-cocina, despensa, un cuartucho para el ventero y su familia, si es que la tiene, un corralillo, una mala cuadra y un pajar. Y hasta los nombres apelativos con que suele designárselas indican a veces todo lo que son, como, por ejemplo, *la venta del Puñal, la del Judío, la del Moro, la de la Mala Mujer, ídem de los Ladrones* y otros tales de que no me acuerdo, ni importa para nuestro propósito.

Pasemos, pues, al ventero, y cumplamos con el título de este artículo.

El ventero, aunque habitador del campo, no ha pasado generalmente sus primeros años en él, ni ha sido gañán. u hortelano, ni ayudado de un modo o de otro al cultivo de la tierra. Por lo regular, fue en su juventud soldado o contrabandista, esto es, hombre de armas ; y si no nació con temperamento belicoso y bajo la influencia del planeta Marte, fue sin duda en sus años mozos calesero, arriero o corredor de bestias, que el vulgo suele llamar *chalán*. No quita esto el que el ventero haya podido ejercer antes alguna otra profesión. El que escribe estas

líneas encontró años atrás en lo más recóndito de Sierra Morena un ventero que había sido piloto y que hablaba en términos marineros y náuticos, que sonaban extravagantísimos en aquel paraje tan lejano del mar. Y topó con otro en los montes de León, que había sido ermitaño. Pero éstas son excepciones. Y al cabo, sea cual sea la profesión del ventero, en llegando a ventero ya toma una fisonomía particular.

Más de cuarenta años de edad. Traje, según el del país en que está la venta, pero un poco exagerado, y siempre con algún folili o ribete del de otra provincia. Aspecto grave, pocas palabras, ojos observadores, aire desconfiado o de superioridad, según son los huéspedes que llegan a su casa, son condiciones que debería tener presentes un pintor que quisiese hacer el retrato de un ventero.

Su vida, que parece debía ser monótona y sedentaria, es, por lo contrario, variada y activa: en los ratos de ocio se ocupa en aguar el vino, en poner algunos granos de pimienta en los frascos del fermentado aguardiente, en picar carne de alguna muerta caballería, o en adobar una albarda. Cuando tiene huéspedes no sosiega: del fogón a la cuadra, de ésta al pajar, de allí al mostrador, luego al corralillo por leña, luego a la despensa por aceite, anda hecho un azacán. Si tiene huéspedes, parece que de noche no duerme, los vigila; si está solo, tiene el oído alerta al menor ruido; muchos días pasa en el monte, otros en la ciudad vecina. Conoce a to-

dos los arrieros que transitan aquella tierra, y sabe sus gustos y condiciones, y a do van y de do vienen, y bebe con ellos y come también con ellos, y a unos les habla mucho y a otros poco, pero a todos les pregunta algo al oído; conoce también a los labradores y propietarios de la redonda, y como si fueran suyas, todas las reses que pastan en aquellos contornos y todas las caballerías de la provincia.

Si a media noche se oye un tiro, sabe si es de uno que está a espera de conejos o de jabalíes, o si es de otra cosa. Si oye el estallar de una honda a deshora, dice el nombre del vaquero que la estalla y el de la res a quien se dirige la piedra. Adivina por el tintín de las esquilas o por el tomb-tomb de las zumbas, de quiénes son las recuas que pasan por otra encrucijada vecina; pero a quien conoce por instinto particular propio del oficio de ventero. es a los contrabandistas y los individuos del resguardo. A veces entra en la venta a hora inusitada con las manos ensangrentadas, porque viene de una alquería inmediata de ayudar a abrir un cerdo o degollar una ternera; y si estando sentado al fuego oye un silbido, o echa tarancas secas para que se levante llamarada y salgan chispas por la chimenea, o abre un ventanuco por donde se vea la lumbre o la luz del candil, o sale con su escopeta a rondar la venta, o se queda serio y alerta, o atranca la puerta súbitamente, o va a avisar la cuadra o al pajar a algún arriero, o acaso a al-

gún huésped que se esconde en el desván, y que no gusta de gente y de conversación.

En una de tantas trifulcas en que los hombres de bien han tenido en esta última época que tomar las de Villadiego, para no ser víctimas de la turba desharrapada, que en nombre de la patria y de la libertad, y capitaneada o instigada por unos cuantos voceadores, instrumento de tres o cuatro solapados e hipócritas ambiciosos, esgrimía fanática el puñal contra el verdadero patriotismo y acrisolada virtud, un amigo mío tuvo que escapar disfrazado a media noche de una de las primeras capitales de España, para dirigirse a una frontera, poniendo su suerte en manos y bajo la dirección de un contrabandista.

Este tal iba, pues, por sendas y vericuetos con su diestro conductor, para evitar un mal encuentro, y al terminar una encapotada tarde de otoño, y después de atravesar espesos matorrales y quebradas lomas, llegó a una venta, que en medio de un despoblado y en la encrucijada de dos malos caminos, uno de ruedas y otro de herradura, sobre una hondonada había. Soplabá recio el viento, agitando la maleza y las copas de algunas encinas que de trecho en trecho se erguían en el raso que la venta ocupaba; el cielo parecía de plomo, atravesado de siniestras ráfagas de color de leche, últimos esfuerzos de un sol moribundo; por una cañada o rambla se descubría a un lado, y a lo lejos en el remoto horizonte, una gran población, cuyas gigantes torres

se dibujaban distintamente sobre una lista roja que marcaba el ocaso. La hora, el sitio y lo destemplado de la atmósfera y el aspecto de la venta hicieron una impresión indefinible en el ánimo, ya harto combatido, del viajero, que, involuntariamente, tiró de las riendas al caballo y lo paró. “¿Vamos a pasar ahí la noche?”, preguntó con un acento particular al contrabandista. Y éste le contestó, advirtiéndole el tono de la pregunta: “Difícil sería pasarla en mejor paraje; ¿quién ha de dar con nosotros?” Y el viajero, sin replicarle, clavó los ojos en la gran población que ya se descubría apenas en el borrado horizonte, lanzó un suspiro, y avanzó hacia la venta. Un enorme perro mastín salióle al encuentro ladrando y meneando la cola, y una vieja de fisonomía estúpida y de traje sucio y miserable, y un hombre de cincuenta años, alto, recio, con una cara cetrina, a cuya tez, oscura y áspera, daban realce dos enormes patillas grises y un pañuelo de colores brillantes rebujado a la cabeza, asomaron a la puerta de la venta. Llegó a ella nuestro prófugo al tiempo en que empezaban a caer gruesas gotas, cerrando casi la noche. Y aquellas dos figuras de mal agüero, que se dibujaban y sobresalían por obscuro sobre el fondo rojizo del interior de la venta, iluminada con la llama del hogar, y que aun de frente recibían la última incierta claridad del crepúsculo, le inspiraron profundo terror. Pero viendo que el contrabandista se había quedado un tanto atrás, como oteando desde una

alturilla toda la comarca, preguntó resuelto: “¿Hay posada?” Miráronse el ventero y la ventera, que eran los personajes que estaban a la puerta, y aquél, con tono desabrido, contestó: “Lo que es esta noche no la hay... porque...” y continuó la viejezuela: “porque es imposible... No hay nada en la venta... y...” En esto llegó el contrabandista, dijo dos o tres palabras que no entendió su compañero de viaje, porque no eran castellanas. Y, como por encanto, hubo al instante posada, y el ventero vino a tener el estribo al encubierto huésped, y la ventera ayudó al contrabandista a descolgar las escopetas y a recoger manta y alforjas, y tomando un candil, llevó a los huéspedes a la caballeriza, donde ambos acomodaron sus cabalgaduras, para las que trajo inmediatamente recado el ventero.

Voivieron al zaguán-cocina, que estaba lleno de humo, los cuatro actores de esta escena. La ventera echó retamas secas en el hogar, cuya llamarada lo iluminó todo, y se vieron al otro extremo del zaguán-cocina, reunidas en un rincón, seis u ocho escopetas, lo que llamó la atención del contrabandista. Mi amigo se sentó en un poyo junto a la lumbrera, y el ventero salió a la puerta y llamó al perro, que aun ladraba fuera.

La noche empezó obscurísima, la lluvia arreciaba, el viento aumentaba su fuerza, y el humo de la cocina era intolerable. El contrabandista preguntó a la vieja: “¿Qué se podrá aviar para la cena?” “Nada hay en la casa—respondió aquélla—sino

vino y aguardiente, pan y pimientos.” “¿No hay huevo?” “Tampoco.” “¿Bacalao, arroz?...” “No hay nada.” “Medrados estamos—dijo el encubier-to—, y tengo un hambre como nunca...”

Volvió en esto el ventero con el perro, dejando atrancada la puerta. Y le dijo el contrabandista, dando otra ojeada a las escopetas y mirándolo con aire socarrón: “¿Y la chica?... Que salga; no la escondas, que es lo único bueno que hay en tu casa.” Y saltó la ventera y dijo: “No está aquí: se fué esta mañana con la burra a la villa; vino por ella el Rojo...” Y continuó el ventero: “El criado del señor administrador.” “¿Y el Chupen?, preguntó el contrabandista. “Se fué esta tarde al huerto, y allí dormirá”. “¿Conque estáis solos?” “Solos estamos”, dijeron a un tiempo el ventero y la ventera; pero el contrabandista volvió los ojos con una expresión tan ladina hacia el montón de escopetas, que la vieja se fué al corral por leña, y el ventero, después de un momento de turbación muy marcada, le dió una palmada en el hombro al contrabandista y le dijo: “¡Qué pollo!...”, y tomando un frasco cuadrado de un vasar, y un vasillo de vidrio, llenó éste de aguardiente y se le presentó a su interlocutor, diciéndole: “Vaya por la gente dura.”

Ajeno de cuanto pasaba en derredor de sí estaba mi amigo, cansado, hambriento, y embebido en dolorosos recuerdos y en poco lisonjeras esperanzas, humeaba maquinalmente un cigarro y halagaba el

carnudo cuello del enorme mastín, con quien estaba en perfecta amistad y armonía.

Bebió el contrabandista, bebió el ventero, y empezó entre ambos un diálogo muy animado, en una especie de jerga o algarabía. en que los nombres y los verbos eran de otro idioma muy extraño, pero los artículos, conjunciones y partículas, enteramente de nuestra lengua. Nada entendió el viajero encubierto, ni se curó de ello. Y concluída la conversación de los otros, que no fué larga, el contrabandista dió la mano muy apretada al ventero, y volviéndose a mi amigo, con gran impaciencia, le dijo: “Vamos, vamos a cenar cualquier cosa, y a dormir, que mañana tenemos una jornada mayor que la de hoy, que no ha sido floja; ya he dispuesto que en un cuartito de arriba se le ponga a usted una cama, que con el colchón del tío Trabuco, que es nuestro hostelero, y con las jalmas de mi jaca y con la manta y ese capote, podría servir para un intendente...; pero pronto, pronto.” Y viendo entrar a la ventera con un haz de leña: “Vamos, tía Veneno, ponga usted la sartén y fría unos ajos, que yo le daré pan y chorizos para que nos haga unas sopas..., ¿no es verdad, nostramo?” “Sí; me conformo con cualquier cosa; dispóngalo usted a su gusto.” “¡Vivan los hombres duros! Cuidado, que no lo es poco su merced”, dijo el contrabandista, y comenzó a sacar de sus alforjas el repuesto.

La tía Veneno puso una sartén enorme al fuego; mi amigo le preguntó: “¿Para qué tan grande?”

Y respondió la bruja: “Mientras más gracia de Dios, mejor.” El contrabandista la miró con malignidad, dijo otra palabra en su jerga al ventero, que estaba desmenuzando el pan y cortando los chorizos con una navaja de a vara, y tomando sus escopetas, les quitó el cebo, acomodó la piedra, las volvió a cebar, y las puso a su lado en un rincón, diciéndole al ventero con una sonrisa de inteligencia: “Ya estamos listos.”

En un santiamén se hizo la cena, y en un santiamén se engulló por mi amigo, su conductor, el tío Trabuco y la tía Veneno, echando, sin embargo, sopas para una comunidad. El vino de la venta, que era una verdadera supia, y el aguardiente de pita de la misma, que era una verdadera ponzoña, se expendieron en abundancia, y sin dejar a mi amigo más tiempo que el de encender su cigarro y el de tirar un zoquete al mastín, con quien había simpatizado, le dijeron los otros tres en coro: “Ea, a dormir, a descansar, y Dios dé a su merced buena noche.” Y mientras la Veneno subía a rastras al sobrado un colchón miserable, y el contrabandista la alumbraba con el candil, llevándose también las jalmas y mantas de su caballería, el ventero, pican-do un cigarro y balbuciendo un poco porque el aguardiente le trababa la lengua, y queriendo dar a su fisonomía de suela una expresión de bondad y de sencillez. que la daban un aire muy grotesco, dijo a mi amigo: “Aquí su mercé con toa confianza. No estará como merece; pero yo y mi pobreza es-

tamos pa lo que guste mandá ; a dormir, a dormir ; no tenga su mercé cudiao.” En esto volvió el contrabandista, diciendo : “¡ Al avío, al avío ; tiene su mercé una cama como la de un obispo ; a dormir, a dormir !”

Subió mi amigo una escalerilla como el cañón de una chimenea, y entró en un estrecho camaranchón tan rodeado de grietas y mechinales, que corría en él el mismo viento que en mitad del campo, siendo tantas las goteras que de la mal segura techumbre caían, que se hubiera debido entrar allí con paraguas : sin ventanas, sin puertas ni vidrieras, daba franco paso a una corriente de aire con que hubiera podido moler un molino de viento. Notado lo cual por el contrabandista, tapó, ayudado del tío Trabuco, aquel importuno respiradero con una antigua y jubilada albarda que en el desván yacía.

Acurrucóse mi amigo lo mejor que pudo en aquel fermentido y apocado lecho, y dándole las buenas noches, con encargo de que se durmiese pronto, el ventero, la bruja y el sagaz conductor se retiraron con el candil, cerrando por fuera con cerrojo la puerta, esto es, dejando encerrado al huésped. Notólo éste, y aun quiso oponerse con buenas razones, que cortó el contrabandista diciéndole que por dentro no había pestillo, y que si se dejaba la puerta sin sujeción estaría golpeando toda la noche. Además, que él vendría a despertarlo a la hora de la partida. Con lo que quedó mi amigo convencido. Por los resquicios entró la luz del candil, dibujando

en las toscas paredes rayas irregulares, que fueron disipándose hacia el techo ; sonaron las pisadas por los escalones abajo, y todo quedó a oscuras y en silencio.

El viajero disfrazado llevaba ya seis días de penosa marcha, y había andado aquel día catorce leguas en un caballo trotón por recuestos y vericuetos ; circunstancias que bastan para que se crea que pronto quedó dormido. Y aunque en el breve tránsito de la vigilia al sueño, y estando ya, como se dice vulgarmente, traspuesto, oyó abrir una puerta, y luego otra, que le pareció la del campo, y ruido de gente, y de herraduras, y de relinchos, sin dársele de ello un ardite, se abandonó en los brazos de Morfeo.

Cuatro horas largas de sueño llevaría, cuando los tenaces ladridos del perro le despertaron. Como estaba vestido, se incorporó pronto en el lecho, y como notara que el reparo puesto al ventanillo había venido al suelo, cosa que advirtió porque la luna había salido, y aunque velada de opacas nubes difundía alguna claridad, se levantó resuelto a volver a tapar aquel boquete. Al acercarse a él creyó ver a lo lejos cuatro o seis fogonazos, de que oyó inmediatamente las detonaciones, fijó los ojos a aquel lado, pero nada vió, ni oyó más que el confuso rumor del galope de algunos caballos. Hubiera permanecido curioso en su atalaya si el frío y el no haber vuelto a oír rumor alguno no le obligaran a volver a tapar el ventanillo y a regresar tiritando

a su lecho, no sin formar mil conjeturas, precisamente las propias de su extraña posición.

No volvió en todo el resto de la noche a hacer sueño de provecho, aunque después de cavilar un rato recobró el cansancio su imperio y lo dejó traspuesto, en cuyo estado, y sin saber si era ensueño o realidad, oyó nuevo tropel de caballos, voces roncadas y confusas, ladridos, quejidos y carcajadas, y como los golpes de un azadón con que abrían algún hoyo en el corral, pero todo tan vago, tan inco-nexo, tan confuso, que en el casi sueño en que se mantuvo hasta el amanecer no le dejó formar ninguna idea distinta y clara.

Ya empezaba el crepúsculo de la mañana, cuando el contrabandista entró a despertarle y a decirle que era la hora de ponerse en marcha, preguntándole qué tal había pasado la noche. “Muy mal— contestóle mi amigo—; amén de las pulgas, que me han devorado, y de las ratas, que se han paseado a su sabor sobre mí, y del viento y de las goteras, el ruido ha sido infernal... ¿Qué diablos ha habido esta noche en esta venta?... ¿Han llegado más pasajeros?, ¿se ha dado en ella una batalla?, ¿qué demonios ha ocurrido?” Replicó el contrabandista: “Pues ¿qué ha oído usted?...” Y repuso el otro: “No es cosa de cuidado: tiros, carreras, ladridos, voces, lamentos..., ¿qué sé yo?” A lo que el contrabandista, con afectada serenidad, dijo: “Vaya, usted bebió anoche un traguito más; nada ha habido, ni nadie ha entrado en la venta; sin duda, usted

ha soñado esas cosas.” “¿Cómo sueño?—saltó el viajero—; no, señor; estaba muy despierto cuando empezó la algazara, he visto y oído los tiros, he conocido la voz del ventero..., y aun la de usted...” “Pues si es así—le interrumpió el contrabandista—, crea, porque le conviene, que ha soñado... Y no se dé por entendido, y diga aquí abajo y en todo el mundo que se ha pasado la noche de un tirón, durmiendo a pierna tendida como un bienaventurado.” “Pero, hombre, es terrible...” dijo mi amigo. Y atajóle su conductor más bajo: “Os importa la vida... No conocéis lo que son ventas y venteros...” Y continuó en voz alta: “¡Vamos, vamos, basta de sueño; caramba y qué pesadez!... Al avío, al avío, que ya es tarde.”

Bajaron ambos del camaranchón y se dirigieron a la caballeriza, donde tenían ya sus cabalgaduras listas. Pero notó mi amigo que había otros dos caballos atados a la pesebrera, fatigados, mustios y enlodados. Sacaron los suyos al zaguán-cocina nuestros viajeros, y el disfrazado advirtió temblando que en el suelo había sangre reciente, que en vano se había querido hacer desaparecer a fuerza de agua. El montón de escopetas no estaba en el rincón; la bruja encendía el hogar; el tío Trabuco andaba como desatentado. Pagóle el contrabandista, cambiaron varias palabras fuertemente acentuadas en aquella jerga con que se comunicaban. Cabalgaron, al fin, los huéspedes, y al alargar el ventero un vaso de aguardiente a mi amigo, advir-

tió éste en la velluda y tosca mano manchas de sangre, y manchas de sangre en la camisa...

Partieron de la venta los viajeros al momento en que el sol asomaba por el Oriente; anduvieron como media legua sin decirse una sola palabra. Cuando al atravesar una estrechura se encontraron con un reguero de sangre que iba a perderse en un espeso matorral, llamóle la atención a mi amigo, y quiso seguir el rastro; pero su compañero le detuvo apresurado: “¡ Señor!, ¿ qué ha sido esto? ¡ Yo me horrorizo!”, exclamó aquél, y éste le dijo: “¡ Cachaza!, ¡ cachaza! Estas son cosas del mundo, y no me pregunte su merced nada, porque mi oficio es callar...” “Pero, hombre, ¿ callar una cosa así?, dijo mi amigo. “Sí, señor—contestóle el conductor—; del mismo modo que no diré, aunque me hagan pedazos, ni el nombre de usted ni las desgracias que le obligan a andar por estos vericuetos, porque se ha fiado usted de mí, y esto basta; tampoco diré a nadie, aunque me hagan pedazos, lo que ha pasado esta noche en la venta, porque se ha fiado de mí el ventero, y esto basta; por lo tanto, no me pregunte más su merced, que será en balde.”

Tres días más duró el viaje; al cabo de ellos llegaron a la frontera; en ella se despidió el prófugo, ya en salvo, de su fiel conductor, y al ir a gratificarle con unas monedas de oro, las rechazó el contrabandista y le dijo: “No quiero más recompensa de lo que he hecho por su merced, sino que me jure y me dé su palabra de caballero de que jamás nom-

brará la venta de marras, ni contará lo que en ella soñó.” Prometióselo mi amigo, se separaron, y volviendo ambos la cabeza al perderse de vista para despedirse, el contrabandista, con una expresión singular, puso el índice de la mano derecha en los labios y gritó a su compañero de viaje: *Sonso-niche*.

EL DUQUE DE RIVAS

Madrid, 1839.

---

# EL AMA DE LLAVES

POR

**Juan Eugenio Hartzembusch**





## EL AMA DE LLAVES

---

**DON DIEGO.**—Siempre lidiando con amas, que si una es mala, otra es peor: regalonas, entremetidas, habladoras, llenas de histérico, viejas, feas como demonios.—**MORATÍN:** *Sí de las niñas, escena I.*

Esta baraja de figuras que lleva el título de *Los españoles pintados por sí mismos*, no se publica sólo para los españoles, sino para todos los que gusten de verla; maldita la pesadumbre que le dará al editor el saber que se la manosean el inglés y el chino, el francés y el moro, el portugués y el brasileño, siempre que para entretenerse con ella se la compren a su legítimo propietario. Todo español sabe lo que significan las palabras *ama de llaves* o *de gobierno*; pero en manos de tal extranjero pueden caer nuestras páginas, que fijándose en el distintivo de *las llaves*, vaya a figurarse que la persona a quien se aplica es una portera, o que, descaminado por la voz sonora de *ama*, piense que se trata de

una mujer casera, de una consorte hacendosa, por cuya mano corren todas las llaves, incluso la del dinero ; en fin, de un *ama de casa*. No, señor ; por ama de llaves se entiende acá en nuestro país (que es como si dijéramos en toda tierra de garbanzos) lo que dice el Diccionario del idioma : “una criada encargada de las llaves y economía doméstica”, una criada a quien se fía la ropa, utensilios y provisiones. “¿Conque es una *servienta* y le dan ustedes el nombre de *ama*?—exclamará aquí alguno de nuestros melindrosos lectores de extranjis—. ¡Qué contradicción!, ¡qué rareza!” “Amiguito, ¿qué quiere usted? ¡Cosas de España!”

Este dictado de imperio o dominio cuadra perfectamente a la que por él se designa, porque hay amas de llaves que tienen a sus órdenes doncella, criado, cocinera, y aun quizá otra ama también, la de cría ; estas aristócratas de la servidumbre, estas sultanas validas, ya se ve que son señoras durante la época de su inseguro reinado. Otras hay, por ejemplo, que viven con un solterón o viudo, sin otro bicho viviente en su compañía, que guisan, que cosen, que friegan, que en nada se distinguen de una criada común sino por su mayor edad, saber y gobierno, que inspiran más confianza al que les da el salario ; éstas, claro es que no tienen a nadie bajo su inspección, y, por consiguiente, podría decirse que no les conviene el título de *amas*; con todo, les conviene, en efecto, y lo son, porque mandan al amo. Regla general : la criada única de un celibato,

de un ex marido, de cualquier hombre que vive aislado, mondo y lirondo, sin hermanos ni tías, sin sobrino, cuñada ni suegra (que son para el mundo sirviente los enemigos del alma y del cuerpo), no sólo es el ama de llaves, sino el ama de todo, en el mismo y aun en superior grado tal vez que una esposa.

Si este artículo hubiese de ser, no una copia lo más fiel posible, sino una caricatura deforme, la tarea del escritor estaba reducida a desleír o amplificar un poco las expresiones del célebre poeta dramático arriba puestas por epígrafe, las cuales son muy dignas de notar por haber salido de la pluma de un solterón, que por lo mismo hubo de vivir siempre entre amas, y debía conocerlas a fondo; pero como lo que aquí se pretende es retratar al ama de llaves, cual si ella hiciera el cuadro por sí misma, principiaremos por suavizar o explicar aquellas expresiones, presentándolas a la luz a que deben verse. Condición general, aunque no sin excepciones, es, en achaque de amas, que han de ser solteras o viudas; cláusula importantísima, aunque no sin dispensa, es que hayan de contar una edad razonable; ahora bien: la mujer que haya cruzado la línea equinoccial sin haber celebrado primeras o segundas nupcias, ¿qué ha de ser, en general, sino fea? Y siendo vieja y fea, ¿qué ha de ser, sino amiga de la comodidad, habladora y entremetida? Por consiguiente, no hay que echar en rostro al ama de llaves lo que forma sus cualidades constitu-

tivas. ¿Quería el Don Diego de Moratín por ama de llaves a una buena moza, calladita y sana? No era mal gusto ; pero niñas de esos requisitos difícil es que se libren de ser casadas o cosa equivalente. Amas de llaves se usan también jóvenes y bonitas ; pero éstas pertenecen a una especie bastarda ; la raza pura, el tipo original, la verdadera ama de llaves debe ser jamona, gruñona y feotona. Siendo, pues, en su más genuina forma, una mujer de cuarenta a cincuenta, y hallándonos actualmente en el año 1843 de la era cristiana (4087 de la población de España, según el calendario), esta hembra ha debido nacer a principios del siglo presente o fines del próximo pasado ; es decir, que su educación, carácter, lenguaje, atavío y hasta su busto. han de resentirse forzosamente del influjo de aquella época ; es decir, que un ama de llaves, en el apogeo de su saber y experiencia, es una sirviente del siglo XVIII. Antes de tirar en el lienzo trazo ninguno de la figura que ha de bosquejarse, importa dar a conocer qué cosa eran en España las criadas antiguamente, y qué rasgos de éstas conserva aún el ama de llaves en su singular y variada fisonomía. Sin esta explicación, sin este conocimiento de las causas, podría creerse que tales y tales rasgos característicos eran individuales y caprichosos, cuando, lejos de entrar en el número de las excepciones, son cabalmente distintivos forzosos y genéricos.

Hubo un tiempo en que la condición de las criadas en España se diferenciaba poco de la servidum-

bre. Las costumbres galantes y caballerescas de la Edad Media nada tenían de suaves ni de benignas. Hasta el siglo xvii inclusive, el látigo era el que dirigía la enseñanza pública, el que afianzaba la obediencia filial, el que mantenía el orden doméstico. Un maestro en Teología azotaba en la Universidad a un discípulo tonsurado, aunque contase ya cuatro lustros; un mayordomo de grande zurraba sin misericordia la piel de los pajes de su señor, aunque tuvieran medianamente poblado el bozo; el padre hartaba de soplamocos al hijo por quitame allá esas pajas, y la mamá, cuando se le ponía en el moño, echaba mano al de la señorita y la arrastraba por el suelo; el abofetear, repelar, mesar o dar una vuelta de cabellos, como solían decir, era entonces pan de cada día. La tal propensión al zarandeo, que se ha conservado hasta nuestros días, era naturalísima en unos tiempos en que hasta los reyes se disciplinaban. ¿Cómo había de respetar la costilla ajena el que se mosqueaba la propia? Pues bien: en país donde tan duro trato recibían los hijos e hijas de los amos, ¿cuál deberían recibir las criadas? Oigámoslo de una mozuela desenfadada de los últimos años del siglo xv, platicando muy de propósito con la insigne madre Celestina: “¡ Oh, y qué duro nombre, y qué grave y soberbio es *señora* contino en la boca! Mayormente, de estas señoras que agora se usan. Gástase con ellas lo mejor del tiempo, y con una saya rota pagan el servicio de diez años. Denostadas, maltratadas las traen; y cuando ven cer-

ca el tiempo de la *obligación de casallas*, levántanles un caramillo, pídenle celos del marido, o que hurtó la taza, o que perdió el anillo; danle un ciento de azotes, y échanle la puerta afuera diciendo: “Allá irás, ladrona; no destruirás mi casa y honra.” Estos son sus premios, éstos son sus beneficios y pago: *obliganse a darles marido*, quítanles el vestido. Nunca oyen sus nombres propios en boca de ellas, sino: “¿Qué hiciste, bellaca? ¿Por qué comiste esto, golosa? ¿Por qué no limpiaste el manto, sucia? ¿Quién perdió el paño de manos, ladrona?” Y, tras esto, mil chapinazos, pellizcos, palos y azotes.” “¡Y aguantaban eso las criadas de antaño!”, saltará aquí, echando fuego por los ojos, alguna doncella de labor de estas elegantitas y pizpiretas de ahora. “Salero, ¿no ha oído usted que los amos de entonces ponían en estado a las mozas de servir? ¿Por qué se dijo el refrán de que *todo lo compone un buen dote*? ¿Qué no sufrirá una mujer por casarse?” Las pobres amas de llaves, que por ser cuerpecitos mayores o malos cuerpos, no tuviesen esperanzas de salir de penas a favor de una boda, ésas sí que debían sufrir el infierno en la vida.

Pero pasaron años y siglos y costumbres; dejaron los señores a las criadas que cuidasen por sí solas de establecerse con dote o sin él; emancipóse la criada, y ¿qué sucedió? Que no teniendo ya freno que la sujetase, toda la soberbia indómita de la clase baja y sin educación se desarrolló a sus an-

chas, y la sirvienta, que antes era sufrida, se hizo insufrible. Vayan, para hacer contraste con el trozo anterior, esos otros, copiados de los sainetes de don Ramón de la Cruz ; y no se imagine que por tomarse de obras de invención no merecen crédito: el que extiende este artículo, que ha tratado amas por espacio de muchos años, ha presenciado una porción de escenas análogas, que hacen muy creíble lo que va a leerse, y más todavía. En el sainete de *La presumida burlada*, la cual es una sirvienta que por el matrimonio ascendió a señora, ella y la que la sirve se dicen las lindezas siguientes :

**EL AMA**                      Friega otra vez mal ; vea yo  
   alguna mota en los platos,  
   y verás si te los tiro  
   a la cabeza.

**LA CRIADA**                      Despacio,  
   señora de poco acá,  
   que un poco mejor fregados  
   están que cuando usiría  
   manejaba el estropajo.

Pero de fregoncillas de mala muerte no se debe hacer cuenta ; escuchemos a un ama de llaves, persona que, como constituída ya en cierta dignidad, debe expresarse con más miramiento y decoro. Escuchemos en *Los hombres solos* a la Señora Lucía, ama de Don Pedro y Don Lucas, caballeros que tratan de hacer un obsequio a una damas. Toman parte en el diálogo, además de los dichos, un barbero, un peluquero y el criado Juanillo :

- D. P. (a D. L.) Digo. Y ¿has contado con nuestra mujer de gobierno?
- DON LUCAS Hará lo que se le mande.
- DON PEDRO Conforme la coja el viento.  
¿De qué humor se ha levantado hoy, Juanillo?
- JUANILLO De perverso.  
Yo me estoy sin almorzar por no decírselo; y eso que la tengo dadas pruebas de que soy buen compañero.
- EL BARBERO Porque yo quise poner el escalfador al fuego mientras usted se vestía, agarró un tizón ardiendo, y si me descuido un poco, me afeita ella a mí primero.
- DON LUCAS Sin embargo, llámala.  
(*Juanillo va a llamarla, y Lucía se presenta hosca y ceñuda.*)
- LUCÍA ... ¿Qué quiere el concejo, que necesita en persona mi asistencia?
- JUANILLO (*aparte*) ¡Aquí te quiero!
- EL BARBERO Pocas criadas hay de estas en las casas donde afeito.
- JUANILLO Pues yo, en las más que he servido, las encontré de este genio.
- DON LUCAS Señora doña Lucía, es preciso echar el resto de los primores de usted, y que tenga con aseo prevenida una salvilla, los vasos y los cubiertos, porque vendrán unas damas quizás a favorecernos, y es preciso quedar bien.
- LUCÍA Pues mal día escogieron de venir esas señoras.
- DON PEDRO Y ¿por qué?
- LUCÍA Porque yo tengo que salir precisamente esta mañana.
- DON LUCAS ¿Podemos saber a qué?
- LUCÍA A visitar

también a otro caballero,  
que me tiene prevenido  
chocolate con pan tierno.  
Y ¿quién te ha dado licencia  
de que salgas?

DON LUCAS

LUCÍA En no haciendo  
cuenta de volver aquí,  
para irme yo me la tengo.

DON LUCAS Ni la tienes, ni te irás,  
y harás cuanto te mandemos.

LUCÍA ¿Yo? ¡Qué gracioso es usted!  
Y ¿me lo dice usted serio?  
Si me he puesto yo a servir  
en casa de hombres solteros  
por no aguantar amas, ¡vean  
cómo aguantaré cortejos  
de mis amos, y servirles  
para que vayan haciendo  
burla de mí, y esta noche  
se publiquen mis defectos  
en la tertulia! ¡Un demonio  
para ellas, y cuatrocientos  
para ustedes!

.....

EL PELUQUERO (*que está peinando a don Lucas*):  
*Un petit morceau de sebo,  
madama.*

LUCÍA Por la otra oreja,  
que por ésta no lo entiendo.

DON LUCAS Un poco de sebo pide.

LUCÍA No le hay.

DON LUCAS Anda, ves a verlo.  
(*El peluquero dirige aquí un cumplimento en  
francés a Lucía, que se enfurece como si la  
hubiesen llamado bruja.*)

LUCÍA ¡Esto nos faltaba ahora!  
¿Qué apuesta usted que le peino?

EL PELUQUERO ¿Qué dís busté?

LUCÍA ¿No lo entiende?

EL PELUQUERO Non.

LUCÍA Pues óigalo más recio.  
(*Dale un manotón y vase.*)

Aquí se ve al ama del siglo XVIII, provocativa,  
feroz y ágil de manos, haciendo el papel de una se-

ñorota del siglo xv ; en esto habían venido a parar el sufrimiento, la mansedumbre y la esclavitud antigua. Pues de esta ferocidad y de aquella sumisión participa hoy el carácter del ama de llaves ; de la una, por efecto de la pésima crianza que recibió ; de la otra, por efecto de los años y los reveses sufridos, como también por el conocimiento de su interés personal. Una mujer de edad, cuando ha tropezado en una casa con un amo bueno, conoce que su porvenir depende de su permanencia allí, de su perseverancia en tenerle contento ; pero no siempre puede tanto consigo misma, que por no aventurar su suerte renuncie al gusto de soltar una insolencia o hacer una trastada. Esta irritabilidad depende también de los incidentes que han traído al ama de llaves a serlo, y del país a que pertenece : las amas naturales de Cataluña, por fuerza han de ser más desabridas que las gallegas y valencianas ; las aragonesas, más tercas que las andaluzas, y éstas, más picudas y perezosas que las vizcaínas ; las de los pueblos inmediatos a Madrid compiten en lo zafio y desvergonzado con lo peor de la Península. Nadie sirve sino porque es pobre ; pero de distinto modo influye la pobreza en una mujer que nació destinada a servir desde luego, que en la que, nacida en mejor fortuna, hubo de abrazar el servicio doméstico porque se quedó sin padres o sin marido : aquélla será más grosera y alegre, y ésta, más civilizada y quejumbrosa. Y como diversas y aun contrarias han de aparecer forzosamente en su

modo de pensar, obrar, hablar y vestir el ama vieja y la joven, la que sirve en un pueblo y la que habita en una capital, la que vive con un soltero sin hijos y la que ha dado vida a los hijos de un soltero; el expediente mejor para que se comprenda todo lo que por término medio cabe en este brevísimo vocablo de ama, será referir sencillamente dos biografías de dos amas, extremadas las dos en su línea, entre cuyas individualidades se encuentra la verdad genérica del tipo; advirtiéndole que en lo que vamos a referir todo es cierto, menos los nombres de las heroínas, los cuales significan puramente para el lector “Fulana yo no sé cómo, Zutana qué sé yo cuántos”.

Cándida Rosa Rosalía Robledales, hija del remendón titular de un triste villorrio, se crió chiquituela y endeble, morenuzca, gangosilla y zazosa. Malas lenguas dicen que su padre, infatigable hablador cuando bebía un trago más (y bebía a todas horas, porque no podía menos), influyó no poco en el gangueo y ceceo de su hija; como charlaba sin cesar, le incomodaba sobremanera que le interrumpiesen, y un día en que nuestra Rosa Cándida le atajó su palabra honrada tres veces seguidas, el prudente padre, para corregir a la niña del resabio de bachillera, le tiró una horma a la cara, que la dejó para siempre con las narices apuntando al juanete izquierdo. Con este y otros avisos del tirapié, igualmente misericordiosos, comprendió Cándida lo que le importaba no desplegar los labios,

de lo que resultó que no aprendiese a pronunciar bien por falta de ejercicio. Con un padre tan amoroso, claro es que la criatura consideraría el salir a servir como la mayor felicidad : acomodáronla de niñera en otro pueblo, y de niñera pasó a criada. A fuerza de oír decir por unanimidad que era fea y simple, hubo casi de llegar a creerlo ; a fuerza de observar que se le reían en sus bigotes (tenía este adorno también) casi siempre que hablaba, hubo de tomar la resolución de callar ; a fuerza de notar que siempre que se presentaba a vistas producía su nariz un efecto nada favorable, trató de neutralizar la impresión de su fealdad con la limpieza y esmero del traje ; y como para vestir bien era menester ganar buen salario, hízose aplicada y laboriosa para merecerlo. Humilde Rosalía, callada, limpia y trabajadora, valía un Perú para criada, si Dios la hubiese dotado de un poco más de capacidad ; pero en apartándola del fogón o de la mesa de planchar, no había mujer para nada. Llamaba a la puerta un sujeto a quien el amo deseaba hacer un recibimiento amistoso, y Cándida, o le despedía o le hacía esperar un cuarto de hora a la puerta ; venía un acreedor o un pegote, y se los encajaba hasta en la alcoba. Por esto hubo de perder buenos acomodos, cuando por su traza explicaderas no le era fácil hallarlos. Dió, por fin, con un ricacho sentón que, harto de amas bonitas, se prendó de la cara de Rosa, la más a propósito para espantar importunos, y ella le desquitó esta vez a la susodicha

de todos los malos oficios que le había hecho en otras ocasiones ; el ser fea le había impedido entrar como criada en algunas casas, y por fea ascendió en aquélla al segundo grado de la escala servil femenina ; es decir, a ser ama de llaves. Entonces descubrió nuestra heroína una cualidad que aun no había tenido proporción de manifestar, y fué un amor a la economía que rayaba en miseria, dote que le valió la confianza del amo en términos de hacer a Cándida depositaria del numerario. Pasaba esto en tiempo de la guerra civil : un susto que dió una partida al pobre sesentón, le dejó medio lelo ; Cándida, aunque simple, conoció que debía poner el dinero a buen recaudo, y por sí propia lo escondió en paraje seguro sin decir nada al amo ; fuertes tentaciones había sentido siempre hacia la sisa ; pero siempre la había contenido la idea de que si aun siendo fiel le costaba trabajo acomodarse, teniendo malas mañas, ¿quién la sufriría? Por el contrario, si se portaba honradamente con el viejo, natural era que éste se acordase de ella al testar. Desde que se le ocurrió a nuestra simple tal pensamiento (que no era una simpleza a la verdad), empezó a mirar aquel dinero suyo en parte, y como no sabía la parte que había de ser suya, claro es que debía custodiarlo todo con igual celo. Pronto dió de él una prueba heroica en grado sublime : vuelven los facciosos al pueblo, entran en casa del anciano y le sorprenden en la cocina al amor de la lumbre, y por contribución extraordinaria le intiman que

apronte hasta el último ochavo. El viejo se remite al ama de llaves, el ama afirma que no tiene en su poder un real, los huéspedes registran la casa y no dan con el nido; ¡cuál fué la cólera de aquellos cristianos guerreros! Colgada de las llares estaba en el hogar una caldera de agua cociendo; dos de los contribucionarios cogen de los brazos a Cándida y la amenazan con sumergírseles en la caldera si no declara; Cándida se mantiene firme, y por tres veces la zampan de manos aquellos sayones en el líquido, a 80 grados justos del termómetro de Réaumur. Suena generala. “Los cristinos están ahí”, es la voz que cunde; los verdugos de Cándida llaman a talones, y el pobre viejo, reciamente conmovido por tal escena, tiene que llamar al escribano, de camino que traen al barbero para la fidelísima ama de llaves. El viejo testa y se muere; Cándida se cura y hereda la mitad del tesoro salvado con su silencio; la otra mitad pasa al único pariente del testador, otro viejo de pocos menos años, que se casa con Cándida, la cual, feliz y llena de comodidades, goza hoy el premio que ganó con sus manos. Esta mujer pasaba por simple, por tonta: a fe que en todo el transcurso de su vida de sirvienta pudo apostárselas a la más hábil y honrada.

Múdase la decoración. Armengola Chirivía ni fué pobre ni simple, ni era tan fea, ni llegó al puesto de ama de llaves por escala rigurosa; hija de un labrador, y dotada de anchos hombros y talle, pies atroces y boca desahogada, amén de ser un poco

bizca de un ojo y algo más del otro, en época en que era desconocida la operación nueva del estrabismo, todavía pudo agradar a un zurdo su paisano, a quien sedujo sin duda la imponente mole de la bizca, la cual, por su parte, hacía lo imposible por mirarle con buenos ojos. El padre, que quería casarla a derechas, la traspuso a un convento de monjas, donde aprendió a confeccionar mantecados y rosquillas, hojuelas, tortas de chicharrones y demás artículos *ejusdem farinae*; del monasterio se trasladó ella a los brazos del zurdo, y de ellos a la vicaría; y así los amantes pasaron a novios, y ascendieron a consortes, y descendieron luego a indiferentes, y pararon en enemigos mortales, porque el zurdo era un vago, jugador y pendenciero, que traía a la bizca desnuda y hambrienta, y del suegro no había que esperar más que su maldición. Consolábase el zurdo con la esperanza de alcanzar en días al viejo; pero se dió tan mala maña con las suyas, que hubo de morir de mano airada en un garito, dejando viuda a Armengola, que lloró de veras cuando supo que ni aun por éstas le perdonaba el padre su aciaga boda. “A servir”, dijo entonces la valerosa viuda; y en pago de lo que había sufrido en su matrimonio, le deparó el cielo una buena casa, donde *debutó* (estrenarse se decía en tiempo del antiguo régimen) por ama de llaves, y en poco tiempo se impuso en todos los primores de la profesión. Acostumbróse a cuidar la dentadura térreo-metálica del ama, y a despertar con la aurora para

abrir la puerta al trasnochador señorito ; constante espía de las revoluciones de la moda, no se descuidaba en prevenir a la señora que a los dos meses de uso ya no se podía llevar decentemente el vestido A, o el pañuelo X, o la mantilla Z ; todo lo cual refluía en creces y plenitud de su cofre o de su bolsillo. Llegó a ganar cuatro duros mensuales ; pero era tan generosa la viuda del zurdo, que afirmaba serviría de balde a sus amos, y era capaz de hacerlo por las circunstancias siguientes : En aquella casa nadie tomaba chocolate, sino el ama propiamente dicha (la cual tenía tan estragado el paladar como la dentadura) y nuestra doña Chirivía, que estipuló en su ajuste la condición de que había de asistirsele con chocolate por mañana y tarde. Suprimíase ella voluntariamente las dos onzas de desayuno y merienda, porque realmente comía muy poco (ya sabremos la causa) ; y como ella era la que compraba el dicho género, ahorrábase en ocho días una libra, que, a diez reales, le redituaba dos duros cada treinta y dos días, viniendo a juntar una mesada de seis pesos fuertes. Agregábanse a esto veinte reales más, porque de una onza de chocolate hacía dos jícara para la poco delicada señora, espesando el líquido con harina tostada, y ya la mensualidad resultaba de siete duros. Item más : aunque no corriese por su mano la compra del aceite, carbón, tocino y demás cochinerías, jabón, garbanzos y otros artículos por mayor, y siempre tenía ella un conocido de su tierra que recomendar al

ama, garbancero o choricero o cosechero de vino, y por el corretaje de parroquia percibía del vendedor la bizca su tanto por ciento, que no podía estimarse en menos de otros dos pesos al mes : cero, y van nueve. Más : el producto de la venta lícita anual de sendas arrobas de papel de periódicos, flanqueados de prospectos y anuncios ; más, las docenas de frasquetes vacíos de aguas de olor y dentífricos, los guantes y zapatos del ama, que Armengola no podía usar porque los necesitaba de triple tamaño ; la ceniza del fogón y braseros, que le compraban en los tintes ; la retribución del señorito por la portería matutina, y una limosna mensual también, que había tenido la habilidad de sacar a la señora en favor de una religiosa exclaustrada, y la exclaustrada era ella misma ; partidas todas que componían más de un doblón al mes ; de manera que nuestra industriosa viuda se embolsaba doce duros cada treinta días, sin tener que gastar en vestirse. Gracias a los desechos útiles que hacía desecharse al ama, con seis pares de zapatos al año y un añadido para el pelo (que ponía gran empeño en que no se le conociese, y siempre se dejaba fuera el cordón del tronco), estaba la buena Armengola aviada de pies a cabeza. ¿Qué hacía esa mujer de tanto dinero? La cuarta parte la empleaba en dulces y golosinas, que le estropeaban el estómago y la traían siempre sin apetito, y el resto lo imponía a ganancias en las administraciones de Loterías. ¿Ganó alguna vez? Un terno de diez mil reales, que

se puede decir fueron dos, porque al mismo tiempo heredó a su padre. Entonces dejó de servir, entonces la obsequió un agente de cierta Empresa de minas que no era zurdo, se apoderó de los cuartos de la viuda, mina única que él se había propuesto explotar; desapareció el día menos pensado, dejando a Armengola sin auxilio y enferma, y conducida al santo hospital, expiró por gran favor en la sala de clínica, y su cadáver fué abandonado al cuchillo anatómico.

Casi a estos dos ejemplares puede reducirse el nacimiento, vida, pasión y muerte de la generalidad de las amas: las que por instinto o reflexión se portan con prudencia y rectitud, que son las menos, alcanzan una descansada vejez; las demás son infelícísimas. A muy pocas cabe la suerte de morir jubiladas gozando una pensión, premio de haber servido bien largos años a un señor poderoso; muchas menos se jubilan por sí, porque el ahorrar es costumbre que no ha cundido nunca mucho en España, y el imponer en la Caja de Ahorros es cosa harto nueva todavía. Entre el porte, mañas, carácter y aspecto de Cándida y Armengola está el de todo el resto de las amas de llaves, participando más o menos, ya de la torpeza y fidelidad mazorril de la una, ya de la destreza poco laudable de la otra. Ambas a dos carecieron del distintivo más general del ama, que es el mal genio; la una, por ser una ave zonza, que hasta para dar bufidos carecía de espíritu; la otra, porque su malhumor no hubiera

podido fundarse en el orgullo que inspira una buena conciencia; callada, porque tenía que callar. Entre la sisona y la limpia de manos está la que ni es del todo fiel. ni del todo digna de desconfianza; entre los dos extremos del silencio por incapacidad y por la culpabilidad está la mediana impertinencia de la mediana capacidad y honradez; entre la lugareña y la ciudadana de provincia, una y otra bastante cerriles e ignorantes, se halla el ama de llaves hija de Madrid, de más disposición que las otras, pero menos amante del trabajo; más instruída, pero más quisquillosa, más murmuradora y antojadiza; entre los dos límites de la fealdad están las fealdades de menor cuantía, hasta ir desapareciendo del todo y quedar en medio la flor de la hermosura. En efecto, hasta ahora sólo hemos hablado de amas feas. ¿Y las bonitas? Las bonitas no tienen carácter general propio, porque son pocas, porque no son precisamente amas de llaves, y porque gozan de todas las exenciones concedidas a la belleza. El ama de llaves bonita está dispensada de ser hacendosa y madruguera, y aun de ser obediente, porque sea como sea, no le ha de faltar acomodo. El ama bonita no tiene necesidad de apropiarse lo ajeno sin contar con la voluntad de su dueño, porque su asignación por lo regular es crecida, y aunque no lo sea, le importa poco: sabe hacerse regalar, y siempre le sale la cuenta. El ama bonita suele gastar buen genio, pues como se la mima y regala, no hay motivo para que se le exalte la bilis.

El ama bonita, como está más desocupada que las otras, tiene más proporción para cultivar su entendimiento: lee periódicos, novelas y dramas, asiste al teatro y se escandaliza de los equívocos, y no puede sufrir a las damas de comedia *que han olvidado su virtud*. Su lenguaje es culto, su pronunciación pura y clara; sus antecedentes juveniles no suelen ser muy claros ni puros. Todas han nacido en buenos pañales, todas han quedado huérfanas, y desde catorce años a veinte o veinticinco, esto es, desde que perdieron a su madre hasta que hallaron su conveniencia..., “¡lo que ha pasado por nosotras—dicen—, sólo Dios lo sabe!” Las amas bonitas son, por lo común, solteras; pocas hay viudas; más hay casadas, emancipadas del marido; caras son todas las amas bonitas, pero esta última es la más cara de todas, porque de continuo hay que echar una torta al consabido cancerbero. El ama bonita sólo es para ricos, verdad es que ellas saben convertirlos en pobres. Algunas suelen casarse con el amo *in articulo mortis*; otras se retiran a tiempo con sus ganancias, que de ordinario les lucen poco. Por fin, las amas bonitas llegan, con el tiempo y los achaques, a ser viejas y feas, y entonces sufren la ley común: vejez miserable y muerte en el hospital.

Ensayada la parte anecdótica y moral del género, y bosquejados los principales distintivos de las especies, veamos obrar al ama de llaves bajo el aspecto común a todas; considerémosla desde el día en que va a vistas hasta que se pierde de vista para

sus señores. Las criadas se ponen para esta solemne ocasión el mejor vestido; el ama se contenta con ir decente; el calzado, eso sí, tiene que ser nuevo. Hábito o vestido negro, liso, de tafetán, con manga de jamón o de fraile, y cuyo vuelo no ahueca el miriñaque engañoso; pañuelo imitado a manta o de crespón, mantilla de tafetán, guantes de seda o los naturales, y un precioso abanico, regalo de alguna de sus amas, componen el ornato exterior de la pretendiente, si habita en la corte o en alguna capital de provincia; en las demás poblaciones, jubón capilar, basquiña y mantilla redonda. El tocado, con igual atraso respecto de la ley vigente: por delante, una raya, y cogido el pelo a cada lado, formando un nudo o rodaja mucho menor que la que usan o usaban criadas y manolas; por detrás, un rodete alto y su peinetita; en provincia, el pelo echado atrás y moño de aldabón. La prenda más característica del vestido del ama es la que no se ve: un par de faltriqueras tamañas como alforjas. La candidata pregunta por la señora cuando la hay, se anuncia, y si la encaminan a la sala, insta modestamente que la señora no deje sus ocupaciones, y que la reciba en cualquier parte, y todo es porque el ama sabe ya, en virtud de su práctica, que mejor se conoce el estado rentístico de una casa por el comedor que por el gabinete. En esta sesión preparatoria, el ama de llaves se distingue notablemen': de la criada; ésta charla por los codos y murmura de sus amos anteriores; el ama no

habla más que lo preciso, y los elogia, porque tiene más conocimiento del mundo. Al contar el aprecio que hacían de ella en su última colocación, y lo que la quería la señorita más joven, el ama no puede contener las lágrimas, y saca un pañuelo planchado en complicadísimos dobleces, que lleva de intento para dar casualmente una muestra de sus habilidades. Si el amo es soltero o viudo sin hijos, el ajuste es cosa de un momento; si hay señora y es joven, agraciada y elegante, también se contenta el ama con un corto salario, porque damas de circunstancias tales nunca inspeccionan la cocina ni la despensa; si la señora es de las que llaman *caseras*, especie ya casi desconocida; si hay además muchachos de cinco años a catorce, el ama de llaves pide doble remuneración, porque le consta que se le preparan mucha brega y continuas disputas. Hecho el tratado a satisfacción de ambas partes, y traído el baúl a la nueva casa, el ama se entrega de su negociado. El acto de pasar lista a la ropa suele ser bastante pesado, porque el ama no elegante, si lee, lee muy mal el manuscrito, tal vez no conoce los números, y hay que hacerle delante de cada artículo tantas rayitas como piezas comprende. Aquí suele caer en la tentación de murmurar de su antecesora, si el estado de los efectos que recibe da lugar a ello; indica reformas y anuncia el programa de su gobierno, desde cuyo punto principia ya a funcionar. Es la primera que se levanta y la última que se acuesta; esfuerzo no muy penoso para quien por

su edad suele ya tener poco sueño. Si está encargada de la compra, coge el talego o manda coger el cesto al criado, a quien procura tener contento, porque no hay cosa mejor que la buena armonía entre compañeros y compinches. Las amas de llaves místicas y rezadoras, que son de la hermandad de Servitas y de otras cuatro o cinco, porque una sola no basta a su ardiente devoción, nunca se acomodan sino en casas donde hayan de salir a comprar ellas solas, y no se crea que es con el objeto de monopolizar libremente el ramo de sisas y alcabalas (¿y la conciencia?): es para poder oír las misas que tienen de obligación por los estatutos de las hermandades. En ellas, por cada individuo que muere hay que hacer ciertos sufragios; los hermanos son muchos, las muertes menudean, y ninguna devota se contenta con oír las dos o tres misas que previenen las ordenanzas por cada difunto, sino que duplican a lo menos la cantidad, y de esto resulta que no hay día que no tengan que emplear hora y media en la iglesia. Por eso es axioma inconcuso en materia de economía doméstica que toda ama de llaves que sea tan santurróna es muy cara de carbón en Madrid: mientras ella va a conversar con los santos, queda ardiendo en balde la lumbre, que dejó encendida para encontrar a la vuelta una hermosa brasa, a favor de la cual despache en un abrir de ojos los almuerzos. Al dar los buenos días o el chocolate a los amos, nunca deja de darles también algún consejo higiénico en

orden al mayor o menor abrigo con que deben vestirse, según el estado de la temperatura. Por la noche o en algún rato desocupado se calza en la nariz los anteojos, y se ocupa en deletrear el diario, para saber si ha llegado ya aquel arriero que trae las remolachas tan gordas, y a qué precio corren las medias negras *para señora de estambre*. Este ameno y variado periódico, el libro de confesar, la lista de la ropa de que se hizo cargo y la tabla en que se apunta la que lleva la lavandera, son las únicas lecturas del ama. Toda es celo y diligencia durante los primeros cuarenta días; pasada la cuarentena, es de ley que ha de haber una cuestión más o menos suave, según el genio de los interlocutores: la tal disputa puede adelantarse o atrasarse, pero nunca suprimirse, porque es una necesidad, un secreto del oficio; el ama, que la ha promovido adrede, conoce por ella el aguante del amo o ama, y calcula cuántos años o meses podrá pasar en su compañía. La invención de esta táctica se atribuye a las amas gallegas: las alcarreñas la han adornado de variaciones. Si la prueba ha salido a satisfacción del ama, su celo, que hasta entonces era un poco ficticio, se convierte en real y verdadero: vigila y estimula al criado, riñe con la lavandera y el carbonero, lleva la condescendencia hasta ir a paseo con los chicos por donde ellos quieran, y compra de su mismo peculio un par de libras de membrillos, que distribuye en las diversas tablas del armario de la ropa, para que huelan bien, y cuando se pasan, se

los abandona generosamente a los muchachos. El ama, entonces, se amolda al carácter del amo ; pone buena cara a las visitas no femeninas que á él le son agradables, y despide a los que sabe que le importunan ; se inquieta si viene tarde a casa ; se asusta si no come con apetito ; si cae enfermo, suspira, se angustia, entra una docena de veces por hora en el dormitorio, a preguntar al paciente cómo se halla, con lo cual y con andar gritando todo el día a los chicos, al criado y a la vecindad que guarden silencio, consigue que no le haya nunca. Corre a la botica, y de allí al herbolario, y luego a la posada donde se venden las mejores sanguijuelas, finas y a prueba, y de camino dice en la lonja, y en la cacharrería, y en todas partes, que el amo está muy malito y que ella va a caer mala de pesadumbre ; todo, por tener el gusto de oír alabar su celo y cuidado. Entonces es ver al ama en todo su esplendor, en el centro de su elemento propio. Que se necesita una sábana, a obscuras, a tientas la encontrará al golpe en el guardarropa. Que hace falta una bayeta amarilla... “¡ Jesús !, lavadita la tengo de la semana pasada ; parecía que me daba a mí el corazón que pronto había de necesitarse. ¡ Si una no estuviera en todo !...” Pide el eirujano trapos para cataplasmas. “¡ Los quiere usted de lienzo fino, de Coruña, de Vivero? Mire usted qué de líos hay en la excusabaraja ; cada uno es de su clase. Estos están casi nuevecitos ; pero no, que el lienzo es tupido y gordo, y hace mucho peso sobre el vientre ; no, señor ; tra-

po a medio usar es lo que corresponde, ¿verdad, usted? Aquí los hay que ni pintados, y sin un pelo de algodón.” “Pongan ustedes al señor un botijo de agua caliente a los pies.” “¿Ven ustedes?”, prorrumpe el ama, dirigiéndose a los niños, que, con la boca abierta, rodean el lecho de su padre. “¿Ven ustedes como hice yo bien en no dejarles jugar a la calva con el botijo del verano pasado?” “Si se le habían roto los pitorros y el asa”, contestan los chicos. “Mejor para ahora, que así no le incomodarán a papá en los pies; voy a buscar tapones de los que conservo de las botellas de cerveza.” El ama va y viene, se afana, trasnocha, y cuando el amo cura, ella, con más razón que la mula del coche,

*... s'en attribue uniquement la gloire.*

Autorizada por estos servicios, va cobrando satisfacción y alas, y haciéndose áspera y regañona. Generalmente, la petulancia de las amas es relativa a su fidelidad, laboriosidad y limpieza; el amo que da con una de las que tienen, como ellas dicen, la casa hecha un cielo, tiene un infierno continuo con ella. Riña porque la servilleta está mal doblada, riña porque la puerta se cerró con sola una vuelta de llave, riña porque el panecillo de hoy vino muy tostado y el de ayer casi crudo, riña porque no se le hace caso, riña porque se consulta con ella, riña porque se la riña, riña porque se la deja. En estado tan violento y hostil, tres o cuatro peleonas en gran-

de preparan la dimisión o expulsión del ama, aunque, generalmente, ellas son las que toman la iniciativa. El motivo de despedirse suele ser una grandísima friolera; pero como ya llueve sobre mojado, es el grano de arena que hace inclinar la balanza. Murió hace algunos años un ama, devota como ninguna y colérica como ella sola, mujer que rezaba matando un pollo y pelando un pavo, mujer que rezaba todas las horas que no empleaba en regañar, la cual, vivamente irritada una vez con los hijos del amo, hizo venir a un hijo suyo, alguacil y voluntario realista nada menos entonces, para que amenazase a los muchachos que les pisaría las tripas si no guardaban respeto a su madre; no hay que preguntar cuál habría sido la opinión política del padre, cuando los chicos no se atrevieron a darle cuenta de la amenaza. Pues esta santa matrona, que mandaba en jefe en casa del amo, la dejó porque la cumplieron un gusto. Tenía ella el encargo de la compra de provisiones; era su memoria infeliz; todas las noches, al dar la cuenta, se le olvidaba alguna partida, y, por consiguiente, le faltaba dinero. El amo, que sabía que, aunque soberbia y soez, era incapaz de engañarle, decía que le entregase el sobrante, si lo había, y se dejase de entrar en pormenores; empeñábase ella en que la cuenta se había de ajustar cuarto por cuarto, y al ver que salía alcanzada concluía todas las noches rogando al amo que la exonerase de aquel empleo. Harto una vez de oírla, tuvo la debilidad de creerla, y man-

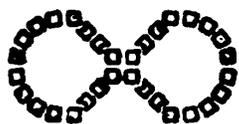
dó al criado que desempeñara desde el día siguiente las funciones de la perpetua dimisionaria; el mismo día por la tarde, la señora Hermenegilda Cambrones, con grandísimo placer de los referidos chicuelos, sacaba el padrón para casa de su hijo el corchete, quejándose de que el amo ya no hacía confianza de ella. Otra se despide alegando que el amo le dijo tres veces *ya, o sí, o pues* con retintín, y al tiempo de marcharse no deja escapar la ocasión de ingerir una docena de iguales monosílabos retintinados. Otra oye decir a la señora que en verano se debe gastar menos combustible, y a poco rato el ama y su baúl han desaparecido, y se encuentran apagada en la cocina la lumbre y puesto el puchero al sol en una ventana. Amos y amas quedan recíprocamente contentos de haber salido de maulas: ellas, con marcharse, y ellos, con que se marchen; el amo recibe otra, el ama se acomoda con otro, y todo es patilla y cruzado, y vuelta a empezar.

Tal es la vida del ama de llaves; su porte y conducta son el resultado de la educación que ha recibido, de la influencia del carácter nacional, del suyo propio, y demás circunstancias que han agitado su existencia. Como en España se educa mal; como no se quiere comprender que hay una educación para cada jerarquía social; como se desconoce que cada estado y condición es una carrera con su enseñanza privativa, sin la cual es un puro acaso que el pobre sepa ser pobre y el rico acierte a ser rico, pues una cosa y otra tienen que aprender más que pare-

ce, el ama de llaves, ignorante de los límites de sus obligaciones y derechos, pocas veces es lo que debe ser, y tan pronto aparece la esclava temporal del siglo xv, como la majota procaz del siglo pasado. Esta especie salvaje va desapareciendo, al paso que nuestras turbulencias políticas van formando otra, compuesta de mujeres de modo y principios, a quienes la guerra y demás calamidades han reducido a la servidumbre. De éstas, la que de buena fe se resigna a su estado, es la mejor de todas las amas: instruída y pundonorosa, amante de su deber y capaz de respetar los ajenos, se eleva a gran altura sobre la línea de sirviente y se convierte en amiga; ésta no compra, ni vende, ni difama, ni golosea: viste como sus amas, y es la compañera de las señoritas, que encuentran en ella juntamente doncella y aya. Ella y el ejemplar con que concluiríamos son las que forman el ama de llaves tal como debiera ser, y como se ve raras veces. Hablamos de aquellas respetabilísimas mujeres, rara y noble herencia del siglo pasado, que, como vástagos injertos en una familia, entraron niñas en una casa, y firmes e inseparables de ella, han visto pasar tres generaciones sucesivas, tratadas de tú por el abuelo, el hijo y el nieto, pero queridas y respetadas de todos, y cuya pérdida se llora como la de un pariente, la de una hermana. Una de éstas crió a la madre del que escribe estas líneas; ella la acompañó a la casa de su esposo; en sus brazos nací yo; en sus brazos, dos años después, murió la que me dió

a luz ; en su honesto regazo creció mi infancia ; en la casa de mis abuelos acabó sus días, y su cariño dulcísimo fué el que desenvolvió en mi corazón el germen de ternura que me transmitieron mis padres.

J. E. HARTZENBUSCH



# INDICE





# INDICE

	<u>PÁGS.</u>
PREFACIO. . . . .	v
I.—Su patria, padres, nacimiento, educación, fuga y correrías por varias partes de Es- paña. . . . .	2
II.—Parte de Sanlúcar para Punta Araya, Car- tagena, Nombre de Dios y Panamá. . . . .	9
III.—De Panamá pasa con su amo Urquiza, mer- cader de Trujillo, al puerto de Palta y a la villa de Saña. . . . .	11
IV.—De Saña pasa a Trujillo.—Mata a un hombre. . . . .	17
V.—Parte de Trujillo a Lima. . . . .	19
VI.—Llega a la Concepción de Chile y halla allí a su hermano. Pasa a Paicabí, y ha- llándose en la batalla de Valdivia, gana una bandera. Vuelve a la Concepción, mata a dos y a su propio hermano. . . . .	23
VII.—Parte de la Concepción a Tucumán. . . . .	33
VIII.—Parte de Tucumán a Potosí. . . . .	39
IX.—Parte del Potosí a los Chuncos. . . . .	43
X.—Pasa a la ciudad de la Plata. . . . .	47
XI.—Pásase a las Charcas. . . . .	51
XII.—Parte de las Charcas a Piscobamba. . . . .	55
XIII.—Pasa a la ciudad de Cochabamba y vuelve a la Plata. . . . .	59
XIV.—Pasa de la Plata a Piscobamba y a la Mizque. . . . .	65
XV.—Pasa a la ciudad de la Paz, y mata a uno. . . . .	67
XVI.—Parte a la ciudad del Cuzco. . . . .	69

<b>XVII.—Pasa a Lima. De allí sale contra los holandeses. Piérdese y acógese a su armada. Echanle a la costa de Paíta, y desde allí vuelve a Lima. . . . .</b>	<b>71</b>
<b>XVIII.—Mata en el Cuzco al nuevo Cid, quedando herida. . . . .</b>	<b>77</b>
<b>XIX.—Parte del Cuzco para Guamanga. Pasa por el puente de Aldahuallas y Guancavélica.</b>	<b>81</b>
<b>XX.—Entra en Guamanga, y lo que allí le sucedió hasta descubrirse al señor obispo. .</b>	<b>85</b>
<b>XXI.—Pasa de Guamanga a Lima, por mandato del señor arzobispo, en hábito de monja, y entra en el convento de la Trinidad. Sale de allí, vuelve a Guamanga y continúa para Santa Fe de Bogotá y Tenerife. .</b>	<b>93</b>
<b>XXII.—Embárcase en Tenerife y pasa a Cartagena, y de aquí parte para España en la flota.</b>	<b>97</b>
<b>XXIII.—Parte de Cádiz a Sevilla; de Sevilla a Madrid, a Pamplona y a Roma; pero habiendo sido robada en el Piamonte, vuelve a España. . . . .</b>	<b>99</b>
<b>XXIV.—Parte de Madrid a Barcelona. . . . .</b>	<b>103</b>
<b>XXV.—Parte de Barcelona a Génova, y de allí á Roma. . . . .</b>	<b>105</b>
<b>XXVI.—De Roma viene a Nápoles. . . . .</b>	<b>109</b>
<b>Notas finales. . . . .</b>	<b>111</b>
<b>Apéndice. . . . .</b>	<b>121</b>

---

<b>EL AMA DEL CURA. . . . .</b>	<b>3</b>
<b>EL HOSPEDADOR DE PROVINCIA. . .</b>	<b>23</b>
<b>EL VENTERO. . . . .</b>	<b>39</b>
<b>EL AMA DE LLAVES. . . . .</b>	<b>59</b>

---